



# Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la estrategia de economía y comercio de los océanos

Estudios de caso de Barbados, Belice y Costa Rica







# Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la estrategia de economía y comercio de los océanos

Estudios de caso de Barbados, Belice y Costa Rica



© 2022, Naciones Unidas

La presente obra está disponible en libre acceso de conformidad con la licencia Creative Commons creada para las organizaciones intergubernamentales, disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/deed.es>.

Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento son los de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de las Naciones Unidas, sus funcionarios o los Estados Miembros.

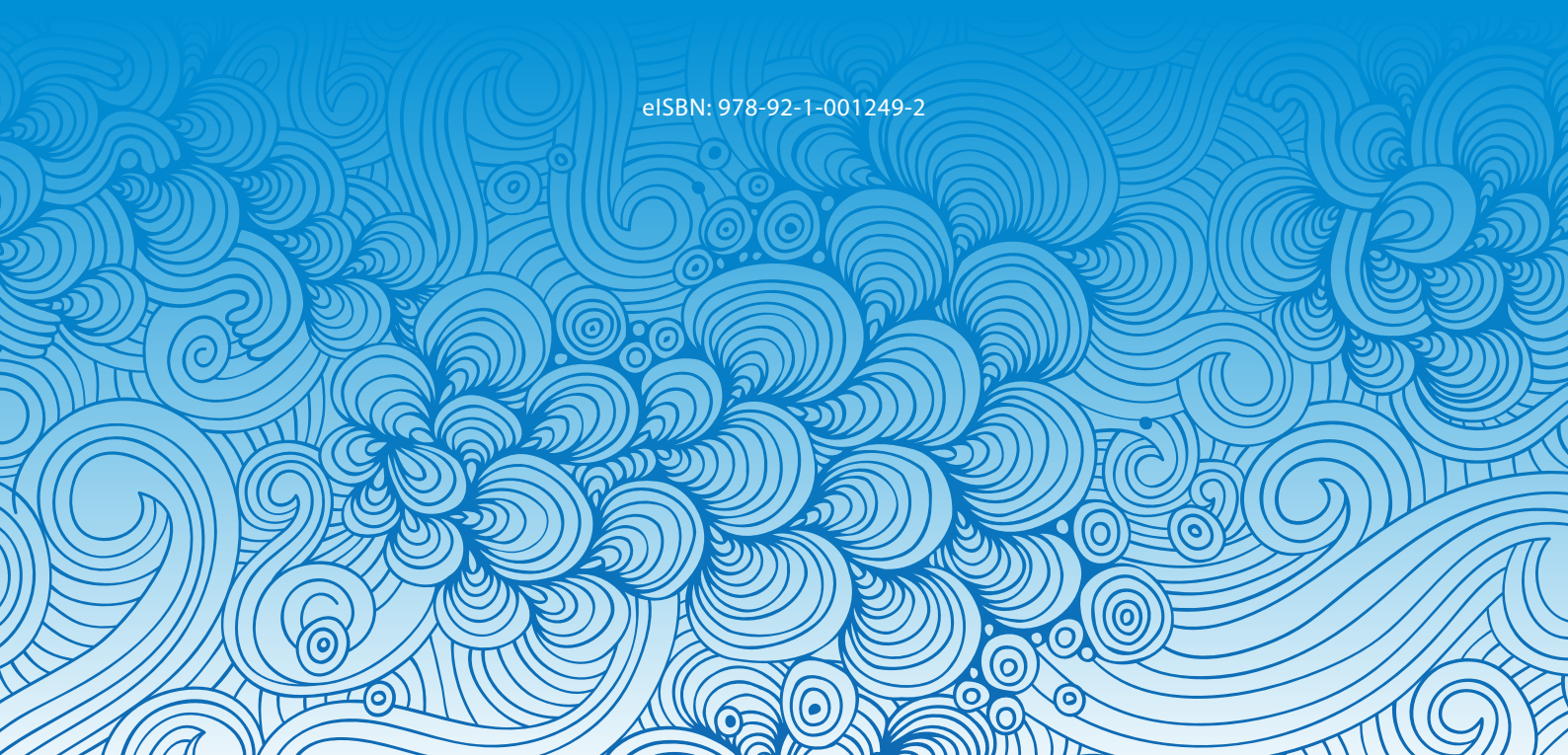
Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

Quedan permitidas las fotocopias y las reproducciones de extractos debidamente citadas.

Publicación de las Naciones Unidas editada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

UNCTAD/DITC/TED/2021/4

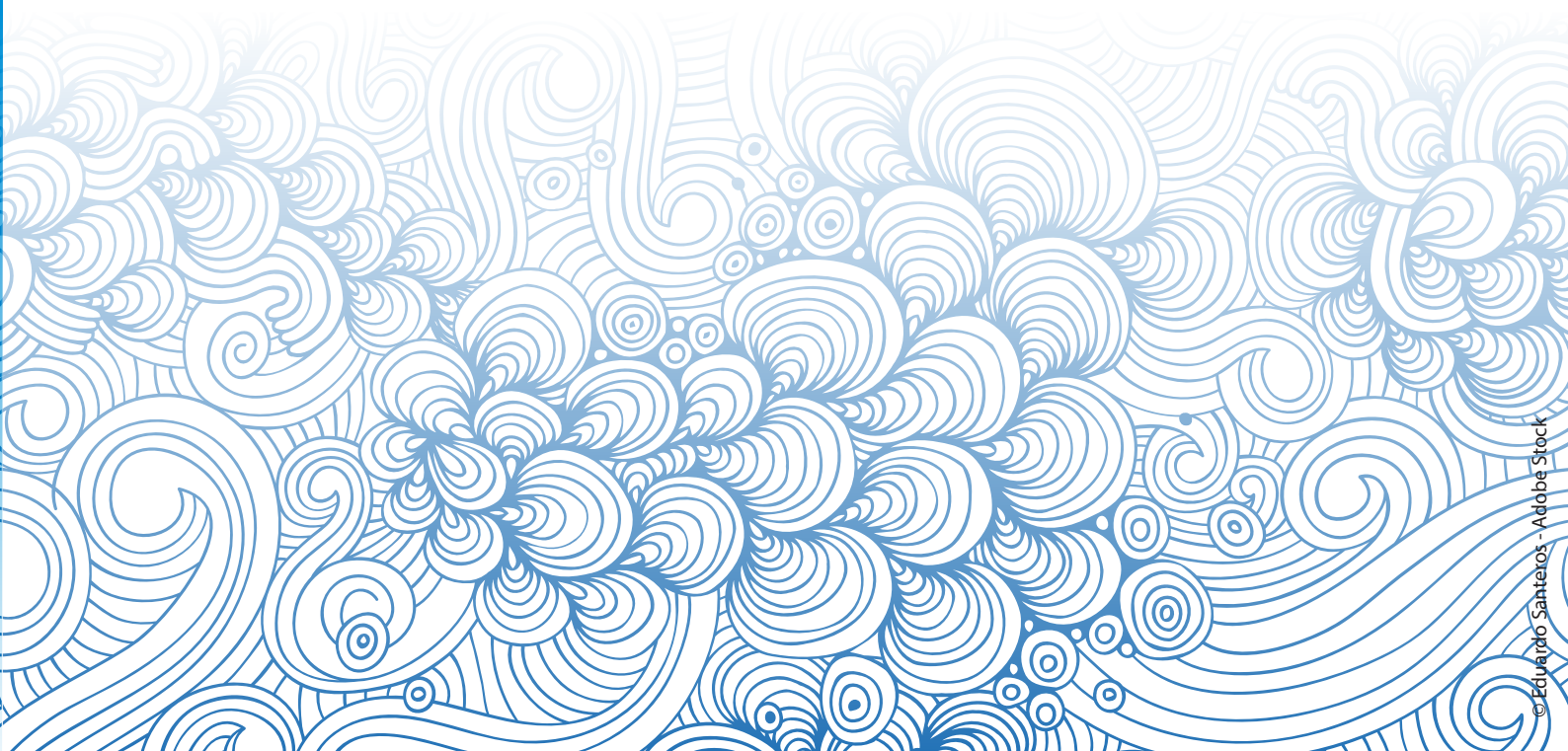
eISBN: 978-92-1-001249-2



## Agradecimientos

El proyecto de Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos está financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y gestionado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en cooperación con la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DAODM) de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas.

El presente informe ha sido elaborado por Lahsen Ababouch, consultor superior de la UNCTAD y la DAODM. Ha contado también con las observaciones y contribuciones de miembros del personal de la UNCTAD (David Vivas Eugui y Claudia Contreras) y la DAODM (Francois Baillet, Michele Ameri, Amanda Elise Stoltz y Bingzhuo Li).



## Notas

La palabra "dólares" denota dólares de los Estados Unidos de América, a menos que se indique otra cosa.



# Índice

Agradecimientos	iii
Notas	iv
Abreviaturas y siglas	viii
Resumen	ix
<b>A. Contexto, objetivos y metodología del estudio</b>	<b>1</b>
1. Contexto del estudio	1
2. Objetivos del estudio	1
3. Metodología del estudio	
<b>B. Panorama del impacto y las repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica mundial</b>	<b>3</b>
<b>1. Panorama del impacto de la COVID-19 en la salud y el desarrollo económico y social en todo el mundo</b>	<b>3</b>
<b>2. Resumen del impacto de la COVID-19 en la economía oceánica mundial</b>	<b>4</b>
2.1 Impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura del mundo	4
2.1.1 Producción, utilización y comercio de pescado	5
2.1.2 Seguimiento, control y vigilancia	6
2.2 Impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía de los océanos	7
2.3 Impacto de la COVID-19 en la gobernanza mundial de los océanos	8
2.4 Impacto de la COVID-19 en las ciencias oceánicas mundiales	9
2.5 El impacto de la COVID-19 en los grupos vulnerables y las mujeres	10
<b>3. Resumen de las medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19</b>	<b>11</b>
3.1 Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en el desarrollo de la salud, la sociedad y la economía	11
3.2 Medidas adoptadas para afrontar el impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura marítimas	12
3.3 Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía de los océanos	13
<b>4. Retos y oportunidades para una economía mundial de los océanos sostenible</b>	<b>15</b>
4.1 Replanteamiento de las cadenas de suministro para abordar la vulnerabilidad del mercado	15
4.2 Aceleración de la adopción de innovaciones y de la tecnología y la economía digitales	16
4.3 Mayor atención a las tecnologías limpias y verdes y las políticas de protección del medio ambiente	17
4.4 Centralidad de la cooperación, el multilateralismo y la solidaridad internacionales	18
<b>C. Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados, Belice y Costa Rica</b>	<b>19</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>19</b>
<b>II. Estudio de caso 1: Barbados</b>	<b>20</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>20</b>
<b>2. Panorama de la estrategia de economía y comercio oceánicos de Barbados</b>	<b>20</b>
2.1 Panorama de la pesca marítima y la acuicultura marina en Barbados	20
2.1.1 Importancia ecológica, social y económica de la pesca marítima	20
2.1.2 Utilización y comercio del pescado	22
2.2 Panorama de otros sectores de la economía oceánica de Barbados	23
2.3 Panorama general de la gobernanza de la economía oceánica y de la estrategia comercial de Barbados	24
<b>3. Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados</b>	<b>25</b>
3.1 Impacto de la COVID-19 en las actividades y el desarrollo sociales y económicos de Barbados	25
3.2 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la estrategia de economía y comercio oceánicos de Barbados	26
3.2.1 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la pesca marítima	26
3.2.2 Impacto y repercusiones en otros sectores de la economía oceánica	27
3.3 Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados	28
3.3.1 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura	29



3.3.2	Medidas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía oceánica	31
<b>4.</b>	<b>Retos y oportunidades para la sostenibilidad de la economía oceánica y el comercio en Barbados</b>	32
4.1	Retos y oportunidades para la pesca marítima en Barbados	32
4.2	Retos y oportunidades en otros ámbitos de la economía oceánica	32
4.3	Conclusiones y recomendaciones	33
<b>III.</b>	<b>Estudio de caso 2: Belice</b>	36
<b>1.</b>	<b>Introducción</b>	36
<b>2.</b>	<b>Panorama de la economía oceánica de Belice</b>	36
2.1	Panorama de la pesca marítima y la acuicultura en Belice	36
2.2	Panorama de la gobernanza y la gestión de la pesca y la acuicultura en Belice	38
2.3	Panorama de otros sectores conexos de la economía oceánica	40
<b>3.</b>	<b>Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice y medidas adoptadas</b>	40
3.1	Impacto y repercusiones de la COVID-19 en las actividades sociales y económicas de Belice	41
3.2	Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice	42
3.3	Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice	44
3.3.1	Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la pesca marítima y la acuicultura	46
3.3.2	Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía oceánica	47
<b>4.</b>	<b>Retos y oportunidades para la economía y el comercio oceánicos sostenibles en Belice</b>	47
4.1	Desafíos y oportunidades para la pesca marítima y la acuicultura en Belice	48
4.2	Desafíos y oportunidades para otros sectores de la economía oceánica de Belice	49
4.3	Conclusiones y recomendaciones	49
4.3.1	Tecnologías de digitalización, comercio electrónico y automatización	49
4.3.2	Tecnologías limpias y verdes y políticas de protección del medio ambiente	50
<b>IV.</b>	<b>Estudio de caso 3: Costa Rica</b>	52
<b>1.</b>	<b>Introducción</b>	52
<b>2.</b>	<b>Panorama general de la pesca marítima, la acuicultura y los sectores conexos de la economía oceánica en Costa Rica</b>	52
2.1	Importancia ecológica, social y económica de la pesca y la acuicultura	52
2.2	Recursos, producción, utilización y comercio en los ámbitos de la pesca y la acuicultura	53
2.3	Gobernanza y gestión de la pesca y la acuicultura	54
2.3.1	Marco institucional y jurídico y gestión	55
2.3.2	Cooperación internacional y regional	56
2.4	Otros sectores relevantes de la economía oceánica de Costa Rica	56
<b>3.</b>	<b>Impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Costa Rica y medidas adoptadas</b>	57
3.1	Impacto de la COVID-19 en las actividades sociales y económicas de Costa Rica	57
3.2	Impacto de la COVID-19 en la pesca marítima y la acuicultura	58
3.2.1	Impacto en la producción, la utilización y el comercio de pescado	58
3.2.2	Impacto en la gobernanza de la pesca y la acuicultura marinas	59
3.2.3	Impacto en otros sectores de la economía oceánica	60
3.3	Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Costa Rica	60
3.3.1	Medidas adoptadas para hacer frente a los impactos sociales y económicos de la COVID-19	61
3.3.2	Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la economía oceánica	62
<b>4.</b>	<b>Retos y oportunidades para la economía y el comercio oceánicos sostenibles en Costa Rica</b>	66
4.1	Retos y oportunidades para la pesca marítima y la acuicultura	66
4.2	Retos y oportunidades para otros sectores de la economía y el comercio oceánicos en Costa Rica	68
4.3	Conclusiones y recomendaciones	69
4.3.1	Mercadotecnia y comercio	69
4.3.2	Tecnologías de digitalización, comercio electrónico y automatización	70
4.3.3	Tecnologías limpias y verdes y políticas de protección del medio ambiente	70



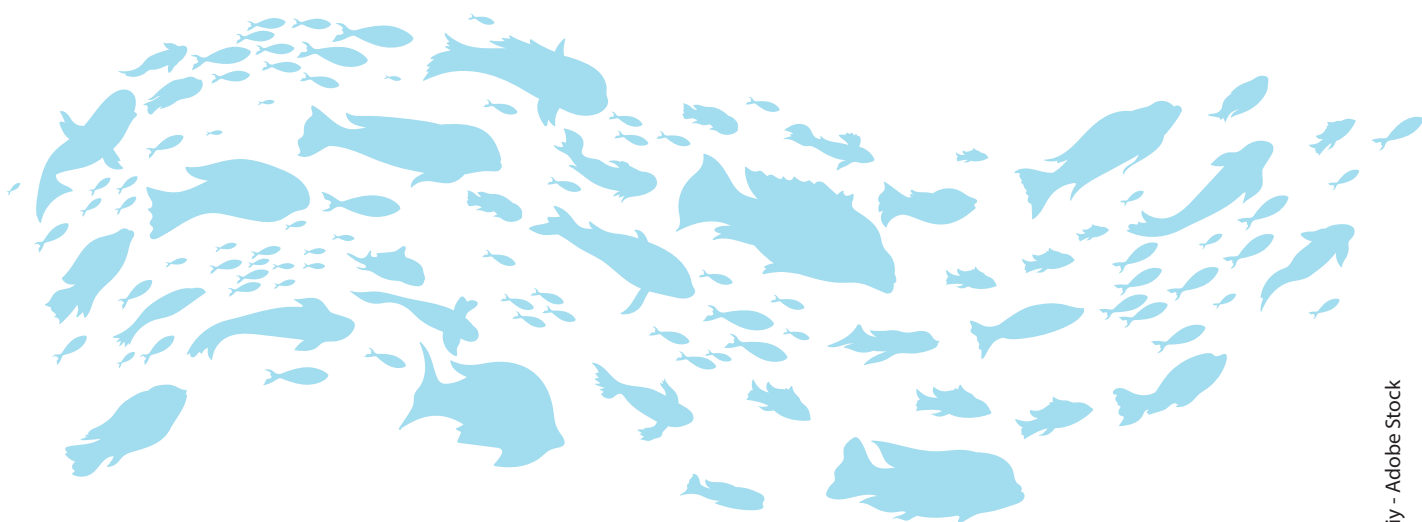
<b>V. Conclusiones y recomendaciones: reconstrucción de las economías oceánicas de Barbados, Belice y Costa Rica</b>	71
<b>Referencias</b>	74

## Figuras

Figura 1. Resumen del número y el tipo de medidas de política adoptadas en la región de América Latina y el Caribe para mitigar el impacto de la COVID-19	11
Figura 2. Pesca marítima desembarcada en Barbados durante el período 1950-2019 (toneladas)	22
Figura 3. Principales especies de pesca marítima capturadas en Barbados en 2019	22
Figura 4. Tipos y número de políticas adoptadas por Barbados para abordar la COVID-19	29
Figura 5. El Departamento de Pesca de Belice	39
Figura 6. Consejo de Pesca de Belice (Ley de Recursos Pesqueros núm. 7, 2020)	39
Figura 7. Tipos y número de políticas adoptadas por Belice para hacer frente a la COVID-19	45
Figura 8. Distribución de los beneficiarios del Programa de Alivio del Desempleo de Belice	45
Figura 9. Asignaciones del Programa de Ayuda Económica (segunda fase, en millones de dólares de Belice)	46
Figura 10. Producción de la pesca y la acuicultura en Costa Rica, en toneladas (2000-2019)	53
Figura 11. Comercio de pescado y marisco en Costa Rica (2000-2018, en toneladas y miles de dólares)	54
Figura 12. Tipos y número de políticas adoptadas por Costa Rica para hacer frente a la pandemia de COVID-19	61

## Cuadros

Cuadro 1. Principales indicadores relativos a la pesca y la acuicultura mundiales	5
Cuadro 2. Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos	13
Cuadro 3. Sectores con potencial de la economía azul en Barbados	34
Cuadro 4. Indicadores clave de la pesca costera y la acuicultura en Belice	37
Cuadro 5. Indicadores geográficos y socioeconómicos de la pesca y la acuicultura en Costa Rica	52
Cuadro 6. Importantes medidas económicas, laborales y de protección social aplicadas en Costa Rica	62
Cuadro 7. Resumen de las principales actuaciones e intervenciones del programa de desarrollo sostenible de la pesca en Costa Rica	68



## Abreviaturas y siglas

<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CNUDM</b>	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
<b>COPACO</b>	Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental
<b>COVID-19</b>	Enfermedad por coronavirus
<b>DAODM</b>	División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>INCOPESCA</b>	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
<b>INDNR</b>	ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca)
<b>mipymes</b>	microempresas y pequeñas y medianas empresas
<b>MMABE</b>	Ministerio de Asuntos Marítimos y Economía Azul (Barabados)
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OETS</b>	Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PIB</b>	producto interno bruto
<b>UNCTAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
<b>ZEE</b>	zona económica exclusiva

# Resumen

## *Panorama del impacto de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos*

La enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) ha provocado la mayor contracción económica de los últimos tiempos, estimada en un 3,5 % en 2020. El comercio internacional disminuyó un 9 % en 2020 y se perdió el equivalente a 255 millones de empleos a tiempo completo. El primer cierre de los mercados, las fronteras y las exportaciones restringió considerablemente las actividades pesqueras y posteriores a la captura, ya que al inicio de la pandemia varios países y empresas no consideraron la pesca como una actividad esencial. En su mayoría, los países registraron una gran disminución de la producción pesquera, de entre un 40 % y un 80 %, según las estimaciones. Los pescadores artesanales y sus comunidades fueron los más perjudicados, mientras que el mayor impacto recayó en las flotas pesqueras dedicadas a la exportación.

Allí donde seguía permitida la pesca, la demanda se desplomó provocando una importante disminución de los precios debido a la reducción del gasto de los hogares y a los cierres que afectaron a las exportaciones, el turismo y los sectores conexos. Las ventas al por menor, caracterizadas al principio por una gran inestabilidad se recuperaron al aumentar la demanda y mejoraron gracias a la entrega directa y la venta a través de plataformas en línea.

La acuicultura marina luchó por mantener los ciclos de producción previstos a pesar de las perturbaciones que afectaron al suministro de insumos como larvas y piensos, la demanda del mercado y el acceso al crédito. Los costos de producción y alimentación aumentaron considerablemente porque se mantuvo vivos a los peces hasta su venta.

Cabe pensar que la disminución del esfuerzo de pesca habrá dado una tregua a muchas poblaciones de peces. No obstante, la mayoría de los estudios indican que son necesarios entre 10 y 15 años de reducción de la pesca para que las poblaciones mermadas o sobreexplotadas puedan recuperarse. A falta de sistemas de gobernanza y gestión que sustenten una reducción de la presión sobre las poblaciones de peces, esa recuperación sería muy limitada e improbable.

En todo el mundo se restringieron los viajes para impedir la propagación de la COVID-19 a través de las fronteras, lo que paralizó el turismo. En 2020, las llegadas de turistas disminuyeron entre un 60 % y un 80 %, ocasionando unas pérdidas estimadas entre 910.000 millones y 1,2 billones de dólares, además del cierre de numerosas microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes). A diferencia de lo que sucede con muchos bienes que pueden almacenarse, intercambiarse o consumirse ulteriormente, la paralización del turismo entraña una pérdida de ingresos irreparable.

Desde hace décadas se reconoce la necesidad de mejorar la gobernanza de los océanos, por lo que se observaba ya antes de la pandemia de COVID-19 una intensificación de las iniciativas prácticas, las consultas y las negociaciones sobre el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Estas culminaron con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, pero la COVID-19 trastocó gravemente esa dinámica. Muchos eventos se celebraron con retraso, se anularon o se postergaron, lo que generó incertidumbre acerca de los procesos correspondientes. Las reuniones virtuales ayudaron a impulsar algunas agendas y a resolver los problemas creados por la COVID-19 en el espacio oceánico. También reafirmaron la importancia de la acción colectiva, coordinada y multilateral para resolver los retos de la gobernanza de los océanos.



Al igual que otras muchas crisis mundiales, la COVID-19 afectó de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables y marginadas que trabajan en los distintos sectores de la economía de los océanos, como las mujeres, los jóvenes, los migrantes, las minorías indígenas y étnicas y las personas desplazadas. Ello fue más evidente en los países con una infraestructura de salud precaria y una persistente desigualdad de género.

### *Medidas adoptadas para afrontar el impacto de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos*

Con el fin de contener la propagación del virus, los países declararon el estado de emergencia, confinaron a los ciudadanos en sus casas, cerraron las fronteras y la mayoría de las actividades productivas, salvo los servicios esenciales. También adoptaron medidas económicas y sociales para compensar la pérdida de ingresos.

Las ayudas a la pesca y la acuicultura consistieron en fondos para compensar la pérdida de sueldos e ingresos y en paquetes financieros e incentivos fiscales destinados a reactivar la producción y la transformación, estimular la demanda y apoyar las exportaciones. El tipo de medidas y su grado de aplicación fueron diversos en los distintos países y ámbitos, en función de los recursos disponibles y de las prioridades establecidas. Desgraciadamente, a menudo excluyeron a los sectores informales, donde había una gran proporción de actividades de pequeña escala y de grupos vulnerables como las mujeres. Por otra parte, se alentó a los pescadores y operadores a pequeña escala a que oficializaran su actividad y redujeran la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). En cualquier caso, la reactivación de la pesca y la acuicultura marinas necesitó inversiones para adaptar las condiciones, los métodos y las herramientas de trabajo a fin de respetar los protocolos sanitarios, aplicar las medidas de seguimiento, control y vigilancia, llevar a cabo investigaciones y eliminar los cuellos de botella en la producción, el procesamiento, el comercio y el transporte.

En muchos países, los pescadores en pequeña escala, las cooperativas y los pequeños restauradores optaron por la venta directa a los clientes y por los mercados en línea, incluido el reparto a domicilio. Muchos procesadores redujeron el número de empleados para respetar las normas de distanciamiento físico y reducir gastos.

Las medidas sociales y económicas adoptadas por las autoridades de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo se orientaron prioritariamente al sector del turismo costero y marino y las actividades conexas. A medida que se relajaban o levantaban las restricciones a la circulación y los viajes, los países adaptaron sus requisitos de ingreso y mejoraron sus protocolos sanitarios para favorecer el retorno seguro de los turistas. A fin de respetar los protocolos de seguridad, fue necesario llevar a cabo reestructuraciones, así como ajustes de las infraestructuras, inversiones y readiestramiento de los empleados, incluidos los funcionarios de los puertos y otros puntos de entrada. En muchos países, la digitalización y las tecnologías de automatización fueron clave para facilitar estos cambios.

### *Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados, Belice y Costa Rica*

Barbados, Belice y Costa Rica son “grandes Estados marítimos” cuyo desarrollo económico y social depende en gran medida de la economía del océano y los sectores comerciales relacionados con ella. Los tres países son considerados economías de ingreso medio alto, atractivas para invertir en la diversidad biológica costera y marina y en el turismo. El Sistema Arrecifal Mesoamericano, el segundo del mundo por su tamaño, es una importante atracción turística, popular entre los navegantes y los aficionados al esnórquel y el buceo. Los tres países han invertido sumas importantes en el ecoturismo, los deportes náuticos y la pesca de recreo.

El impacto y las repercusiones de la COVID-19 en el turismo y los sectores conexas de la economía de los océanos en los tres países fueron similares a los observados en el plano mundial, pero su alcance e intensidad fueron acordes con los retos, el tamaño, los recursos y las prioridades de cada país y su economía.

Aunque el impacto de la COVID-19 en las principales cadenas de valor del pescado y el marisco no tuvo el mismo alcance e intensidad en los tres países, todos ellos tuvieron que soportar:

- Una drástica reducción de las actividades de pesca marítima y acuicultura, así como de las actividades posteriores a la captura debido al confinamiento y a las restricciones de la movilidad y los viajes.
- La escasa demanda de pescado tanto para el consumo doméstico como para la exportación.
- El cierre de los mercados, los comercios y los negocios de importación y exportación de pescado.
- La reducción del personal dedicado a la pesca y la transformación, en particular en los buques y las empresas y cooperativas de procesamiento que emplean personal temporero y migrantes.
- Un grave impacto en la demanda y los precios debido a la paralización del turismo y al cierre de la hostelería.

El impacto se sintió más en Costa Rica, al tener un sector pesquero mucho mayor y más dependiente de las exportaciones que el de Barbados y Belice. En 2020, la producción y el procesamiento disminuyeron entre un 50 % y un 80 %, los precios entre un 30 % y un 40 %, y las exportaciones un 70 %. Los Estados Unidos de América, el principal mercado de exportación de productos del mar de Costa Rica, registraron tres olas sucesivas de COVID-19 entre marzo y diciembre de 2020, y suspendieron las importaciones de pescado durante la mayor parte del año. Varias empresas pesqueras dejaron de pescar en 2020, al considerar que no resultaba rentable o viable económicamente.

En Belice, la pandemia coincidió con la temporada de pesca de langosta y el final de la temporada de pesca de caracol reina. En 2020 se cubrieron las cuotas de captura de ambas especies y se espera que así suceda también en 2021. Las dificultades de acceso a los suministros para la pesca, las piezas de repuesto y los servicios de reparación y mantenimiento aumentaron el coste de la pesca, mientras que los precios del pescado se redujeron entre un 30 % y un 50 %. La falta de flujo de efectivo afectó a los pescadores, los trabajadores y las cooperativas debido al retraso del cobro de los ingresos de exportación, la escasa demanda interna, los precios bajos y la interrupción de las transacciones financieras.

En Barbados, la pesca se clasificó al principio de la pandemia como actividad no esencial. Posteriormente, se reanudaron las actividades y se abrieron los mercados pesqueros y se permitió a los clientes comprar en determinados horarios y días de la semana, siguiendo el orden alfabético de sus apellidos. Uno de los principales retos consistió en hacer coincidir la apertura de los mercados de pescado con el retorno de los barcos de pesca. Al planear la salida de las embarcaciones, especialmente por menos de cinco días, los pescadores debían cerciorarse de que a la vuelta estuvieran abiertos los puntos de desembarque, los puertos, los servicios administrativos y los mercados de pescado.

### *Medidas adoptadas para mitigar los efectos de la COVID-19 en Barbados, Belice y Costa Rica*

Los tres países adoptaron medidas similares a las desplegadas en todo el mundo, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es probable que los programas sociales y económicos que se implementaron hayan beneficiado sobre todo a los sectores organizados e influyentes de sus economías. Las empresas y los agentes calificados de los sectores de la economía oceánica de los tres países pudieron así inscribirse para beneficiarse de los paquetes de medidas protección social y de estímulo, mientras que las empresas y los agentes del sector pesquero artesanal e informal, con una elevada proporción de empleo femenino, probablemente solo se beneficiaran de forma marginal.

A continuación, se ofrecen ejemplos de los tipos de medidas adoptadas en los tres países:

- Elaboración y difusión de directrices sanitarias y de salud destinadas a las embarcaciones pesqueras y las empresas de procesamiento.

- Aplazamiento del cobro de los cánones anuales correspondientes a las licencias de pesca, las autorizaciones de acuicultura y el transporte y la comercialización de los productos pesqueros.
- Apoyo a la sensibilización y la difusión de información acerca de las medidas fiscales, sociales y económicas en beneficio de los agentes del sector pesquero, en particular los de pequeña escala.
- Transferencias de dinero en efectivo a pescadores y trabajadores auxiliares, y ampliación de las transferencias en efectivo (vales) y en especie (por ejemplo, paquetes de alimentos) a las personas más vulnerables de las comunidades costeras.
- Campañas de sensibilización y campañas nacionales para fomentar el consumo de pescado en el país y distribución de canastas de pescado y mariscos a las comunidades vulnerables.
- Movilización de los agentes y partes interesadas que integran las cadenas de valor en torno a las actividades de conservación y ecoturismo marino.

Es importante señalar asimismo que la pandemia ha brindado la oportunidad de abordar proyectos que en los tres países habían quedado aparcados en razón de otras consideraciones y prioridades más urgentes. Por ejemplo, Barbados emprendió un amplio reacondicionamiento de las infraestructuras de la pesca marítima en el contexto de la estrategia nacional para la economía azul. Las autoridades iniciaron un programa de renovación de las infraestructuras de los mercados de pescado para facilitar el acceso a hielo, paneles solares, servicios para las embarcaciones, motores y equipos, y para implementar medidas de cumplimiento de los requisitos sanitarios internacionales.

Al igual que muchos otros países dependientes del turismo, los tres países dieron prioridad a la vacunación para vencer la pandemia, con la esperanza de completar el proceso para finales de 2021. A medida que se flexibilizaban o levantaban las restricciones a la movilidad y los viajes, los países han ido simplificando los trámites de viaje e ingreso, y reforzando el cumplimiento de los protocolos sanitarios para la seguridad de los turistas. Para ello, fue necesario llevar a cabo ajustes de las infraestructuras y adoptar medidas de inversión y apoyo, como programas de formación y webinarios destinados a los empresarios y los empleados, sobre protocolos de higiene, gestión empresarial, tecnologías de la información, competencias digitales, mercadotecnia y comercio electrónico.

Los tres países promueven programas específicos para atraer a los turistas. Barbados ha lanzado el “sello de bienvenida por 12 meses” para atraer a quienes desean teletrabajar desde allí. Belice acoge a los turistas que hayan completado la pauta de vacunación al menos dos semanas antes de su llegada y ha puesto en marcha el concepto de “corredores seguros ampliados”, para alentar a los turistas a que visiten únicamente los establecimientos certificados. Costa Rica ha lanzado una iniciativa de promoción del turismo responsable con el medio ambiente y las comunidades locales bajo el lema “Pura Vida Pledge”, o “Compromiso del Pura Vida”, que pretende promover el turismo responsable con el medio ambiente y las comunidades locales.

### ***Recomendaciones con miras a reconstruir para mejorar la economía oceánica de Barbados, Belice y Costa Rica***

El impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados, Belice y Costa Rica y las dificultades encontradas para la elaboración, la negociación, la financiación y el despliegue de medidas de mitigación han permitido extraer valiosas enseñanzas, y han puesto de manifiesto tanto desafíos como oportunidades que pueden ayudar a los países a emprender la senda de reconstrucción de una economía oceánica resiliente e inclusiva tras la pandemia. Está claro que volver a las antiguas prácticas no es una opción, pero queda por definir la nueva normalidad tras la COVID-19.

En este estudio se incide en que la economía oceánica de los tres países depende en gran medida de algunos mercados y clientes extranjeros, especialmente de los Estados Unidos. La proximidad

de este país y de su amplia clase media dotada de un poder adquisitivo considerable presenta sin duda ventajas fundamentales para el Caribe, aunque también entraña riesgos evidentes en caso de cierre de ese mercado, sin olvidar que la prolongada dependencia con respecto a uno o unos pocos mercados limita la innovación, incluida la diversificación de productos, procesos y mercados. Por otra parte, durante la crisis de la COVID-19, los mercados nacionales y regionales presentaron oportunidades que varias empresas consiguieron aprovechar mediante la innovación y la adaptación de sus productos y procesos a la demanda del mercado, utilizando las plataformas en línea para conectar con los consumidores.

La aplicación de una gestión pesquera adecuada sigue suponiendo un gran reto en los tres países, lo que ha provocado una disminución continua de la cantidad de pescado desembarcado a lo largo de los años, en particular en Barbados y Costa Rica. La falta de suficientes investigaciones científicas para desarrollar el conocimiento y la comprensión del estado de los recursos agudiza el problema. La investigación científica del medio marino es fundamental para mejorar la gobernanza y la gestión de la economía del océano y sus recursos biológicos.

Es fundamental llevar a cabo una reforma de la gobernanza de la pesca marítima y la acuicultura marina para desarrollar un régimen de gestión y conservación de la pesca sobre una base científica y empírica, y promover unos mercados transparentes y previsibles que incentiven el uso de instrumentos de sostenibilidad como la trazabilidad, la certificación, el etiquetado ecológico y la responsabilidad social y ambiental. Mediante el establecimiento de unos procesos de consulta claros y eficaces con los interesados, deberían promoverse sistemas de gestión conjunta efectivos que conviertan a los pescadores en administradores activos y responsables del medio marino y sus recursos, en lugar de ser usuarios pasivos.

A fin de diversificar las corrientes de ingresos e incrementar la resiliencia del sector marítimo, Barbados, Belice y Costa Rica deberían considerar la posibilidad de evaluar su potencial y sus oportunidades de atraer inversiones privadas destinadas a la acuicultura marina sostenible. Varios países de América Latina y el Caribe y otros pequeños Estados insulares en desarrollo han conseguido buenos resultados en ese ámbito. Durante muchos años la cría de camarón marino en Belice ha sido un ejemplo exitoso de acuicultura, acorde con las normas internacionales en materia de protección ambiental y social.

Los expertos consideran que se adaptan a la acuicultura marina las siguientes especies: camarones, moluscos bivalvos (ejemplo ostras y mejillones), algas y pepinos de mar. La cría de moluscos bivalvos y el cultivo de algas ayudan a la conservación del medio y han mejorado las condiciones de vida de las comunidades costeras, incluidas las mujeres y los jóvenes, y en particular de los graduados universitarios.

Los países que desean explotar su potencial para la acuicultura marina deberían plantearse evaluar sus capacidades institucionales y científicas, así como las oportunidades de modernizarlas para atender a los aspectos de la acuicultura relacionados con la técnica y la sanidad animal. A fin de atraer inversión privada en acuicultura marina es preciso contar con un entorno propicio, políticas y servicios de apoyo, e incentivos que ofrezcan seguridad y capacidad para gestionar los riesgos derivados de los desastres naturales y las enfermedades de los animales acuáticos. La región de América Latina y el Caribe ha registrado muchas experiencias positivas de cría de peces, camarones, moluscos bivalvos y de cultivo de algas que deberían estudiarse para extraer lecciones y provecho de ellas.

El turismo costero y marino seguirá siendo probablemente un pilar importante de la economía de Barbados, Belice y Costa Rica, pero los expertos aconsejan a los pequeños Estados dependientes del turismo que reevalúen el enfoque tradicional predominante hasta ahora. Aunque es improbable que el turismo nacional y regional sustituya al internacional, es preciso fomentarlo en aras de la diversificación. Los tres países han promovido el turismo marino ambiental ("eco-") y sostenible y deberían considerar la consolidación de las zonas y reservas naturales marinas, la pesca recreativa, la observación de la fauna y el ecoturismo marino. Ello puede impulsar la recuperación al restaurar

la confianza de los viajeros, incidiendo especialmente en la seguridad, la protección, la higiene y la sostenibilidad, la inversión en la digitalización y el apoyo a la descarbonización.

El aumento de los costos de producción, las restricciones de los viajes y la movilidad, así como el distanciamiento social han acelerado la adopción de tecnologías de digitalización y automatización en los distintos sectores y administraciones. Cabe pensar que en el futuro se generalizará el uso de tecnologías que mejoren la seguridad laboral y generen aumentos de eficiencia. Los tres países y sus empresas deberían considerar la posibilidad de invertir en digitalización para modernizar las infraestructuras y las competencias, a fin de consolidar su competitividad y mejorar el acceso a mercados lucrativos.

La gobernanza de los océanos, las ciencias oceánicas y la investigación marina son ámbitos importantes que pueden beneficiarse considerablemente de la inversión en tecnologías de digitalización y automatización innovadoras. Esas tecnologías pueden complementar, sustituir o ampliar los métodos que se emplean actualmente en la recopilación de datos sobre los recursos y la biología marina, la aplicación de las leyes y la protección de los hábitats, los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, el uso de la teledetección, así como los datos generados por los satélites y drones han resultado útiles, oportunos y económicos para llevar a cabo las actividades de seguimiento, control y vigilancia allí donde no actúan las patrullas de guardacostas. La habilitación de las comunidades costeras y pescadoras para que utilicen estas tecnologías automatizadas puede movilizar a los interesados en torno a iniciativas de ciencia ciudadana y fortalecer la cogestión de los recursos marinos vivos.

Nacidos de la necesidad, el teletrabajo, las reuniones virtuales, los webinarios y el aprendizaje a distancia han resultado muy útiles, además de viables, adaptables y económicos. Las instituciones públicas y el sector privado de Barbados, Belice y Costa Rica adoptaron rápidamente esos métodos electrónicos. Se considera que los tres países disponen de una conectividad digital adecuada, pero los conocimientos digitales de los operadores de la economía oceánica influirán en la capacidad de los países para beneficiarse de las oportunidades que ofrecen los mercados nacionales e internacionales. Deberían actualizarse las políticas para eliminar obstáculos, garantizar la ciberseguridad, corregir los efectos negativos de la brecha digital y crear capacidad para aprovechar las tecnologías y la digitalización, sobre todo en las comunidades costeras.

Sobre la base de la labor realizada en el marco del proyecto de la UNCTAD y la DAODM sobre la Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos (proyecto OETS), Barbados, Belice y Costa Rica deberían considerar la posibilidad de integrar de manera coherente, en todos los sectores e instituciones, los objetivos de políticas y los marcos de gobernanza formulados a raíz de la COVID-19 y asumir los compromisos contraídos en virtud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los objetivos relacionados con la economía oceánica. La consecución de la Agenda 2030 y las respuestas a la pandemia de COVID-19 están estrechamente enlazadas, por lo que podrían abordarse de manera complementaria, conjugando distintas medidas destinadas a hacer frente a la situación de emergencia, ayudar a la recuperación y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La pandemia de COVID-19 ha reafirmado el valor de la preparación para protegerse y crear resiliencia frente al cambio climático, los desastres sanitarios y de otro tipo, de origen natural o provocados por el hombre, especialmente en países como Barbados, Belice y Costa Rica, que están expuestos regularmente a fenómenos naturales extremos.







# A.

## CONTEXTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO



### 1. Contexto del estudio

Desde marzo de 2020, el mundo ha vivido una tragedia sin precedentes, dado que la COVID-19 provocó cambios inimaginables en la vida de las personas en todo el planeta. Para prevenir la entrada y propagación de la COVID-19 en sus territorios, los gobiernos declararon el estado de emergencia, cerraron las fronteras, confinaron a la ciudadanía en sus hogares y suspendieron la mayor parte de las actividades económicas y sociales, excepto las esenciales, necesarias para asegurar el suministro de alimentos, medicinas, energía, agua y otros bienes y servicios indispensables. Ello ocasionó daños socioeconómicos devastadores en todo el mundo, que afectaron más gravemente a las poblaciones y economías más vulnerables, anulando así avances en materia de desarrollo que se había tardado años en conseguir.

Para afrontar los efectos devastadores de la pandemia y prepararse para el mundo pos-COVID-19, se aprobaron y aplicaron paquetes de medidas de recuperación y estímulo extraordinarios, financiados por los Estados, las instituciones internacionales financieras y de desarrollo y los donantes. Aun así, subsiste un grado de incertidumbre elevado, dadas las interrupciones que afectan a las cadenas de suministro de vacunas y la aparición de mutaciones o nuevas variedades del virus.

El estudio considera el impacto de la COVID-19 en los principales sectores de la economía de los océanos y la gobernanza de estos, centrándose específicamente en tres países: Barbados, Belice y Costa Rica. Se analizan en él el impacto de la COVID-19, las medidas adoptadas, las lecciones aprendidas y las oportunidades para el futuro. Está dividido en tres partes. En la introducción general (sección A) se plantean el contexto, los objetivos y la metodología del estudio. En la sección B se resumen los efectos y las consecuencias de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos y en la sección C se abordan los efectos y las consecuencias a través del estudio de los tres estudios de los casos de Barbados, Belice y Costa Rica.

### 2. Objetivos del estudio

Desde 2018, la UNCTAD y la DAODM han ejecutado el proyecto de Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos (proyecto OETS) en Barbados, Belice y Costa Rica. Los sectores de la economía oceánica y algunas cadenas de valor pesqueras de los tres países sufrieron graves consecuencias desde el comienzo de la pandemia de COVID-19. Reconociendo esos problemas, el proyecto OETS encargó el presente estudio para ayudar a los tres Estados beneficiarios a evaluar el impacto económico, social y ambiental de la pandemia de COVID-19 en las cadenas de valor abarcadas por la Estrategia, las medidas adoptadas, su eficacia y las oportunidades que ofrecen, y proponer recomendaciones de políticas y normas que ayuden a la reconstrucción y la mejora de esas cadenas de valor y favorezcan su desarrollo.

### 3. Metodología del estudio

Bajo la supervisión general de los equipos de la UNCTAD y la DAODM y en estrecha colaboración con ellos, el consultor internacional llevó a cabo consultas y entrevistas en línea con: i) los coordinadores del proyecto OETS de los tres Estados beneficiarios; ii) los representantes de los interesados de las cadenas de valor consideradas; y iii) los representantes de organizaciones regionales e internacionales que se ocupan de los mismos asuntos que la Estrategia en la región y, específicamente, en los tres Estados beneficiarios.

Las entrevistas estuvieron basadas en amplias investigaciones con el fin de evaluar: i) el impacto de la COVID-19 en la Estrategia a nivel mundial, regional y en cada uno de los tres países estudiados, especialmente en la economía y los flujos comerciales en los sectores pertinentes de la economía oceánica; ii) las medidas relativas a las políticas y las normas adoptadas para responder a la pandemia a nivel mundial, regional y en cada uno de los tres países; y iii) las lecciones aprendidas y la manera en que los tres países y sus cadenas de valor pesqueras y de alimentos marinos pueden abordar el futuro.

La investigación consistió en el análisis de publicaciones, informes y estudios de una serie de instituciones dedicadas a la economía oceánica, prestando particular atención a los estudios y los proyectos implementados en los tres Estados. También se analizaron blogs, artículos de prensa, vídeos y otra información pertinente disponible en Internet. Se dedicó un tiempo considerable a la actualización periódica de la información y a encontrar estudios revisados por homólogos elaborados por instituciones reconocidas o divulgados mediante rastreadores de sitios web, tableros de visualización, observatorios y sitios web especializados sobre la COVID-19. Al final del informe figura una lista de las principales referencias. Se incluyen enlaces con los rastreadores, tableros, blogs, sitios web y demás fuentes de Internet cuando se considera necesario.



# B. PANORAMA DEL IMPACTO Y LAS REPERCUSIONES DE LA COVID-19 EN LA ECONOMÍA OCEÁNICA MUNDIAL



## 1. Panorama del impacto de la COVID-19 en la salud y el desarrollo económico y social en todo el mundo

La amplitud y el alcance de la pandemia de COVID-19 sorprendieron a todos. La economía mundial registró la mayor contracción de los tiempos recientes, estimada en un 3,5 % en 2020 (World Bank, 2021). El comercio internacional disminuyó alrededor de un 9 % en 2020: la disminución del comercio de bienes fue de en torno a un 6 % y la del comercio de servicios de un 16,5 % (UNCTAD, 2021a). La inversión extranjera cayó a un nivel nunca visto, pues las entradas se redujeron en un 42 %. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las horas de trabajo perdidas en 2020 supusieron el equivalente de 255 millones de empleos a tiempo completo, y la pérdida de ingresos provenientes del trabajo fue de 3,7 billones de dólares (ILO, 2021).

En la región de América Latina y el Caribe, las deficiencias socioeconómicas estructurales dificultaron la contención del virus, agravando la situación. Las zonas urbanas muy pobladas fueron terreno propicio para la rápida propagación del virus, por lo que los contagios se mantuvieron a un nivel elevado durante muchas semanas y no empezaron a disminuir hasta septiembre de 2020 (PAHO, 2021).

En 2020, la región se enfrentó a la peor contracción económica de la que se tenga constancia, que supuso una disminución estimada en un 7,7 % en el caso del producto interno bruto (PIB) y del 20 % en el caso de la inversión. Más de 2,7 millones de empresas, en su mayoría mipymes, han cerrado y el número de personas desempleadas ha aumentado hasta situarse en 44,1 millones, llevando a la pobreza a 22 millones de personas. Ello afectó al 33,7 % de la población total (ECLAC, 2021).

Para garantizar una recuperación sostenible e inclusiva, no sirve volver al modelo de siempre. La pandemia de COVID-19 reveló de manera cruda la necesidad de hacer de la salud y el bienestar de las personas y la protección del medio ambiente un componente central del desarrollo sostenible. A este respecto, la Agenda 2030 es hoy más pertinente que nunca. Las medidas que tomen ahora los responsables de las decisiones para restablecer y reconstruir la economía mundial definirán la trayectoria del crecimiento y la sostenibilidad de la economía por muchos años. Los paquetes de medidas de recuperación y estímulo son una palanca indispensable para acelerar el cambio hacia un futuro sostenible acorde con los compromisos internacionales y los objetivos globales previstos en la Agenda 2030. Aunque las soluciones serán distintas en cada país, se presenta una oportunidad única para reprogramar las actividades económicas, orientándolas de manera más rigurosa al servicio de la sociedad y hacia la restauración de la salud planetaria por el bien de las generaciones futuras.

## 2. Resumen del impacto de la COVID-19 en la economía oceánica mundial

La economía oceánica abarca las actividades económicas de los sectores que explotan los océanos y los mares para producir bienes y servicios comerciables. Entre esos sectores figuran el turismo costero y marino, la pesca marítima, la acuicultura costera y marina, el transporte marítimo, la construcción naval, las energías renovables y las biotecnologías marinas (OECD, 2020a).

Antes de la aparición de la COVID-19, se estimaba que la economía oceánica mundial aportaba 3 billones de dólares al PIB mundial y un 2,5 % del valor agregado bruto mundial (OECD, 2016). En un informe más reciente de la UNCTAD, se estimó el valor de las exportaciones de productos y servicios del océano en 2,5 billones de dólares en 2018 (UNCTAD, 2021d). En un principio se proyectó duplicarlo para 2030 (OECD, 2016), pero la COVID-19 ha supuesto un grave obstáculo, al ocasionar graves pérdidas de ingresos en los distintos sectores. Como sucedió en otras crisis, los más gravemente afectados han sido los grupos más vulnerables, como las comunidades costeras, los trabajadores informales y las trabajadoras del sector turístico, la restauración y las actividades posteriores a la captura. Dado que los sectores de la economía oceánica no funcionan de manera aislada entre sí ni al margen del medio costero o marítimo del que forman parte (OECD, 2016), ello tuvo repercusiones en cadena y efectos interrelacionados en las distintas sociedades de las zonas costeras y en el entorno marítimo.

Muchas instituciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el mundo académico, las finanzas y la industria han estado vigilando el impacto de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos, en estrecha consulta con los Estados, las partes interesadas y los asociados, utilizando encuestas específicas y estudios exhaustivos. Han proporcionado asesoramiento sobre políticas y orientación en relación con las esferas de su mandato y han divulgado información valiosa y oportuna, por ejemplo mediante tableros de visualización, rastreadores y sitios web específicos. En la lista de referencias se incluyen los enlaces pertinentes. A continuación se resumen las principales conclusiones y recomendaciones a 18 de junio de 2021, centradas particularmente, según las necesidades, en los sectores de la economía del océano esenciales para la región de América Latina y el Caribe.

### 2.1 Impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura del mundo

Entre los sectores de la economía oceánica, la pesca y la acuicultura marítimas contribuyen de manera significativa a la seguridad alimentaria y nutricional, el empleo, el comercio, la cultura y el desarrollo económico en todo el mundo. En el cuadro 1 se resumen los indicadores esenciales sobre la pesca y la acuicultura mundiales antes de la COVID-19 (FAO, 2020a).

En 2019, 113,6 millones de toneladas de la producción pesquera total se obtuvieron en los mares y océanos, capturadas principalmente por pequeños explotadores que constituyen aproximadamente el 90 % de los pescadores y acuicultores. Así pues, son muchas las comunidades costeras que dependen del sector para su subsistencia, seguridad alimentaria e ingresos. Asimismo, en muchas regiones costeras e islas, el mar atrae a turistas deseosos de disfrutar del sol, navegar o practicar el surf y la pesca deportiva; también proporciona pescado y mariscos de excelente calidad a los complejos turísticos, hoteles, restaurantes y buques de crucero; brinda oportunidades económicas a las empresas que transforman y exportan especies y productos de alto valor a mercados lucrativos, contribuyendo al valor agregado y al ingreso de divisas.

**Cuadro 1. Principales indicadores relativos a la pesca y la acuicultura mundiales**

	Promedio anual, 2006-2015	2016	2017	2018	2019
Pesca continental (millones de toneladas)	10,6	11,4	12,0	12,0	12,1
Pesca marina (millones de toneladas)	79,3	78,4	82,4	85,6	81,5
Acuicultura continental (millones de toneladas)	36,8	48,0	49,6	51,6	53,4
Acuicultura marina (millones de toneladas)	22,8	28,6	30,1	30,8	32,1
Producción total (millones de toneladas)	149,5	166,4	174,1	180	179,1
Consumo (kg/per cápita/año)	18,4	19,9	20,3	20,5	20,3
Comercio (millones de dólares)	117,1	142,6	156,0	164,1	165,7
Empleo directo (millones de empleos)	58	59,6	59,8	60	60

Fuente: FAO, 2020a; FAO-FishStatJ, 2021.

La pandemia de COVID-19 ha afectado mucho a la pesca y la acuicultura marinas en todo el mundo. El cierre al principio de la pandemia de los aeropuertos, puertos, mercados y fronteras y la interrupción del transporte marítimo y aéreo, paralizaron o restringieron considerablemente las actividades pesqueras y posteriores a la captura. Al principio de la pandemia, varios países no consideraron que la pesca fuera una actividad esencial (FAO, 2020b).

La acuicultura marina en muchos países luchó por mantener los ciclos de producción cuando se interrumpieron los suministros de insumos (por ejemplo, larvas y piensos), la demanda del mercado y el acceso al crédito. Las medidas de confinamiento y las restricciones de los viajes de los trabajadores temporeros o migrantes provocaron escasez de mano de obra. La drástica caída de la demanda ocasionó un importante aumento de los costos de producción porque para conservar vivos a los peces era preciso alimentarlos, aunque fuera solo para su mantenimiento y no para su crecimiento (FAO, 2021a).

### 2.1.1 Producción, utilización y comercio de pescado

Durante las primeras semanas de la pandemia, la mayoría de los países registraron profundas caídas de la producción pesquera, estimadas en un 40 % en los Estados Unidos, entre un 40 % y un 75 % en la región de América Latina y el Caribe, en un 50 % en la región del Mediterráneo y en un 80 % en los pequeños Estados insulares en desarrollo. El impacto fue más grande en las flotas pesqueras dedicadas a la exportación que en las dedicadas a los mercados nacionales. Los pequeños pescadores y los trabajadores sufrieron en mayor medida, ya que muchos de ellos no podían acceder a los programas de apoyo económico y protección social, cuando existían (FAO, 2020a, 2021a).

En muchos lugares del mundo se abandonó enseguida la pesca por no ser rentable, ya que aumentaron los costos de los insumos pesqueros (hielo, equipo, cebos, combustible y alimentos) y estos no podían obtenerse a crédito como antes. La seguridad de los barcos de pesca, la salud y el bienestar de las tripulaciones eran motivo de gran preocupación, sobre todo en el caso de los barcos que se alejaban de las costas durante largas salidas pesqueras. En los espacios de trabajo pequeños, angostos y húmedos a bordo de los buques pesqueros era muy difícil respetar la distancia mínima entre las personas y aplicar unas condiciones de trabajo seguras.

Las tripulaciones en formato reducido alargaron sus jornadas y períodos de trabajo y no pudieron viajar a sus casas por las restricciones de los vuelos y los períodos de cuarentena. Esto aumentó la fatiga, la ansiedad, el estrés y el riesgo de accidentes por el miedo a enfermarse estando en el mar, sin asistencia médica y con el riesgo de que los puertos rechazaran la entrada de los tripulantes que no fueran nacionales del Estado del puerto (FAO, 2021a).

Después de esa fase inicial se introdujeron mejoras porque la industria se adaptó. Pero, cuando estaba autorizada la pesca, la disminución de la demanda causó importantes disminuciones de precios. La incertidumbre y la ansiedad llevaron a muchos hogares a reducir su gasto, lo que hizo que se anularan las compras de pescado y mariscos frescos. En cambio, los consumidores almacenaron alimentos que podían conservar, como los congelados, las conservas y los alimentos envasados, incluidos pescados y mariscos. El cierre de los complejos turísticos, hoteles, restaurantes y del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo redujo la demanda de pescado y mariscos. También contribuyeron a esa disminución el cierre de fronteras y las restricciones del transporte marítimo y los viajes, que paralizaron la exportación de pescado.

Los datos satelitales indican que en 2020 hubo una disminución de un 9 % del número de embarcaciones pesqueras y de un 5 % de las horas dedicadas a la pesca, con respecto a 2019<sup>1</sup>. Probablemente las cifras sean mayores, ya que esos datos corresponden solamente a los pesqueros que transmiten su posición mediante el sistema de identificación automática (SIA), lo que excluye a muchos barcos de pesca artesanal. Muchas de las principales naciones pesqueras mundiales registraron importantes reducciones de esa actividad en marzo y abril de 2020. En algunas, como los Estados Unidos y el Japón, la disminución observada al principio de la pandemia parece haber sido menor y más breve.

Cabe pensar que la reducción del esfuerzo de pesca habrá dado tregua a muchas poblaciones de peces, pero muchos estudios indican que son necesarios entre 10 y 15 años de reducción de la pesca para que puedan recuperarse las poblaciones mermadas o sobreexplotadas. A falta de sistemas de gobernanza y gestión adecuados que sustenten una reducción de la presión sobre las poblaciones de peces, esa recuperación parece muy limitada e improbable (FAO, 2021a).

En tierra, el procesamiento del pescado se redujo considerablemente en muchas regiones y países, debido a la escasa demanda y las medidas restrictivas impuestas a los trabajadores. Cuando era posible procesar las capturas, las empresas afrontaban costos adicionales para cumplir las medidas sanitarias y aumentar la capacidad de almacenamiento de materias primas y productos finales (FAO, 2021a).

En el sector de la distribución, la demanda general del mercado de los servicios alimentarios disminuyó de manera significativa, mientras que las ventas minoristas se caracterizaron por una extrema volatilidad al principio de la pandemia, para aumentar después al ritmo de la demanda, entre otras cosas, gracias a la venta directa a los hogares a través de las plataformas de venta de pescado en línea (Love *et al.*, 2021). Se estima que el aumento de la demanda de productos de pescado y marisco no perecederos (pescado envasado, congelado y en conserva) fue de un 28 % en la región de América Latina y el Caribe entre enero y agosto de 2020, con respecto al mismo período de 2019. El transporte por carretera o mar se vio afectado por los cierres o restricciones vigentes en las fronteras y aduanas y los retrasos en las inspecciones sanitarias, mientras que la cancelación masiva de vuelos restringió el comercio de algunos productos frescos de alto valor<sup>2</sup>.

### 2.1.2 Seguimiento, control y vigilancia

Las capacidades y los recursos para realizar tareas de seguimiento, control y vigilancia de las administraciones pesqueras de todo el mundo, particularmente en los países en desarrollo, se redujeron drásticamente. El personal competente no pudo realizar sus funciones presencialmente en los puertos, desde las patrulleras o en los pesqueros como observador. En algunos países, se destinaron fondos nacionales a las actividades de emergencia, lo que privó de financiación a los servicios de seguimiento, control y vigilancia restándoles eficacia. Varios informes indican que los pescadores emprendieron actividades ilícitas, como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y la pesca en zonas restringidas (FAO, 2020b).

<sup>1</sup> <https://globalfishingwatch.org/data/covid-19-brings-unmatched-downturn-in-global-fishing-activity/>.

<sup>2</sup> <https://www.fao.org/in-action/globefish/covid-19/covid-19/es/>.



## 2.2 Impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía de los océanos

Otros sectores de la economía de los océanos son el turismo costero y marino y el transporte marítimo. El turismo costero se refiere al de litoral o de playa, así como a las actividades recreativas propias de este, como la natación, o disfrutar del sol, el surf y demás actividades que se realizan en la costa y aprovechan la proximidad del mar (por ejemplo, actos culturales, observación de tiburones o delfines). El turismo marino se refiere sobre todo a las actividades acuáticas, como la vela, la navegación, los cruceros, el esnórquel y la pesca deportiva.

Antes de la pandemia de COVID-19, los viajes y el turismo representaban el 10 % del PIB mundial y aseguraban a nivel mundial más de 320 millones de puestos de trabajo al servicio de 1.500 millones de viajeros que en 2019 visitaron países grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo<sup>3</sup>. Ese mercado laboral ofrece amplias oportunidades de empleo, desarrollo de aptitudes y emprendimiento, especialmente para las mujeres y los jóvenes, las comunidades rurales y costeras y las mipymes. El turismo costero y marino es un componente importante del turismo mundial, con más de 1.000 millones de turistas en 2019, que serán 1.500 millones para 2030, según las previsiones.

De las 20 pequeñas economías mundiales más dependientes del turismo, 13 están en el Caribe y dependen casi por completo de los visitantes procedentes de América del Norte y Europa. Muchas otras actividades como la agricultura, la industria alimentaria, la construcción, el transporte, la industria creativa y los museos dependen igualmente del turismo, cuyo impacto en el PIB es dos veces y media mayor en el Caribe. Al ser una actividad de servicios, el turismo es muy intensivo en mano de obra y representa el 17 % del empleo directo en el Caribe y el 4 % en América Latina. Si se tiene en cuenta también el empleo indirecto, la proporción aumenta al 35 % del empleo en el Caribe y al 10 % en América Latina (Mulder, 2020).

Las mujeres ocupan casi el 60 % de los empleos en las actividades de alojamiento y restauración en América Latina y el 62 % en el Caribe y superan el 70 % en varios países de la región. Aunque la mayoría de ellas realiza tareas poco remuneradas, el 51 % de las empresas turísticas de América Latina están dirigidas por mujeres. La mayor parte de esas empresas en la región de América Latina y el Caribe son mipymes: por ejemplo, en Costa Rica son el 98,7 % de las empresas turísticas y en México el 99,8 % (Mulder, 2020).

Los efectos económicos de la COVID-19 en el turismo fueron rápidos y devastadores. Se impusieron rápidamente restricciones a los viajes en todo el mundo para evitar la propagación de la COVID-19 a través de las fronteras. En 2020, las llegadas de turistas disminuyeron entre un 60 % y un 80 %, lo que provocó unas pérdidas estimadas entre 910.000 millones de dólares y 1,2 billones de dólares, así como el cierre de numerosas mipymes dedicadas al turismo, lo que afectó particularmente a las mujeres. Habida cuenta de que el turismo está relacionado con un sinnúmero de otras actividades económicas, muchos sectores conexos resultaron perjudicados. A diferencia de los bienes, que pueden producirse, almacenarse, negociarse o consumirse más tarde, el parón turístico se traduce en pérdidas de ingresos y salarios imposibles de recuperar en el futuro.

Los países muy dependientes del turismo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo sufrieron consecuencias muy graves y probablemente noten los efectos negativos de la crisis durante mucho más tiempo que otras economías (OECD, 2020b). Los pequeños Estados insulares en desarrollo han conocido una disminución del 25 % de sus ingresos turísticos, lo que ocasionó una pérdida de 7.400 millones de dólares, o un 7,3 %, de su PIB. Las llegadas de turistas cayeron más de un 70 % en 2020 afectando sobre todo a los países del Caribe (en 2019, el Caribe acogió al 38 % de los cruceristas de todo el mundo [Mulder, 2020]).

Los sólidos vínculos que ligaban al sector turístico con importantes esfuerzos para la conservación de la vida y la biodiversidad quedaron muy debilitados, causando la pérdida de hábitats naturales esenciales, recursos de la fauna y flora silvestres y medios de subsistencia de las comunidades

<sup>3</sup> UNWTO Tourism Dashboard. Véase <https://www.unwto.org/unwto-tourism-dashboard>.

costeras dependientes de los ingresos provenientes del turismo ecológico y de conservación de la naturaleza. El turismo marino es una fuente esencial de ingresos para las zonas marinas protegidas, ya que muchos gobiernos y comunidades costeras utilizan los ingresos que proporciona para financiar el estudio y la conservación del medio marino, así como para las actividades de vigilancia y protección de las áreas protegidas. La pérdida de esos ingresos a raíz de la crisis de la COVID-19 ha reducido la presencia de los encargados de la gestión y aumentado la presión pesquera en las zonas de conservación y protección marinas en muchas partes del mundo (Hockings *et al.*, 2020).

Se estima que el transporte marítimo, otro sector importante de la economía de los océanos, trata más del 80 % de las mercancías mundiales, en volumen, y más del 70 %, en valor. Depende de casi 2 millones de marinos a nivel mundial, que hacen llegar al mundo los bienes y productos necesarios para la vida cotidiana (UNCTAD, 2021b). Los cierres y las restricciones de los viajes que se impusieron para responder a la pandemia de COVID-19 han trastornado los servicios de transporte y las cadenas de suministro, el funcionamiento de los puertos y la movilidad de los marinos. La UNCTAD (2021b) estima que el comercio marítimo mundial se contrajo un 20 % en 2020. Los problemas más graves del transporte internacional de mercancías durante la pandemia de COVID-19 fueron:

- El cierre de las fronteras a las aerolíneas y de los puertos a los buques de crucero.
- La imposición de cuarentenas y restricciones al personal internacional en algunos países.
- El relevo de las tripulaciones y la repatriación de los marinos, incluidos los de buques de crucero y yates.
- La expedición de certificados y licencias a los marinos.
- El suministro, la reparación, la inspección y la certificación de buques.

## 2.3 Impacto de la COVID-19 en la gobernanza mundial de los océanos

La gobernanza de los océanos comprende los marcos jurídicos e institucionales de las actividades oceánicas y su aplicación a diferente nivel (mundial, regional, nacional y local) y en distintos sectores (pesca, acuicultura, turismo costero y marino, transporte marítimo, etc.). La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) o “Constitución de los Océanos” representa el marco jurídico mundial, un instrumento genérico por el que se regulan todas las actividades oceánicas. Se apoya en varios instrumentos vinculantes (*hard*) y no vinculantes (*soft*) que abordan los aspectos jurídicos y políticos de cada sector. Estos instrumentos han sido creados por organizaciones internacionales y regionales y constituyen la base para la elaboración y adopción de los marcos jurídicos y las políticas nacionales. Los Estados y sus instituciones (marco institucional) son los responsables de aprobar e implementar marcos jurídicos y políticos nacionales y de coordinar las actividades relacionadas con el océano a todos los niveles y en todos los sectores.

Antes de la COVID-19, la economía de los océanos se desarrollaba rápidamente, impulsada por la necesidad de bienes y servicios, energía, transporte y actividades recreativas. Ello había generado presiones sin precedentes sobre los océanos, amplificadas por el cambio climático, la contaminación y la pérdida de una biodiversidad esencial y de servicios proporcionados por los ecosistemas. Se había reconocido ampliamente la necesidad de mejorar la gobernanza de las actividades humanas en el espacio oceánico y se habían intensificado las iniciativas de carácter práctico, las consultas y las negociaciones relativas a la gobernanza de los océanos, el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible, lo que había culminado con su incorporación en la Agenda 2030 y en el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible<sup>4</sup>.

Lamentablemente, esa dinámica se ha visto profundamente alterada por el brote pandémico de la COVID-19. Muchos eventos se celebraron con retraso, se anularon o se postergaron, lo que generó incertidumbre acerca de los correspondientes procesos. La mayoría de las reuniones se celebró

<sup>4</sup> <https://www.oceandecade.org/es/>.

en formato virtual para llevar adelante algunas de las agendas y tratar los problemas causados por la COVID-19 en relación con el trabajo, los viajes, la movilidad de los marinos, la gestión de la población o poblaciones de peces compartidas o las ciencias oceánicas. Quedó así de manifiesto la importancia de actuar colectivamente para responder a los retos de la gobernanza oceánica mediante acciones coordinadas multilaterales<sup>5</sup>.

Los órganos regionales de pesca y las organizaciones regionales de ordenación pesquera, encargados de coordinar la ordenación y el seguimiento, control y vigilancia de la población o poblaciones de peces compartidas en todo el mundo, no pudieron completar la ejecución de sus programas. La mayoría de los órganos y las organizaciones regionales de pesca no consiguieron poner en práctica sus programas de despliegue de observadores en alta mar ni celebrar sus reuniones ordinarias o de verificación del cumplimiento para evaluar y examinar los análisis y los datos científicos y emitir recomendaciones, por ejemplo sobre la fijación de cuotas de captura o límites del esfuerzo de pesca.

Aun reconociendo el carácter extraordinario de la pandemia y la urgencia de ciertas medidas, muchas organizaciones no gubernamentales dedicadas al medio ambiente y al desarrollo advirtieron de que la relajación de las actividades de seguimiento, control y vigilancia abriría la puerta a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en detrimento de la recuperación y la resiliencia de muchas poblaciones de peces a nivel mundial<sup>6</sup>. TExpresaron preocupación por la eliminación de algunos elementos cruciales para el seguimiento, el control y la vigilancia, como la presencia de observadores, la prohibición de los transbordos en el mar, las inspecciones portuarias, las visitas e inspecciones en altamar, que mermaría la capacidad de verificar las actividades pesqueras a lo largo de toda la cadena de suministro.

## 2.4 Impacto de la COVID-19 en las ciencias oceánicas mundiales

Las ciencias oceánicas consisten en el estudio del medio marino. Combinan la observación directa del medio con la investigación sistemática para comprender los procesos que lo regulan<sup>7</sup>. Para la gestión de los recursos marinos se emplean los conocimientos relativos a la biología marina y la oceanografía, los hábitats que albergan esos recursos, las condiciones oceanográficas y medioambientales que los afectan, los factores socioeconómicos que influyen en las decisiones humanas con respecto a las especies y sus interacciones. Así pues, es necesario recopilar regularmente datos mediante estudios y toma de muestras, evaluaciones, análisis y previsiones a fin de considerar las mejores opciones posibles para la gestión de los océanos.

Debido a la COVID-19, en la mayoría de los países se cancelaron los estudios destinados a recopilar los datos necesarios para la oceanografía, la evaluación de las poblaciones de peces, la vigilancia del medio ambiente y la contaminación. Los pocos que se llevaron a cabo estuvieron sujetos a importantes restricciones sanitarias y de seguridad. Se teme que la pandemia haya limitado gravemente la recopilación de datos para las ciencias oceánicas, rompiendo las series cronológicas de datos, que no se podrán restablecer (Link *et al.*, 2021).

Asimismo, las restricciones de los viajes limitaron seriamente la celebración de reuniones presenciales con el fin de intercambiar información y reunir a científicos, gestores e interesados para tratar de los problemas y opciones relativos a la gestión de los recursos marinos y las ciencias oceánicas. La mayoría de estas reuniones se han postergado o trasladado a plataformas virtuales. Por ejemplo, la Conferencia Científica Anual del Consejo Internacional para la Exploración del Mar se aplazó hasta 2021, mientras que la UNCTAD pospuso la celebración de su 15ª Conferencia Ministerial sobre Comercio y Desarrollo a mediados de octubre de 2021. Aunque las reuniones virtuales resultaron ser un medio seguro y útil para celebrar consultas e intercambiar opiniones, también presentaron problemas a la hora de abordar asuntos que requerían negociación.

<sup>5</sup> <https://sdg.iisd.org/news/officials-discuss-ocean-governance-conservation-for-covid-19-recovery/>.

<sup>6</sup> <https://www.cffacape.org/news-blog/reducing-control-during-the-covid-19-outbreak-would-open-the-door-to-illegal-fishing>.

<sup>7</sup> <https://www.bangor.ac.uk/oceansciences/about/what.php.en>.

## 2.5 El impacto de la COVID-19 en los grupos vulnerables y las mujeres

La COVID-19 afectó sobre todo a la población vulnerable y marginada, como las mujeres, los jóvenes, los indígenas y las minorías étnicas, y las poblaciones desplazadas, en particular en los países donde la infraestructura de salud e higiene era deficiente y donde persistían las desigualdades de género. Al perder sus ingresos, muchas empresas redujeron costos despidiendo a empleados, en primer lugar a los temporeros y empleados ocasionales que en su gran mayoría eran mujeres e inmigrantes (Northrop *et al.*, 2020; FAO, 2021a).

Los sectores de la pesca y el comercio marítimo emplean principalmente a hombres, muchos de ellos migrantes. En cambio, las mujeres son mayoría en las actividades posteriores a la captura y el turismo costero y marino. Se estima que la proporción de mujeres en las actividades poscaptura es del 80 al 90 %, mientras que en África y Asia el 60 % de los comerciantes y vendedores minoristas de pescado y mariscos son mujeres (FAO, 2020a; Bennett *et al.*, 2020).

En el sector del turismo, el 54 % de la fuerza de trabajo son mujeres, si bien suelen ocupar puestos con escasa calificación, ocasionales, temporeros o informales. Por consiguiente, estaban más expuestas a perder su empleo cuando las restricciones debidas a la COVID-19 se extendieron por todo el mundo. Por otra parte, en varios países, muchas mipymes del sector del turismo y la restauración son propiedad de mujeres<sup>8</sup>. Al encontrar estas mayores obstáculos para acceder al crédito durante la pandemia, corrían mayor riesgo de cierre de negocio y de quiebra.

La adopción del teletrabajo por las empresas y la administración pública ha permitido que millones de trabajadores conservaran su empleo, a tiempo completo o parcial. Ello benefició a los trabajadores calificados y los que tenían contratos de trabajo a tiempo completo. En los sectores de la pesca marítima, la acuicultura y el turismo, la gran mayoría de las mujeres corrían mayor riesgo de perder sus ingresos. Los cierres de escuelas y centros de día aumentaron enormemente las necesidades de cuidado de niños, afectando a las madres trabajadoras. Por último, la informalidad de varios sectores de la economía oceánica constituye otra barrera que dificulta el acceso de los pescadores y los trabajadores de la acuicultura y el turismo a las medidas de protección previstas en las políticas del mercado laboral y a los mecanismos de protección social.



<sup>8</sup> <https://unctad.org/news/covid-19-puts-women-working-sids-tourism-industry-risk>.

### 3. Resumen de las medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19

#### 3.1 Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en el desarrollo de la salud, la sociedad y la economía

Las medidas adoptadas para paliar los efectos de la pandemia fueron diversas y complejas en consonancia con las complicaciones de las cuestiones abordadas, el orden de prioridades y la capacidad y los recursos de los países (figura 1). Las realidades políticas y socioeconómicas, la capacidad sanitaria y los recursos disponibles influyeron en las respuestas adoptadas por los países para mitigar el impacto de la pandemia. El liderazgo y la capacidad de crear un sentido del compromiso y el sacrificio compartidos con los ciudadanos resultaron fundamentales para actuar de la manera más coherente y eficaz<sup>9</sup>.

Los países asignaron cantidades nunca vistas de fondos, estimados en 12 billones de dólares<sup>10</sup> al verse sometidos a fuertes presiones temporales y operativas, ya que la rapidez era la clave para una intervención pública eficaz en los frentes sanitario, económico y social. La implementación y la distribución de paquetes de medidas de recuperación y estímulo plantearon una serie de problemas inéditos en relación con las normas, reglamentos y procedimientos previos a la COVID-19. Muchos países tropezaron con dificultades para desembolsar los fondos de recuperación y estímulo debido a que los procedimientos tradicionales no se adaptaban a su ingente cuantía y la rapidez necesaria para su distribución eficaz. La digitalización resultó fundamental para facilitar la implementación de medidas.

El sector privado innovó para mantener la actividad económica. En ámbitos como la venta minorista y la restauración, por ejemplo, las empresas y los particulares recurrieron a las plataformas en línea para continuar sus actividades económicas y sociales y permitir que los clientes pudieran pasar sus encargos desde la comodidad y seguridad de sus hogares.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe gestiona un observatorio regional de la COVID-19 que informa de las políticas adoptadas por los países para controlar la pandemia, además de llevar a cabo análisis regionales y temáticos de interés para ellos. La figura 1 muestra la diversidad y la cantidad de medidas adoptadas en la región de América Latina y el Caribe.

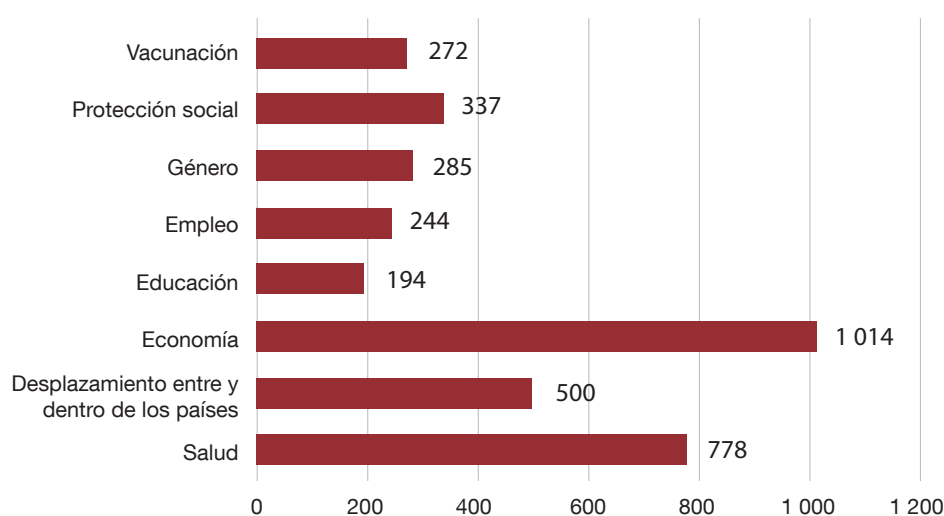


Figura 1. Resumen del número y el tipo de medidas de política adoptadas en la región de América Latina y el Caribe para mitigar el impacto de la COVID-19

Fuente: CEPAL. Adaptado de <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

<sup>9</sup> <https://spssi.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/sjpr.12075>.

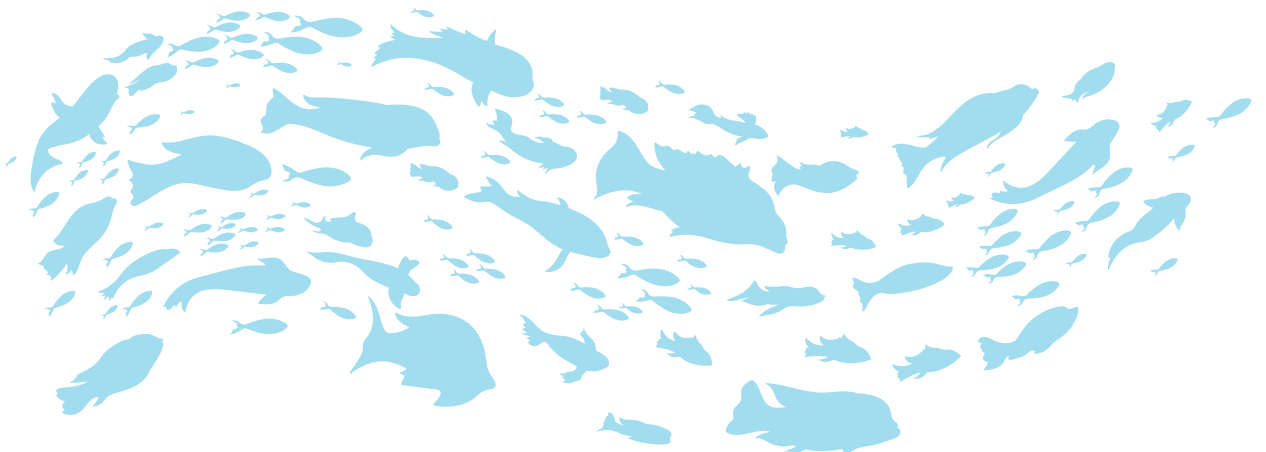
<sup>10</sup> <https://www.oecd.org/economic-outlook/>.

Los gobiernos destinaron prioritariamente los recursos de que disponían a incrementar la capacidad de sus sistemas de salud para afrontar la crisis sanitaria y la afluencia de pacientes que rápidamente desbordó a los hospitales de muchos países. Al mismo tiempo, la mayoría de los países de la región trataron de promulgar medidas para compensar el desempleo y las pérdidas económicas. No todos los países de América Latina y el Caribe disponían de los mismos recursos y capacidad de ejecución, pero en su mayoría vieron su margen de maniobra limitado por la contracción de los ingresos públicos y la limitación constante de su margen fiscal. El costo estimado de las medidas anunciadas en la región de América Latina y el Caribe osciló entre el 0,5 % y el 12 % del PIB, aunque la cuantía final de las medidas sigue sin conocerse, debido a las importantes carencias de datos relativos a la implementación efectiva (OECD, 2020c, 2020d).

### 3.2 Medidas adoptadas para afrontar el impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura marítimas

Muchos países que al principio de la pandemia no habían considerado la pesca como una actividad esencial cambiaron de política y establecieron los protocolos sanitarios que debían seguirse. Las medidas desplegadas en apoyo de la pesca y la acuicultura fueron diversas y complejas, e incluyeron fondos para compensar las pérdidas de salarios e ingresos, paquetes financieros e incentivos fiscales para reanudar la producción y el procesamiento, estimular la demanda y apoyar las exportaciones (cuadro 2). El tipo de medidas y el alcance de su aplicación fueron muy dispares en los distintos países, niveles y nodos de las cadenas de valor, en función de los recursos disponibles y de las prioridades establecidas. Lamentablemente, a menudo quedaron excluidos los sectores informales, que incluyen una amplia proporción de actividades de pequeña escala que emplean a grupos vulnerables como las mujeres. No obstante, las medidas incitaron a muchos pescadores y operadores en pequeña escala a registrar sus embarcaciones y actividades, lo que contribuyó a reducir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y la informalidad del sector.

La reanudación de las actividades pesqueras y acuícolas marinas exigió adaptar las condiciones y métodos de trabajo para aplicar medidas de seguimiento, control y vigilancia, llevar a cabo investigaciones y eliminar los obstáculos a la producción, el procesamiento, el comercio, así como los cuellos de botella del transporte. Los principales países pesqueros y acuícolas actuaron con rapidez, por lo que el sector quizás no haya sufrido tanto como se temía al principio de la pandemia. La restricción de la movilidad dificultó el transporte marítimo y los exportadores de pescado lucharon contra una demanda escasa e incierta y los consiguientes riesgos comerciales, especialmente cuando no tenían bastante capacidad de procesamiento y congelación para conservar y almacenar el pescado hasta que se recuperara la demanda. Países como China pusieron en marcha una plataforma nacional de oferta y demanda de pescado que ponía en relación a los productores con los procesadores y compradores, racionalizando la producción en función de la demanda, orientando los excedentes a la congelación o la conservación en frío, y facilitando el comercio nacional e internacional (FAO, 2021a).



**Cuadro 2. Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en la economía mundial de los océanos**

Medidas	Ejemplos
<b>Medidas sanitarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Confinamiento de la ciudadanía y toque de queda</li> <li>▮ Restricción de la movilidad y los viajes</li> <li>▮ Distanciamiento físico y uso de mascarillas</li> <li>▮ Prueba de detección del coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave de tipo 2, aislamiento y cuarentena de los casos positivos</li> <li>▮ Tratamiento de las personas enfermas</li> <li>▮ Vacunación</li> </ul>
<b>Medidas económicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Medidas fiscales (aplazamiento, reducción o suspensión del pago de impuestos) en favor de las personas o de las empresas para favorecer el empleo</li> <li>▮ Paquetes de estímulo económico y apoyo a la recuperación (subvenciones, préstamos directos o garantizados, reducciones fiscales)</li> <li>▮ Alivio de la deuda y diferimiento de pago de créditos para personas y mipymes</li> <li>▮ Gasto público en infraestructuras para crear empleo y estimular la demanda</li> <li>▮ Expedición electrónica de permisos y licencias para actividades de captura y procesamiento</li> </ul>
<b>Medidas sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Medidas para estimular el consumo (reducción o supresión del impuesto sobre el valor agregado, bonos de compra, subvenciones)</li> <li>▮ Medidas para compensar la pérdida de ingresos y medios de subsistencia (transferencias en efectivo, transferencia de efectivo a cambio de trabajo, transferencia de alimentos o en especie)</li> <li>▮ Política laboral para prohibir los despidos, facilitar la reducción de jornada o las licencias voluntarias</li> <li>▮ Garantía de los servicios básicos</li> </ul>
<b>Medidas ambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Hasta un 30 % de los recursos destinados a fomentar la recuperación se asignaron a la producción de energías limpias y la transición hacia una economía verde y neutra en carbono</li> </ul>

Fuente: : Recopilación propia basada en información de distintas fuentes.

En muchos países, los pescadores o sus cooperativas y los pequeños restauradores optaron por la venta directa a los clientes, incluida la entrega a domicilio. Muchos procesadores redujeron el número de empleados presentes en sus instalaciones para respetar las normas de distanciamiento físico y reducir gastos. Otros se posicionaron o reforzaron sus posiciones en los mercados minoristas o en línea, adaptándose a los cambios en la demanda de los consumidores. Las empresas de venta de congelados o productos de larga conservación, o las empresas con buenas relaciones con los minoristas pasaron de vender al sector hostelero a la venta en los mercados minoristas y en línea (Love *et al.*, 2021).

El cierre de las instituciones públicas y la adopción del teletrabajo redujeron la capacidad de muchas administraciones para realizar las actividades de seguimiento, control y vigilancia. Varios países establecieron normas provisionales o medidas de emergencia para dejar de exigir la presencia de observadores en el mar o en los puntos de desembarque para el seguimiento de los datos pesqueros y relativos al océano y la biodiversidad<sup>11</sup>. La administración electrónica y las reuniones virtuales para la presentación de los libros de a bordo, las declaraciones de desembarque y las notas de ventas ayudaron a agilizar las autorizaciones.

### 3.3 Medidas adoptadas para responder al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía de los océanos

En muchos países, se consideró que el sector del turismo costero y marino era demasiado grande para permitir su quiebra. Así pues, se implementaron diversas medidas de política, como transferencias en efectivo, subvenciones, desgravaciones fiscales, ayudas al pago de salarios y garantías de préstamo a fin de ayudar a las empresas turísticas. En algunos países los bancos establecieron moratorias de reembolso de préstamos y en otros se prestó ayuda a las personas vulnerables, en particular a los trabajadores informales, los migrantes y las mujeres.

Se establecieron protocolos de seguridad para los viajes en todo el mundo con el fin de reactivar los viajes y el turismo cada vez que se levantaban las medidas de confinamiento y las restricciones.

<sup>11</sup> <https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2020-03-27/pdf/2020-06426.pdf>.

Sin embargo, esto solo tuvo un éxito parcial porque muchas personas tenían reparos en viajar al extranjero durante la pandemia. Con ánimo de atraer a los turistas, algunos países ofrecieron permisos de estancia de larga duración, alentando a los visitantes a que permanecieran en el país y teletrabajar desde allí, disfrutando del entorno costero y marino. En 2021 renació la esperanza gracias al despliegue de programas de vacunación en muchos países.

La aplicación de los protocolos sanitarios en los pequeños Estados en desarrollo exigió una importante reestructuración de las empresas, la adaptación de las infraestructuras y el readiestramiento de los empleados, incluidos los oficiales de los puertos y de otros puntos de entrada. La digitalización y la adopción de tecnologías integradas que permiten los servicios y el pago sin contacto, y otras formas de automatización han sido útiles pero onerosas y su implementación resulta muy costosa para muchos países en desarrollo. El turismo nacional ofreció un respiro a la industria turística en el verano de 2020, cuando se relajaron las medidas de confinamiento y las restricciones, aunque no duró mucho porque el virus ocasionó sucesivas olas de infecciones en muchas regiones.

En cuanto al transporte marítimo, las restricciones que afectaron a la movilidad de los marinos y al funcionamiento de los procedimientos y servicios portuarios ralentizaron considerablemente el transporte y el comercio al principio de la pandemia. Fue necesario el máximo nivel de cooperación y coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades encargadas de los puertos y del transporte para brindar orientación efectiva a los gobiernos y la industria marítima<sup>12</sup>. A escala nacional, las compañías navieras, las administraciones marítimas y otras autoridades (por ejemplo, de salud, aduanas, inmigración y control de fronteras, puertos y aviación civil) recibieron formación sobre el cumplimiento de las directrices internacionales y adoptaron medidas y protocolos de seguridad. La digitalización ha sido un elemento esencial para el buen funcionamiento de los procedimientos y servicios portuarios y la continuidad de la cadena marítima de suministro durante la pandemia. El uso de infraestructuras y aplicaciones digitales simplificó los procesos de administración electrónica y facilitó el comercio y la logística transfronteriza.



<sup>12</sup> <https://www.imo.org/es/MediaCentre/HotTopics/Pages/Coronavirus.aspx>.



## 4. Retos y oportunidades para una economía mundial de los océanos sostenible

La experiencia adquirida en las anteriores crisis globales nos ha enseñado que, después de la recuperación, cada crisis deja tras de sí cambios estructurales permanentes. La COVID-19 no es una excepción. Como resultado de las medidas adoptadas para mitigar los efectos y adaptarse a la crisis, han surgido oportunidades de introducir mejoras. Es probable que esas oportunidades remodelen la economía global, activen la innovación tecnológica, y redefinan las necesidades y el comportamiento de los consumidores y el papel de la sociedad y las empresas. La mayor parte de las mejoras han sido graduales y han conllevado la adaptación y el perfeccionamiento de las prácticas vigentes, pero algunas han sido transformadoras o disruptivas. A medida que el mundo sale de la crisis, es probable que las innovaciones eficaces se conviertan en oportunidades generalizadas, tanto para responder a las necesidades inmediatas como para reorientar el desarrollo a fin de afrontar futuros retos. Esas innovaciones representan una buena oportunidad para el futuro de la economía oceánica y podrían influir en las modalidades del comercio de bienes y servicios, la ciencia de los océanos, la movilidad de la población, la automatización y la probable adopción de una "economía verde y limpia", al ser las políticas de protección social y ambiental un elemento central de la recuperación económica y el uso de los estímulos financieros.

### 4.1 Replanteamiento de las cadenas de suministro para abordar la vulnerabilidad del mercado

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad y la fragilidad que pueden presentar ciertas cadenas mundiales de suministro, así como la necesidad de replantearse las estrategias relativas a esas cadenas. Se ha constatado la fragilidad del modelo en el que las empresas dependen de un solo o unos pocos proveedores concentrados en un puñado de países. Es lo que sucedió, por ejemplo en el caso de muchos de los artículos necesarios para la industria alimentaria, como el desinfectante, los guantes desechables, los gorros y las capas protectoras, los embalajes, etc. A lo largo de los años, por motivos de eficiencia, la producción de esos artículos se externalizó, principalmente a Asia. De manera semejante, las empresas exportadoras que dependían únicamente de unos pocos compradores cuyos países cerraron las fronteras a las importaciones se encontraron con mercancías que no podían vender y sufrieron pérdidas, en el caso de productos perecederos, por falta de capacidad de almacenamiento frigorizado. Así ocurrió en los negocios de exportación de pescado y mariscos, que destinaban más del 60 % de sus ventas a tres mercados principales que cerraron sucesivamente en 2020 cuando la pandemia se extendió de Asia a Europa y luego a América.

La interrupción de las importaciones y exportaciones llevó a los gobiernos y las empresas a considerar las formas de procesamiento y los lugares de venta del pescado y los mariscos, y los medios de mejorar el control de las cadenas de valor en las que intervienen. Los proveedores de equipo para el sector del marisco anuncian importantes inversiones en la deslocalización de proximidad (*nearshoring*) o la relocalización (*reshoring*) de las actividades de transformación que se habían externalizado antes de la pandemia de COVID-19, con miras a reducir la dependencia con respecto de unos pocos productores, transformadores y proveedores de mariscos<sup>13</sup>.

Al mismo tiempo, hubo una expansión de los mercados nacionales ya que los pescadores, las cooperativas y los transformadores adaptaron sus productos y procesos a la venta directa a través de plataformas en línea y la relación directa con los consumidores locales. La expansión del mercado interno y la exploración de nuevos mercados, en particular los regionales, así como la elaboración de estrategias de promoción específicas para el pescado y el marisco, brindan la oportunidad de diversificar los mercados, los productos y el valor agregado. Se prevé un crecimiento sin precedentes de la venta minorista en línea, a medida que los consumidores cambian de hábitos y se acostumbran a comprar en línea, lo que requiere adaptaciones de los embalajes, la distribución y la comunicación.

<sup>13</sup> <https://www.intrafish.com/opinion/9-ways-coronavirus-is-changing-seafood-forever/2-1-775088>.

## 4.2 Aceleración de la adopción de innovaciones y de la tecnología y la economía digitales

La economía digital se basa en las tecnologías de computación digital. Engloba las tecnologías e infraestructuras en las que reposa, las propias tecnologías de la información y las comunicaciones, y más ampliamente los sectores que utilizan productos y servicios digitales como el comercio electrónico (UNCTAD, 2021c).

Antes de la COVID-19, la adopción de la automatización tecnológica y la digitalización obedecía sobre todo a motivos económicos y de competitividad. Actualmente, en un mundo preocupado por la pandemia, son una motivación fundamental las consideraciones relativas a la salud y la seguridad que persiguen reducir la transmisión del virus en las fases de producción y transformación (OECD, 2020e). El aumento de los costos de producción, las restricciones de los viajes y la movilidad de los trabajadores migrantes, y el distanciamiento físico han acelerado el desarrollo de las tecnologías de digitalización y automatización, como la robótica, la inteligencia artificial y los sistemas de visión usados para la medición, el seguimiento y la trazabilidad. Es probable que las tecnologías adoptadas a raíz de la pandemia, que mejoran la seguridad en el trabajo y generan aumentos de la eficiencia sigan utilizándose tras la crisis. Los países y las empresas que estén preparados para implantar esas innovaciones y tecnologías adquirirán ventajas competitivas y acceso a los mercados.

El teletrabajo aceleró el uso de aplicaciones de Internet que ya estaban disponibles pero no se habían adoptado de manera generalizada. Nacido de la necesidad, el uso de las videoconferencias, el aprendizaje a distancia, los webinarios, las encuestas electrónicas y la administración electrónica ha progresado a un ritmo extraordinario y ya forma parte del entorno que se considera normal. La COVID-19 ha puesto de manifiesto la lentitud de los procedimientos, la complejidad burocrática y la rigidez jerárquica que retrasaban las actuaciones aunque hubiera recursos. La situación de emergencia obligó a muchos a romper con unos sistemas burocráticos rígidos y tuvieron que adaptar las normas utilizando medios electrónicos para el intercambio de documentos, las autorizaciones y las aprobaciones.

El comercio electrónico ha mostrado su potencial para diversificar el ámbito y el alcance geográfico de las oportunidades comerciales y ampliar la gama de empresas ya establecidas o nuevas. También cumple un papel cada vez más importante en la oferta y distribución de bienes y servicios en el mercado nacional, como se vio claramente en los sectores de la pesca marítima y el turismo. Sin embargo, en muchos países en desarrollo, el crecimiento del comercio electrónico tropieza con diversas barreras en materia de infraestructuras, financiación, recursos y gobernanza. Los países que superen esas barreras y establezcan políticas y marcos que propicien el comercio electrónico estarán en mejor posición para aprovechar los posibles beneficios y solucionar los problemas, tanto a escala nacional como internacional, mientras que aquellos países que no las superen se exponen a perder dinamismo en el plano nacional y competitividad en el extranjero. A falta de medidas para aprovechar el comercio electrónico, se corre el riesgo de que, en vez de fomentar la equidad, las innovaciones digitales acrecienten la desigualdad (UNCTAD, 2021c).

La capacidad de las empresas de la economía oceánica para participar en los mercados nacionales e internacionales depende cada vez más de la calidad de la conectividad digital existente, de la disponibilidad de redes de comunicación fiables, de la existencia de plataformas y servicios en línea y de la alfabetización digital. Deberían establecerse medidas para eliminar obstáculos, paliar los efectos adversos de la brecha digital, sobre todo en el caso de los hogares costeros de ingresos bajos, y fomentar la confianza en la economía en línea. El contexto de la pandemia ha acrecentado la preocupación por la protección de los consumidores contra las prácticas comerciales desleales, la seguridad de los productos y la ciberseguridad. En el futuro, los consumidores pedirán un entorno más seguro para el comercio electrónico y exigirán que las empresas se adapten y aumenten la transparencia y la ciberseguridad (UNCTAD, 2021c).

La inversión de los fondos de estímulo en tecnologías marinas puede servir de apoyo para las ciencias del mar y mejorar la observación y la comprensión de los océanos de manera más eficiente y eficaz. Los nuevos programas de control electrónico pueden apoyar, sustituir o ampliar los programas de observadores de la pesca que recogen datos científicos, velan por que se cumpla

la ley y protegen las especies en peligro. La extensión del uso y la interpretación de los datos satelitales y de drones mejorados puede restringir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en los lugares donde no vayan o no puedan llegar los observadores<sup>14</sup>.

### 4.3 Mayor atención a las tecnologías limpias y verdes y las políticas de protección del medio ambiente

A pesar de ser muy distinta de las amenazas para el medio ambiente como el cambio climático y los desastres naturales, la COVID-19 amplificó como nunca la percepción que tenían los gobiernos y la población de los riesgos derivados de la exposición de la humanidad a fenómenos naturales de alcance mundial. Las repercusiones sanitarias, sociales y económicas de la pandemia de COVID-19 han alcanzado a todos los países, comunidades y sectores en todo el mundo. Al mismo tiempo y a pesar de las penalidades causadas por los confinamientos, hubo cambios positivos concretos en el medio ambiente, como una disminución de las emisiones diarias mundiales de gases de efecto invernadero, la mayor caída de la producción mundial diaria de carbono observada desde que se llevan registros, y un aire, unos cielos y unos ríos más limpios que en los últimos decenios<sup>15</sup>.

El papel de los gobiernos también fue crucial para implementar medidas destinadas a controlar la pandemia y sus efectos económicos y sociales, y estimular la recuperación. Esa función esencial permitió a los gobiernos dar prioridad a los objetivos políticos e incentivar más la inversión en una economía verde y limpia y en soluciones favorables al medio ambiente. A pesar de la recesión económica sin precedentes, el hecho de centrar la atención en las economías verdes y limpias tuvo un efecto de bola de nieve, y los gobiernos, los donantes y las instituciones financieras o de desarrollo internacionales consideran prioritario integrar esa idea en sus planes de recuperación e inversión. Se presenta así una oportunidad única de que los gobiernos y los sectores de la economía oceánica incorporen la conservación y la protección del medio ambiente en sus planes de recuperación e inversión pos-COVID-19. La inversión en la tecnología verde debería incluir la economía de los océanos, previéndose incentivos para los sectores que inviertan en ella.

En el caso concreto de la economía del océano, hay verdaderas oportunidades para que los países en desarrollo construyan mejor sus sectores pesquero, acuícola y turístico. Las oportunidades en relación con la pesca y la acuicultura requieren replantear las prioridades para establecer una gestión de la pesca y una conservación marina eficaces, y promover unos mercados transparentes y previsibles que incentiven el uso de medios que aseguren la sostenibilidad como la trazabilidad, el etiquetado ecológico y la responsabilidad social y ambiental. La acuicultura marina sostenible presenta posibilidades reales, especialmente en los pequeños Estados costeros o insulares, de inversión en el cultivo de algas y la cría de mariscos. Se trata de sistemas de acuicultura favorables al medio ambiente, para cuyos productos existe una gran demanda. Requieren la adopción de políticas que creen un entorno propicio a los inversores, permitiéndoles aprovechar los planes de estímulo y recuperación, las oportunidades nacionales, regionales e internacionales para el fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología.

El turismo costero y marino sostenible debería ser la prioridad en los programas de asuntos oceánicos y socioeconómicos y debería incorporarse en los planes de gestión de las zonas costeras. Las zonas y reservas marinas naturales y los operadores de la pesca recreativa, observación de la fauna y la flora y de ecoturismo marino pueden impulsar la recuperación haciendo hincapié en la seguridad y la higiene para despertar la confianza de los viajeros. La digitalización de los servicios turísticos permitirá aumentar la flexibilidad, acelerar la adopción de servicios sin contacto, las experiencias virtuales y la oferta de información en tiempo real. La crisis brinda la oportunidad de replantearse el turismo teniendo en cuenta las implicaciones a largo plazo de las inversiones en la digitalización, el apoyo a la transición hacia un modelo con baja emisión de carbono, y la promoción de la transformación estructural necesaria para crear una economía turística más fuerte, sostenible y resiliente (OECD, 2020b; 2021a).

<sup>14</sup> <https://www.wri.org/insights/8-ways-rebuild-stronger-ocean-economy-after-covid-19>.

<sup>15</sup> The bright side of Covid-19: seven opportunities of the current pandemic. Véase <https://www.forbes.com/sites/jeroenkraaijenbrink/2020/03/23/the-bright-side-of-corona-seven-opportunities-of-the-current-pandemic/?sh=5ecc015b785c>.

#### 4.4 Centralidad de la cooperación, el multilateralismo y la solidaridad internacionales

La lucha contra la pandemia ha puesto de manifiesto que las crisis mundiales solo pueden superarse mediante un esfuerzo colectivo, destacando la importancia y el valor de la cooperación, el multilateralismo y la solidaridad internacionales. Gracias a esos valores hubo un intercambio de información sobre el virus y las mejores prácticas para controlar la enfermedad, se compartieron equipos médicos y de protección, medicamentos y vacunas, y se coordinó la reapertura de las fronteras y la circulación de personas y mercancías. La lucha contra la COVID-19 y la preparación de la recuperación han puesto de relieve la necesidad de que la comunidad internacional garantice el acceso de todos a las vacunas, aborde la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, combata las desigualdades y facilite un comercio previsible y transparente.

La pandemia representa un enorme reto a la vez que ofrece grandes oportunidades para hacer realidad la Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una hoja de ruta que abarca la mayor parte de los aspectos del bienestar de las personas y el planeta. La pandemia ha repercutido en cada uno de esos aspectos y sacado a la luz la sabiduría encerrada en los Objetivos: los retos que enfrentamos no pueden superarse de manera aislada. Las respuestas a los ODS y a la pandemia de COVID-19 se encuentran estrechamente entrelazados y no pueden tratarse por separado. Nos encontramos ante una ocasión única para imprimir coherencia a las medidas y actuaciones emprendidas para recuperarse de la pandemia de COVID-19 y para implementar soluciones integradas a fin de cumplir los ODS<sup>16</sup>.

La pandemia ha demostrado el valor de la preparación para protegerse y crear resiliencia frente a los desastres sanitarios y otros desastres tanto de origen natural como antropogénico y, garantizar que las intervenciones se extiendan de manera homogénea entre todos los grupos demográficos, las regiones y los sectores de la economía. Para ello es preciso reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud y demás choques naturales o antropogénicos.



<sup>16</sup> <https://feature.undp.org/covid-19-and-the-sdgs/>.



# IMPACTO Y REPERCUSIONES DE LA COVID-19 EN LA ECONOMÍA OCEÁNICA DE BARBADOS, BELICE Y COSTA RICA



## I. Introducción

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, los sectores de la economía oceánica y las cadenas de valor del pescado de Barbados, Belice y Costa Rica se han visto gravemente afectados. La producción, el procesamiento, el consumo, el comercio y la distribución sufrieron interrupciones y la capacidad de las instituciones para desempeñar sus atribuciones en materia de gobernanza y para garantizar el cumplimiento de la reglamentación costera se vio considerablemente limitada.

Ante la constatación de esos desafíos, el proyecto OETS –que la UNCTAD y la DAODM vienen ejecutando desde 2018 en Barbados, Belice y Costa Rica– encargó este estudio para ayudar a los tres Estados beneficiarios a evaluar el impacto económico, social y ambiental de la pandemia de COVID-19 en las cadenas de valor seleccionadas por el proyecto, las medidas adoptadas y su eficiencia, las oportunidades y las repercusiones en los marcos de gobernanza de los océanos. El estudio también propone recomendaciones en materia de políticas y regulación para apoyar la reconstrucción y la mejora de las cadenas de valor a corto, medio y largo plazo.

Al comienzo del proyecto OETS en 2018, la UNCTAD y la DAODM llevaron a cabo amplias consultas con las partes interesadas en cada país y se identificaron como prioridades del proyecto las siguientes cadenas de valor del pescado y el marisco:

- Pesca con palangre pelágico y procesamiento de lomos de atún para Barbados.
- Langosta, concha reina y peces de aleta para Belice.
- Atún, dorado (*mahi-mahi*) y peces de aleta de pesca artesanal para Costa Rica.

La metodología empleada en este estudio consistió en consultas y entrevistas en línea, tal y como se describe en la sección 3 A. Las entrevistas se vieron suplementadas por una amplia labor de análisis de publicaciones, informes y estudios pertinentes sobre la economía de los océanos en todo el mundo y en los tres países.

En la parte C de este informe se abordan el impacto y las repercusiones de la COVID-19 en Barbados, Belice y Costa Rica, y se proponen intervenciones políticas y recomendaciones normativas que pueden aplicarse en la economía oceánica de los tres Estados beneficiarios para apoyar el redesarrollo tras la COVID-19 de las cadenas de valor seleccionadas. Para dicho ejercicio se emplean las lecciones extraídas de este estudio y las mejores prácticas en materia de actuaciones políticas, que pueden ayudar a Barbados, Belice y Costa Rica a mejorar la resiliencia de sus cadenas de valor ante futuras perturbaciones sistémicas de gran envergadura.

## II. Estudio de caso 1: Barbados

### 1. Introducción

Barbados es la isla más oriental del Caribe, bañada al este por el océano Atlántico y al oeste por el mar Caribe. Tras haber sido colonia británica desde 1627, Barbados alcanzó la independencia en 1966. El país tiene una superficie de 430 km<sup>2</sup> y es una isla muy poblada; es el cuarto país con más densidad poblacional de América, con una población de 287.375 habitantes en 2020.

Desde el punto de vista económico, Barbados ha evolucionado con el tiempo. Hasta 1950 era una economía de ingreso bajo dependiente de la producción de azúcar, pero hoy es un país de ingreso medio alto con una economía diversificada basada en el turismo y el sector financiero *offshore*. Genera una de las rentas per cápita más altas del Caribe, a pesar de los graves problemas económicos a los que se ha enfrentado en los últimos años.

La economía de Barbados depende en gran medida de los entornos costeros y marinos, de sus recursos naturales y de los sectores económicos que los explotan. La economía oceánica se basa en la pesca marítima, el turismo costero y marino, los servicios portuarios y el transporte marítimo. Al igual que muchos países del Caribe, Barbados está explorando las posibilidades y oportunidades que pueden derivarse de la diversificación y el fortalecimiento de su economía oceánica (UNCTAD, 2019a; UNCTAD, 2020b; Roberts *et al.*, 2020).

### 2. Panorama de la estrategia de economía y comercio oceánicos de Barbados

#### 2.1 Panorama de la pesca marítima y la acuicultura marina en Barbados

En Barbados, la pesca marítima proporciona oportunidades de alimentación y nutrición, empleo y ocio. Se ha estimado que la contribución económica de la pesca marítima oscila entre 12 y 16 millones de dólares al año, sobre la base de los precios en muelle y al por menor recopilados en los principales mercados. Dicha contribución puede multiplicarse por tres a lo largo de toda la cadena de valor. Así, en 2006, se estimó en 25 millones de dólares, una cifra 3,3 veces superior a las estimaciones para los precios de primera mano, de 7,5 millones de dólares (Mahon *et al.*, 2007).

Se estima que el sector pesquero emplea en Barbados a unas 6.000 personas. Si se tiene en cuenta el empleo directo e indirecto, esa cifra aumenta hasta los 8.800 trabajadores (FAO, 2021c). El sector de la captura está integrado por pescadores (63 %) y propietarios de embarcaciones (37 %) que, por lo general, también son pescadores (78 %). En los servicios de apoyo se emplea a personas para la construcción de barcos, la reparación y el mantenimiento de embarcaciones, motores, artes de pesca y equipos electrónicos. Las actividades posteriores a la captura incluyen a los deshuesadores que limpian y preparan el pescado, a los vendedores y a los trabajadores del procesamiento, y a los cocineros y camareros de las parrilladas de pescado (eventos comunitarios) y los restaurantes (FAO, 2021c).

##### 2.1.1 Importancia ecológica, social y económica de la pesca marítima

Barbados tiene un litoral de poca longitud (95 km) y una estrecha plataforma continental geológica de 320 km<sup>2</sup>, lo que significa que las aguas profundas se encuentran cerca de la costa. La zona económica exclusiva (ZEE) del país, estimada en 186.899 km<sup>2</sup>, es 430 veces mayor que su superficie

terrestre, con zonas de pesca que se extienden desde el arrecife de coral costero hasta las aguas territoriales (12 millas náuticas) y las aguas internacionales (>200 millas náuticas) (FAO, 2021c). Más allá de las estrechas zonas de la plataforma continental geológica, la ZEE de Barbados consiste en una columna de aguas profundas, sobre todo al este, en el océano Atlántico, donde se pueden encontrar profundidades de 2.000 metros a menos de 5 millas náuticas de la costa.

En Barbados, las pesquerías son de acceso abierto y las medidas de conservación que se aplican son limitadas. Se han llevado a cabo algunas evaluaciones de las poblaciones de peces, pero no se realizan los estudios periódicos necesarios para una gestión integral de la pesca (Gill *et al.*, 2019). El estado de las poblaciones de peces que se explotan comercialmente varía de estable, en el caso del dorado y la caballa real, a sobreexplotado, en el de la mayoría de las especies costeras y de arrecife (FAO, 2021c).

Para su gestión, los recursos pesqueros se agrupan en nueve categorías: dos pesquerías de alta mar (grandes peces pelágicos y peces voladores) y las pesquerías de bajura, que comprenden las de arrecife de plataforma poco profunda, las de talud profundo y las de arrecife de banco, y las pesquerías pelágicas costeras. Además, las pesquerías de langosta y concha reina son muy pequeñas y se desconocen su estado y los datos de las capturas (FAO, 2021c). Una moratoria sobre la captura de tortugas marinas hizo que se cerrase esa pesquería a partir de 1998<sup>17</sup> y se han impuesto estrictos controles de acceso a la pesquería de erizos de mar. En la mayoría de los casos, la principal temporada de pesca va de noviembre a julio, cuando se desembarcan más del 90 % de las capturas anuales.

La flota pesquera cuenta con unos 1.146 barcos de pesca con licencia, entre los que se encuentran las barcas conocidas localmente como "Moisés" (*Moses*, de 3 a 6 m de eslora), las lanchas o barcos para salidas de un día (de 6 a 12 m), los barcos congeladores y los palangreros (de más de 12 m). Las barcas se utilizan principalmente como plataformas de pesca y buceo para las pesquerías costeras y de arrecife. Las lanchas desembarcan principalmente peces voladores y grandes peces pelágicos. Los barcos congeladores se utilizan sobre todo para capturar peces voladores y grandes pelágicos en campañas de 5 a 10 días. Los palangreros capturan principalmente atunes, peces espada y otros grandes peces pelágicos en campañas de 12 a 28 días (FAO, 2021c; UNCTAD, 2019a; UNCTAD, 2020b).

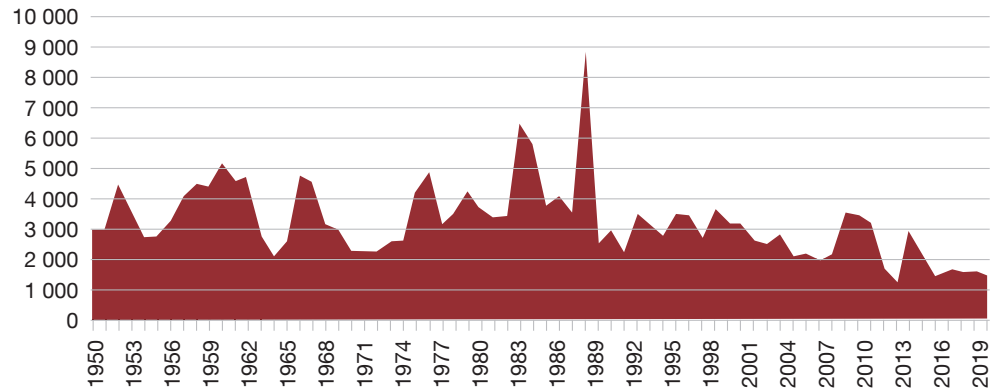
Las capturas se llevan a uno de los 30 puntos de desembarque existentes en la isla, que se clasifican según las infraestructuras e instalaciones de que dispongan: puntos de desembarque primarios (mercados), secundarios (puestos) y terciarios (playas). La mayor parte de las capturas se lleva a puntos de desembarque primarios y a menudo se despacha directamente a los vendedores de pescado (que son predominantemente mujeres), a los procesadores y a los consumidores (FAO, 2021c; UNCTAD, 2019a; UNCTAD, 2020b).

En 2019, la producción total de pescado se estimó en 1.517 toneladas, principalmente procedentes de la pesca marítima, incluida una pequeña cantidad de tilapia (25 toneladas) obtenida de la acuicultura. La producción total de la pesca marítima ha disminuido significativamente a lo largo de los años, pasando de 3.269 toneladas en 2010 a menos de 1.500 toneladas en 2019. De hecho, el declive comenzó años antes: la pesca desembarcada alcanzó un promedio de 3.500 toneladas durante el período de 1950 a 1980, con un promedio máximo de 4.605 toneladas durante la década de 1980, en la que se registró el volumen más alto, de 8.939 toneladas, en 1988 (figura 2)<sup>18</sup>. En la figura 3 se muestran las especies de peces capturadas en 2019.

<sup>17</sup> <http://www.barbadosseaturtles.org/pages/faqs/index.html>.

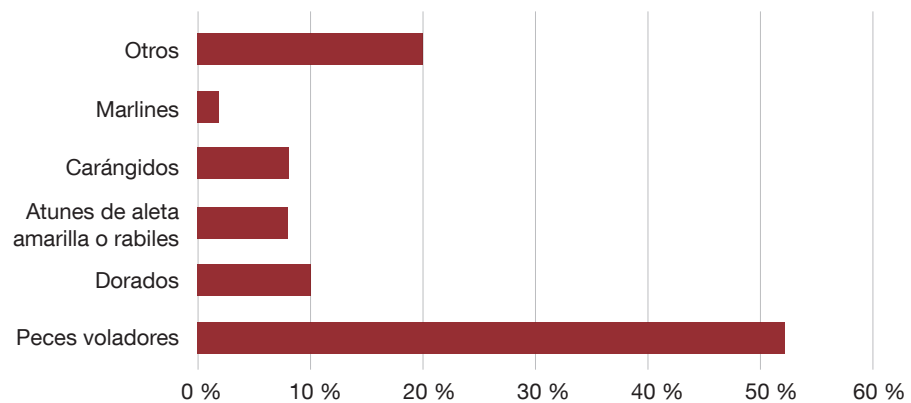
<sup>18</sup> *Ibid.*

**Figura 2. Pesca marítima desembarcada en Barbados durante el período 1950-2019 (toneladas)**



Fuente: FAO-FishstatJ, 2021.

**Figura 3. Principales especies de pesca marítima capturadas en Barbados en 2019**



Fuente: FAO-FishstatJ, 2021.

### 2.1.2 Utilización y comercio del pescado

En los puntos de desembarque, el pescado se despacha principalmente a los vendedores (más del 50 %), a los procesadores (30 %), directamente a los consumidores (9 %) o a los exportadores (6 %). Una pequeña cantidad (2 %) se vende a restaurantes, hoteles y servicios de comidas. Los procesadores también pueden importar pescado congelado y en ocasiones los vendedores compran pescado a estos. Los exportadores comercian principalmente con grandes peces pelágicos, como el atún y el pez espada, capturados por buques palangreros (FAO, 2021c).

Los principales mercados de pescado están equipados con agua potable, plantas de hielo, instalaciones de procesamiento y puestos de pescado cubiertos. Es el caso del mercado público de pescado de Bridgetown, que cuenta con un muelle pesquero, instalaciones de producción de hielo y salas para el procesamiento del pescado. Asimismo, el mercado de pescado de Oistins –Berinda Cox– cuenta con un pantalán, instalaciones de producción de hielo, salas de procesamiento del pescado y puestos de venta. Otros mercados disponen de un edificio propio, equipado con agua corriente e instalaciones para cortar el pescado, y otros son simples lugares de desembarco sin infraestructura física (FAO, 2021c).

El consumo de pescado en Barbados es elevado, habiendo alcanzado unos 40,3 kg per cápita en 2013. Esta cifra es superior a la media mundial de 20,3 kg per cápita y muy superior a la de los países de América Latina y el Caribe de 10,5 kg per cápita al año, lo que refleja los orígenes culturales e históricos de las dietas indígenas caribes, basadas en el pescado, los alimentos básicos como el maíz y la mandioca, las judías, las frutas y las verduras. Otros productos pesqueros se han



asentado firmemente en la dieta debido a la influencia colonial (por ejemplo, el bacalao salado y los mejillones) o se importan para abastecer a la industria turística. Los tipos de pescado que más se consumen en Barbados son los peces pelágicos (23,5 kg per cápita, al año), otras especies de pescado marino (13 kg per cápita, al año) y los crustáceos (1,8 kg per cápita, al año) (FAO, 2021c).

Barbados es un importador neto de pescado y productos pesqueros. En 2018, las exportaciones se estimaron en 143 toneladas, valoradas en 490.000 dólares, frente a las 8.254 toneladas importadas, valoradas en 29,7 millones de dólares. Las exportaciones en 2018 fueron de 108 toneladas de pescado marino y 34 toneladas de atunes, entre ellas 8 toneladas de patudo y 26 toneladas de rabil. La exportación de pescado marino ha aumentado sustancialmente desde las 12 toneladas registradas en 2015, lo que contrasta con las exportaciones de atún, que disminuyeron con respecto a las 175 toneladas registradas en 2015. Gran parte del atún capturado en el país se exporta a los Estados Unidos.

Las especies importadas para satisfacer las necesidades de los barbadenses y los turistas son más variadas. Muchas de las instalaciones de procesamiento importan pescado de Trinidad y Tabago, Guyana, Suriname, el Canadá y Viet Nam. Los dorados también se traen del Perú, los camarones de Indonesia y las colas de langosta de Jamaica. Entre el pescado importado del Reino Unido y los Estados Unidos figuran especies como el bacalao, el salmón, el fletán, la lubina, el lenguado, las vieiras y los mejillones vivos (FAO, 2021c).

## 2.2 Panorama de otros sectores de la economía oceánica de Barbados

El turismo sigue siendo el sector económico más importante para Barbados, pues generó unos ingresos de 1.300 millones de dólares en 2019, que según las estimaciones representan un 10,4 % del PIB y un 72 % del valor total de las exportaciones. Más de 17.500 personas están empleadas directamente en el turismo y las actividades conexas. Esta cifra aumenta a 47.000, es decir, el 37 % del empleo total del país, si se incluyen otras áreas que atraen inversiones relacionadas con el turismo<sup>19</sup>. En 2019 visitaron Barbados más de 1,55 millones de turistas, que se alojaron en tierra, en cruceros o en yates. La industria turística de Barbados está bien desarrollada y el país se ha consolidado como un destino turístico líder (IDB, 2021).

Aunque su importancia para la economía de Barbados está bien reconocida, no se ha cuantificado el valor del turismo costero y marino. Las categorías de turismo de crucero y de pernoctación representaron 853.000 y 697.000 visitantes respectivamente en 2019. La navegación de recreo presenta un potencial considerable porque Barbados ha sido históricamente una escala para los veleros que navegan por el Caribe. Recientemente se ha desarrollado el turismo subacuático que incluye actividades como el esnórquel, el buceo y el paseo en barcos con fondo de cristal para ver bajo el agua los arrecifes de coral y la biodiversidad acuática. Entre 30.000 y 50.000 buceadores visitan el país cada año, interesados también por los arrecifes artificiales, que atraen a muchos animales acuáticos.

Al igual que numerosas islas, Barbados depende del transporte marítimo para más del 95 % de su comercio de mercancías. Aunque el tráfico en comparación con el resto del mundo no es muy denso, por la ZEE de Barbados transita un número considerable de barcos, desde Europa en ruta hacia el Canal de Panamá, o desde la costa este de los Estados Unidos. El puerto principal está en Bridgetown, y otros lugares de la isla disponen de varias instalaciones de carga más pequeñas. Desde 2003, el puerto de Bridgetown se ha organizado administrativamente como la Barbados Port Inc, para el transporte marítimo internacional y los cruceros.

<sup>19</sup> Economic impact reports. World Travel & Tourism Council. Véase <https://wtcc.org/Research/Economic-Impact>.

## 2.3 Panorama general de la gobernanza de la economía oceánica y de la estrategia comercial de Barbados

Hay al menos 20 organismos gubernamentales o paraestatales cuyo mandato guarda relación de una manera u otra con el desarrollo y la gestión de la economía oceánica de Barbados<sup>20</sup>. Un estudio realizado para la UNCTAD y la DAODM (UNCTAD, 2019a) proporcionó un análisis exhaustivo del marco jurídico e institucional que rige los sectores de la economía oceánica en el país. Roberts *et al.* (2020) concluyeron recientemente un estudio preliminar sobre la economía azul en Barbados, que amplía el estudio de la UNCTAD/DAODM (UNCTAD, 2020b) para incluir vínculos más extensos con otros ministerios, políticas y sectores económicos.

Dos ministerios se encargan directamente de la gobernanza de los sectores de la economía oceánica de Barbados: el Ministerio de Asuntos Marítimos y Economía Azul (MMABE, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Medio Ambiente y Embellecimiento Nacional. El MMABE fue creado en 2018 para integrar diversas actividades marinas y consolidar la prioridad que concede el Gobierno al uso estratégico y sostenible de los recursos marinos (UNCTAD, 2019a; Roberts *et al.*, 2020).

Tradicionalmente, la División de Pesca se encarga de expedir licencias o permisos de pesca y de otro tipo, de registrar las embarcaciones y de certificar sus actividades y capturas, de conformidad con la Ley de Pesca de 1995. La Comisión Nacional de Conservación se encarga de hacer cumplir las normas de conservación aplicables a las zonas marinas protegidas o restringidas. Además, unidades de los ministerios de Agricultura y Seguridad Alimentaria, Energía y Recursos Hídricos, Asuntos Exteriores y Comercio Exterior, Turismo y Transporte Internacional, Salud y Bienestar, y de la Oficina de la Primera Ministra velan por el cumplimiento de las normas y los reglamentos relativos a las actividades pesqueras posteriores a la captura, la seguridad alimentaria y el seguimiento, el control y la vigilancia. Las diversas instituciones ministeriales referidas operan bajo densos marcos jurídicos y de políticas, que definen las normas, los procedimientos y los medios para cumplir con sus obligaciones (FAO, 2021c; UNCTAD, 2019a; Roberts *et al.*, 2020).

Los intereses de los pescadores y otros agentes del sector están representados por la Barbados National Union of Fisherfolk Organizations (BARNUFO), que agrupa a cinco organizaciones de pescadores y a dos armadores. El objetivo de BARNUFO es mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores y sus comunidades, y a tal efecto se encarga de administrar un seguro médico colectivo para los pescadores, de organizar talleres de formación y sensibilización, de aplicar las directrices que rigen la pesca a pequeña escala y de coordinar una semana anual de actividades de los pescadores.

La aplicación de los marcos jurídicos depende de la Oficina del Fiscal General, responsable de la Policía, el Poder Judicial y la Guardia Costera, y adscrita a la Oficina de la Primera Ministra. Ambas desempeñan un papel importante en la regulación de los sectores de la economía oceánica. El Comité de Asuntos Marítimos incluye a representantes de varios grupos de interesados y se encarga de coordinar el trabajo sobre asuntos marítimos y evitar la duplicación de actividades (UNCTAD, 2019a).

A nivel internacional y regional, Barbados es parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), en los instrumentos sobre pesca (el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces y el Acuerdo de Cumplimiento)<sup>21</sup>, en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES, por sus siglas en inglés) y en el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL, por sus siglas en inglés). Asimismo, la División de Pesca participa activamente en organizaciones regionales de las que Barbados es parte. Entre ellas figuran la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO), el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM,

<sup>20</sup> <https://www.gov.bb/ministries>.

<sup>21</sup> Acuerdo para Promover el Cumplimiento de las Medidas Internacionales de Conservación y Ordenación por los Buques Pesqueros que Pescan en Alta Mar (de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

por sus siglas en inglés), la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, o Convenio de Cartagena (FAO, 2021d).

### 3. Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados

El primer caso de COVID-19 de Barbados se registró el 17 de marzo de 2020, ante lo cual el país adoptó con urgencia las medidas recomendadas por la OMS para impedir la entrada y propagación del virus en el país. El 28 de marzo de 2020 se declaró una emergencia nacional con medidas de confinamiento generalizado que incluían el cierre de todos los negocios no esenciales y un toque de queda de 24 horas durante el mes de abril de 2020. Se prohibió a todas las personas, salvo a los trabajadores esenciales, salir de sus casas, excepto por razones médicas o para acudir a bancos y supermercados siguiendo un horario basado en la primera letra del apellido. Las autoridades controlaron la propagación del virus mediante la realización de pruebas diagnósticas, el rastreo y el aislamiento de los casos positivos. A medida que la curva epidemiológica comenzó a aplanarse, las autoridades anunciaron un plan de reapertura gradual de la economía en cuatro fases a partir del 29 de abril de 2020. Los vuelos de repatriación comenzaron en junio de 2020 y los comerciales se reanudaron el 12 de julio de ese año. La vacunación (fase 4) empezó el 9 de febrero de 2021.

Desafortunadamente, en diciembre de 2020, Barbados se enfrentó a una segunda ola de casos de COVID-19, más grave que la primera, lo que llevó a las autoridades a restablecer el toque de queda a partir del 1 de enero de 2021 y a ordenar un confinamiento total el 20 de febrero de 2021. El 1 de marzo de 2021, Barbados inició un plan de reapertura por fases, en el que se mantuvieron los protocolos de distanciamiento físico y restricciones relativas al toque de queda. A 18 de agosto de 2021, se habían registrado 4.581 infecciones por COVID-19 y 48 fallecimientos por esa enfermedad en el país.

#### 3.1 Impacto de la COVID-19 en las actividades y el desarrollo sociales y económicos de Barbados

La pandemia ha dejado huellas profundas en la economía de Barbados. A partir de marzo de 2020 el turismo quedó paralizado por completo durante meses. Se cerraron negocios no esenciales, lo que provocó despidos de empleados o recortes salariales. En su conjunto, la economía sufrió una contracción del 27 % en el segundo trimestre de 2020 y de un 18% en el tercero, con lo cual el retroceso registrado en el año 2020 fue del 17,6 %. La tasa de desempleo se triplicó en 2020, hasta alcanzar el 30 %, lo que provocó una reducción del consumo e hizo que las solicitudes de medidas de protección social se multiplicasen por seis<sup>22</sup>.

El sector turístico se contrajo un 16,2 % en el primer semestre de 2020, debido a una reducción del 17,9 % en las estancias de larga duración durante ese período. El Sistema Nacional de Seguridad Social y el Departamento de Bienestar se vieron sometidos por consiguiente a tensiones considerables, ya que aproximadamente una cuarta parte de la mano de obra solicitó prestaciones por desempleo en mayo de 2020.

Entre mayo y junio de 2020 se llevó a cabo una encuesta nacional por teléfono con el objetivo principal de cuantificar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 (Garavito *et al.*, 2020). Gracias a una encuesta que se había realizado en 2016-2017 para evaluar las condiciones de vida en Barbados fue posible comparar y examinar las tendencias socioeconómicas antes y después de la crisis de la COVID-19.

En términos generales, la encuesta documentó importantes perturbaciones en el mercado laboral, cuyas consecuencias fueron relativamente más graves en los hogares de ingreso bajo. Casi una

<sup>22</sup> <https://www.imf.org/en/Countries/BRB>.

cuarta parte de las familias barbadenses indicó haber perdido su principal fuente de ingresos entre enero y abril de 2020, y la proporción de hogares que declaró un nivel de ingresos inferior al salario mínimo se triplicó (aproximadamente) durante el período de la encuesta. Esa pérdida de ingresos se ha traducido en un empeoramiento del nivel de vida, ya que el 41,6 % de los encuestados manifestó no poder satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Las pérdidas de empleo fueron más frecuentes entre las mujeres (36 % de mujeres frente al 32 % de hombres). Las más afectadas fueron las mujeres con ingresos bajos, un 62 % de las cuales perdieron su empleo, frente al 38 % de los hombres. Más de un tercio (38 %) de los trabajadores despedidos estaban empleados en el sector del turismo, el alojamiento y los servicios de suministro de comidas; el 14 % en el sector del comercio mayorista y minorista; y el 13 % en la construcción. El cierre de empresas y oficinas fue el motivo más frecuente de la pérdida de empleo, seguido de la imposibilidad de acudir al trabajo. Otro 10,9 % de la población fue despedida a pesar de no haberse interrumpido la actividad comercial de sus empleadores.

En abril de 2020, la Confederación de Empleadores de Barbados encuestó a 121 compañías para evaluar las necesidades e identificar los principales retos a los que se enfrentaban las empresas de Barbados en el contexto de la COVID-19<sup>23</sup>. Las firmas encuestadas operaban en 19 sectores diferentes, entre los que figuraban el comercio minorista (20 %), las finanzas y los seguros (16 %), la atención de la salud y el cuidado personal (14 %), el turismo y la hostelería (11 %). Solo el 2 % se dedicaba a la agricultura y la pesca. Alrededor del 38 % de las empresas encuestadas había interrumpido su actividad y el 65 % declaró haber despedido o tener previsto despedir a trabajadores. Alrededor del 69 % señaló que el flujo de caja era insuficiente y la demanda, baja; el 37% informó de la ausencia de trabajadores a causa de las restricciones, el 36 % refirió que los socios comerciales se habían visto afectados y el 29% comunicó no haber conseguido suministros de insumos. Sorprendentemente, muchas empresas declararon poder reanudar sus actividades en un plazo de 7 días (37 %), 30 días (28 %) y 90 días (20 %), y solo el 3 % se planteaba cerrar temporal o definitivamente.

## 3.2 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la estrategia de economía y comercio oceánicos de Barbados

### 3.2.1 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la pesca marítima

La pesca, el procesamiento y la comercialización del pescado fueron inicialmente categorizados como actividades no esenciales, lo que paralizó esas operaciones durante más de un mes. Aunque la emergencia nacional en la primera ola de infecciones se prolongó hasta el 30 de junio de 2020, las autoridades permitieron que los mercados de pescado volvieran a abrir desde el 15 de abril de 2020, y que los clientes pudieran acudir en días y horas específicos de la semana según la primera letra de su apellido. Sin embargo, los pescadores, especialmente los que realizaban campañas de pesca cortas (menos de cinco días), necesitaban tener la seguridad de que los puntos de desembarque, los puertos, los servicios administrativos y los mercados de pescado estarían abiertos para poder desembarcar y vender sus capturas.

Durante el reciente confinamiento que tuvo lugar del 3 al 28 de febrero de 2021, las autoridades cerraron los mercados de pescado, los puntos de desembarque y los puestos donde se negociaba el pescado, así como las ubicaciones de suministro o comercio de pescado gestionadas por el Estado. Además, aunque la directiva sobre la COVID-19 no prohibía a los pescadores faenar con sus barcos, las autoridades aconsejaron que los pesqueros permanecieran amarrados durante el período de confinamiento y que los pescadores examinaran cuidadosamente la situación para encontrar mercados abiertos cuando volvieran de faenar<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> [https://www.ilo.org/caribbean/public-information/WCMS\\_756559/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/caribbean/public-information/WCMS_756559/lang--en/index.htm).

<sup>24</sup> <https://www.nationnews.com/2021/02/18/ag-clears-air-fishing-national-pause/>.

En general, desde el comienzo de la pandemia las actividades pesqueras y posteriores a la captura se redujeron debido a las sucesivas medidas de lucha contra la COVID-19, que requirieron:

- Confinamientos y restricciones de la movilidad y los viajes.
- Cierre de los mercados y las tiendas de pescado.
- Una reducción de la mano de obra empleada en las operaciones de pesca y procesamiento.

De hecho, el estudio de la documentación relativa a esta cuestión indica que durante los primeros meses de la pandemia, la pesca, el procesamiento y la venta de pescado sufrieron una paralización. A medida que el país daba respuesta a los urgentes problemas sociales, económicos y de atención de la salud derivados de la pandemia, las actividades pesqueras se reanudaron gradualmente, pero se vieron confrontadas con interrupciones del suministro de insumos, limitaciones de crédito, dificultades para la reparación y el mantenimiento de los barcos de pesca, los motores y los aparejos, disrupciones en las actividades de procesamiento y escasez de mano de obra. La situación se complicó aún más por los nuevos confinamientos que se impusieron para hacer frente al recrudecimiento de la pandemia a principios de enero de 2021.

Barbados es un país importador neto de pescado. Las restricciones de las actividades portuarias y la interrupción de la pesca en los países vecinos y en otros que exportaban pescado a Barbados perturbó el suministro de pescado del país. Aunque no se disponía de datos en el momento de realizar este estudio, es probable que el impacto se haya visto mitigado por el hecho de que la mayoría de los complejos turísticos, restaurantes y hoteles receptores del pescado importado para satisfacer la demanda de los turistas estaban cerrados. Las preocupaciones más destacadas durante ese período giraron en torno a la posibilidad de que los pescadores del país pudiesen desembarcar y vender sus capturas al regresar de faena.

Como ocurrió en muchas otras islas del Caribe, las medidas de confinamiento redujeron la movilidad y los recursos de que disponía el personal del MMABE y de las demás instituciones a cargo de la gestión y de velar por el cumplimiento de las normas para desempeñar sus respectivas funciones. Dado que en la asignación de fondos presupuestarios se dio prioridad a las partidas destinadas a aliviar el desempleo y fomentar la recuperación de la economía, se dispuso de menos dinero para llevar a cabo eficazmente encuestas y actividades de seguimiento, control y vigilancia, lo cual puede haber propiciado comportamientos irresponsables e ilegales. No obstante, es probable que las repercusiones en Barbados hayan sido limitadas, pues la administración en línea funcionó eficazmente y las instituciones afectadas se adaptaron rápidamente a las restricciones.

Para empeorar las cosas, el 9 de abril de 2021, el volcán de la Soufriere, que llevaba inactivo desde 1979, entró en erupción en el vecino estado insular de San Vicente y las Granadinas, y en los días posteriores se produjeron varias erupciones y temblores de menor magnitud que provocaron cortes de electricidad, interrumpieron el suministro de agua y cubrieron la isla de ceniza blanca<sup>25</sup>. Aunque Barbados está a 190 kilómetros al este del lugar de la erupción, los fuertes vientos arrastraron la ceniza hasta Bridgetown. Se instó a la población a permanecer en el interior y se le pidió que evitara respirar la ceniza. Se solicitó la ayuda de agentes del MMABE, ya que Barbados desplegó un contingente para apoyar la misión de asistencia humanitaria y respuesta en casos de desastre en San Vicente y las Granadinas. Los expertos temen que las erupciones explosivas del volcán puedan continuar durante un período de hasta un año<sup>26</sup>.

### 3.2.2 Impacto y repercusiones en otros sectores de la economía oceánica

Barbados depende en gran medida del turismo, en particular del turismo costero y marino, para obtener ingresos en divisas. Los visitantes proceden principalmente del Reino Unido (33 %), los Estados Unidos (31 %) y el Canadá (11,8 %), aunque también acuden turistas desde otras naciones

<sup>25</sup> <https://weather.com/photos/news/2021-04-12-st-vincent-volcano-photos>.

<sup>26</sup> <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-56713564>.

europas, caribeñas o asiáticas. En 2019, el turismo representó casi el 40 % de la actividad económica y el 33,4 % del empleo en Barbados. El sector de los servicios de alojamiento y restauración representó aproximadamente el 17 % de la actividad económica y el 13 % del empleo total (IDB, 2021).

La drástica reducción del turismo y los efectos indirectos en otros sectores de la economía nacional ampliaron significativamente el déficit público hasta el 5,1 % del PIB en los tres primeros trimestres de 2020 (ECLAC, 2021). El turismo se paralizó entre marzo y julio de 2020 y durante los primeros nueve meses de 2020 presentó una caída del 66 % con respecto a 2019. Globalmente, las llegadas de turistas que pernoctaron en el país y de pasajeros de cruceros disminuyeron un 71 % y un 64 %, respectivamente, en 2020.

Las mujeres ocupan alrededor del 62 % de los puestos de trabajo que generan el turismo y los sectores relacionados con la hostelería y están empleadas en los trabajos peor pagados (su salario es un 68 % del de los hombres). Así pues, representan una proporción muy elevada (85 %) de los trabajadores vulnerables y un 55% de los trabajadores del sector turístico que viven por debajo del nivel de pobreza, con lo cual puede decirse que fueron el grupo más afectado por el cierre del sector turístico (Alleyne, 2021).

Los vuelos se reanudaron a mediados de julio de 2020 y las autoridades lanzaron el sello de bienvenida de 12 meses. El programa se basa en el concepto de "nómada digital" y busca promocionar Barbados como un oasis para los extranjeros que pueden trabajar a distancia. El Estado ofrece pues a trabajadores y empresas la posibilidad de establecerse en el país, sin pagar impuestos, durante 12 meses o más<sup>27</sup>. Para atraer a esos nómadas digitales, Barbados pone en valor su estabilidad política, su desarrollada infraestructura turística y la velocidad de sus servicios de Internet de fibra óptica y móvil.

### 3.3 Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados

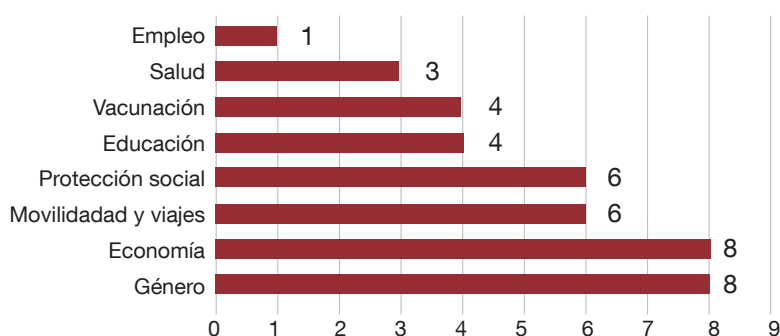
Tras la declaración de emergencia de salud pública en Barbados, las autoridades promulgaron la Orden de 2020 sobre la Gestión de la Emergencia de la COVID-19, que estableció el marco legal general para la respuesta del Gobierno a esta pandemia. Posteriormente, se publicaron directivas de imposición de toques de queda para la gestión de la emergencia sanitaria. En ellas se dan instrucciones detalladas sobre la aplicación de la Orden, tales como restricciones a la libertad de circulación de las personas o limitaciones aplicables a las operaciones comerciales<sup>28</sup>.

Se ordenó el cierre de los servicios no esenciales, mientras que los negocios y servicios esenciales permanecían abiertos pero con restricciones de horario. Se introdujeron normas de distanciamiento físico y se dictó una orden general de permanencia en el domicilio. Paralelamente, el Gobierno canalizó el apoyo a la población y a las empresas a través de sus programas de protección social y amplió la gama de prestaciones disponibles. Según el observatorio de la CEPAL, que hace un seguimiento de las políticas públicas aplicadas por los países de América Latina y el Caribe, Barbados había adoptado y desplegado 40 medidas hasta el 22 de marzo de 2021 (figura 4). En primer lugar, se dio prioridad al control de la pandemia y de la propagación del virus, y a tal efecto se abordaron las consecuencias sanitarias sin olvidar la protección social y la recuperación económica, medidas necesarias para atender las necesidades del gran número de personas que perdieron sus empleos e ingresos, debido al cierre durante meses del turismo y los sectores conexos.

Barbados cuenta con un amplio sistema de protección social, a cargo del Sistema Nacional de Seguros (NIS, por sus siglas en inglés) o directamente del Estado, que engloba las pensiones de los funcionarios públicos y una amplia gama de programas de asistencia social. Estos se gestionan principalmente a través del Departamento de Bienestar y la Junta Nacional de Asistencia. La prestación de asistencia se estructuró mediante:

<sup>27</sup> Twelve-month Barbados welcome stamp for visitors. Véase <https://gisbarbados.gov.bb/blog/twelve-month-barbados-welcome-stamp-for-visitors/>.

<sup>28</sup> <https://gisbarbados.gov.bb/download/official-gazette-june-7-2021-part-a-no-67/>.



**Figura 4. Tipos y número de políticas adoptadas por Barbados para abordar la COVID-19**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

- El Fondo de Prestaciones por Desempleo, para apoyar durante seis meses a los trabajadores que habían sido despedidos o los empleados en semanas de trabajo cortas. La prestación corresponde al 60 % del salario por los días no trabajados.
- El Programa de Supervivencia de Hogares, que incluía el Programa “Adopte una Familia” y un programa de ayuda social, dotados cada uno con 10 millones de dólares de Barbados. El Programa “Adopte una Familia” tenía como objetivo recaudar fondos combinando las contribuciones de la población con la asignación pública de 10 millones de dólares de Barbados en un esfuerzo por ayudar a 1.500 familias vulnerables y proporcionar asistencia durante la pandemia a los hogares que no tuvieran ningún integrante empleado y que no recibieran prestaciones de otros programas.
- El Fondo de Prestaciones por Interrupción de Actividad Empresarial, dotado con 20 millones de dólares de Barbados, proporcionó una prestación única para los meses de abril y mayo de 2020 de 1.500 dólares de Barbados por mes a los trabajadores independientes afectados por la pandemia que estaban registrados en el Sistema Nacional de Seguros y al corriente de sus obligaciones.

Estos programas sociales ayudaron a muchos hogares en 2020. La encuesta telefónica mencionada anteriormente reveló que el 24 %, el 13 % y el 17 % de los hogares de ingresos bajos, altos y medios, respectivamente, se beneficiaron de dichos programas. Es probable que el amplio sistema de protección social y los mecanismos de apoyo existentes en Barbados hayan logrado proteger a los más vulnerables durante la pandemia.

### 3.3.1 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura

En el transcurso de este examen y revisión documental, no fue posible evaluar plenamente el grado en que esas medidas beneficiaron al sector de la pesca marítima y de las actividades posteriores a la captura en Barbados. Es probable que muchos pescadores y trabajadores de la cadena de valor de la pesca marítima, que cumplían los requisitos para acogerse a cualquiera de los programas descritos anteriormente, hayan podido inscribirse en ellos y beneficiarse de esas prestaciones. Los medios de comunicación nacionales informaron de que el MMABE concedía una compensación de 250 dólares de Barbados por semana a los pescadores que no podían salir a faenar<sup>29</sup>. La situación de las empresas de la cadena de valor de la pesca no está clara. En las consultas en línea organizadas en abril y mayo de 2020 por la UNCTAD y la DAODM<sup>30</sup> se informó de que la pesca no estaba incluida en el paquete de estímulo a las empresas, destinado principalmente al turismo y las actividades conexas.

<sup>29</sup> Fisheries ministry ‘working to restart industry by March 1’ – Barbados Today. Véase <https://barbadostoday.bb/2021/02/23/fisheries-ministry-working-to-restart-industry-by-march-1/>.

<sup>30</sup> <https://unctad.org/es/node/26953>.

Del mismo modo, las empresas agrícolas y pesqueras solo representaban el 2 % de las incluidas en la encuesta de la Confederación de Empresarios de Barbados antes mencionada. Por lo tanto, las medidas aplicadas en respuesta a la COVID-19 pueden haber tenido un impacto marginal en las empresas de la cadena de valor de la pesca, al menos al principio de la pandemia. Recientemente, los medios de comunicación nacionales informaron de que el MMABE ofrecía la posibilidad de que esas empresas fueran compensadas parcialmente por la pérdida de ingresos a través de la ayuda financiera para las pequeñas empresas ofrecida por el Departamento de Comercio y Asuntos de los Consumidores del Ministerio de Energía, Pequeñas Empresas y Emprendimiento<sup>31</sup>.

Como aspecto positivo, la pandemia brindó la oportunidad de abordar problemas urgentes de infraestructura y procesamiento. En el contexto de la estrategia nacional de economía azul, el MMABE introdujo importantes mejoras en la esfera de la pesca marítima, tales como un programa de renovación de los mercados de pescado del país mediante la mejora de las infraestructuras y el acceso al hielo, paneles solares, servicios de mantenimiento para los barcos, los motores y las artes de pesca, y la aplicación de medidas para cumplir los requisitos sanitarios internacionales que se aplican al pescado y el marisco<sup>32</sup>. Se han desplegado unos 20 dispositivos de concentración de peces en la jurisdicción marítima del país para favorecer que los peces se congreguen en determinados espacios marinos. Esa medida debería aumentar la productividad pesquera, disminuir los costos y mejorar el seguimiento, el control y la vigilancia.

Asimismo, las principales conclusiones y recomendaciones del proyecto OETS de la UNCTAD y la DAODM de que se mejorara la cadena de valor de la pesca con palangre pelágico agregando valor a las capturas de atún de aleta amarilla mediante su transformación en lomos han servido de base para un proyecto iniciado en noviembre de 2020<sup>33</sup>. Con el estudio de viabilidad del proyecto OETS (UNCTAD/DOALOS /FAO, 2021) se llegó a la conclusión de que la pesca de grandes pelágicos en Barbados presenta un gran potencial para la transición de la pesca del atún a una industria de productos de lomos de atún fresco que emplee criterios de sostenibilidad y trazabilidad para mejorar el acceso a los mercados e incrementar los precios de venta del atún, al tiempo que se garantiza una mayor sostenibilidad en la gestión de las pesquerías. En un plan de ejecución se examinaron las formas, los medios y los costos de mejorar la recogida de datos electrónicos, el seguimiento, el control y la vigilancia y el cumplimiento de los requisitos sanitarios y las medidas de gestión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (UNCTAD, 2020b).

Para desempeñar sus funciones en el marco de las restricciones de movilidad derivadas de la COVID-19, los funcionarios del MMABE y otras instituciones colaboradoras adoptaron el teletrabajo, las reuniones virtuales y otras herramientas disponibles en línea, así como la presentación electrónica de los documentos correspondientes, por ejemplo, al registro, las solicitudes de licencias de pesca, las declaraciones de venta y desembarque de pescado, etc. Para las gestiones que requerían reuniones presenciales, se planificaron citas anticipadas a través de Internet y las reuniones se celebraron respetando plenamente las medidas sanitarias. El intercambio de información, la sensibilización, la formación, las consultas y otros procesos de toma de decisiones conjuntas se llevaron a cabo de forma virtual.

Dada la alta calidad de la conectividad en Barbados, varios sectores se han adaptado rápidamente a las plataformas de comercio electrónico. No parece ser el caso de las empresas de pescado y marisco, probablemente debido a la corta cadena de distribución propia de una isla pequeña, donde la gente compra sobre todo pescado fresco. Se puso en marcha una plataforma para que los pescadores y agricultores promocionaran, vendieran y repartiesen sus productos conectándose

<sup>31</sup> Fisheries ministry 'working to restart industry by March 1' – Barbados Today. Véase <https://barbadostoday.bb/2021/02/23/fisheries-ministry-working-to-restart-industry-by-march-1/>.

<sup>32</sup> Fisheries undergoing major overhaul. Véase <https://barbados.loopnews.com/content/fisheries-undergoing-major-overhaul>.

<sup>33</sup> <https://gisbarbados.gov.bb/blog/effort-on-to-improve-barbados-tuna-industry/>.



con los compradores en línea<sup>34</sup>. Un buen ejemplo es la organización sin ánimo de lucro Farmfinder, cuyo objetivo es capacitar a pescadores y agricultores para que ofrezcan sus productos de forma más eficiente y segura a los consumidores. Estos esfuerzos incluirán formación pública, como seminarios web acerca del modo de pilotar las operaciones comerciales utilizando herramientas digitales y sobre el control de calidad mediante la implementación de una función de sello de trazabilidad y sostenibilidad.

### 3.3.2 Medidas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía oceánica

Las políticas públicas y los planes de estímulo han dado prioridad al turismo y a los sectores conexos. Barbados tiene abiertas sus fronteras a los visitantes desde el 1 de julio de 2020 y ha adoptado medidas para facilitar los viajes y los trámites de entrada, sin descuidar por ello la seguridad de los turistas. Así pues, existen requisitos en materia de pruebas diagnósticas de la COVID-19 y de cuarentena, y en los hoteles y restaurantes se siguen estrictos protocolos sanitarios. Barbados también ha promovido el concepto de nómada digital lanzando el sello de bienvenida de 12 meses para atraer a personas que deseen teletrabajar desde Barbados. Para ello, el Gobierno ofrece a trabajadores y empresas la posibilidad de establecerse en el país, sin pagar impuestos, durante 12 meses o más<sup>35</sup>.

Para apoyar al sector turístico, el gobierno de Barbados aprobó en septiembre de 2020 un paquete de estímulo de 300 millones de dólares de Barbados denominado Programa de Barbados para el Empleo y la Transformación Sostenible (BEST, por sus siglas en inglés). Se trata del mayor paquete de estímulo fiscal del país, destinado a salvaguardar los puestos de trabajo en el sector turístico, minimizar las quiebras y reforzar la competitividad del sector hasta que vuelva la normalidad. El programa también prevé la financiación de iniciativas ecológicas, la digitalización de procesos y sistemas para reducir costos y mejorar el servicio, y la inversión en proveedores nacionales. Las tres características principales del programa BEST son:

- El Estado hará una inversión en empresas turísticas cualificadas para que puedan volver a contratar a todos sus trabajadores con el 80 % de su salario normal durante un máximo de dos años, en caso de necesidad.
- Un compromiso con la ecologización del turismo a través de medidas de conservación y recogida de agua, y la instalación de capacidad de producción de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
- Se requerirá examinar todos los procesos, pagos y sistemas para garantizar su adecuación al mundo actual y, de ser necesario, acometer su digitalización.

La recuperación gradual del turismo, sin embargo, depende en gran medida de la voluntad de los turistas de viajar a Barbados, y esto ocurrirá si evoluciona favorablemente la crisis sanitaria en los Estados Unidos, el Reino Unido y el Canadá, principales países de origen del turismo que llega a Barbados. Otro factor para la recuperación del turismo será el éxito de la vacunación en Barbados. A 18 de junio de 2021 se habían administrado 146.850 dosis en el país, y 67.200 dosis (de un total de 100.800) se habían recibido en dos lotes facilitados por la iniciativa COVAX, que trabaja por un acceso equitativo y global a las vacunas contra la COVID-19 (OMS, 2021).

<sup>34</sup> <https://www.bb.undp.org/content/barbados/en/home/presscenter/pressreleases/20191/fisherfolk-and-farmers-going-digital.html>.

<sup>35</sup> Twelve-month Barbados welcome stamp for visitors. Véase <https://gisbarbados.gov.bb/blog/twelve-month-barbados-welcome-stamp-for-visitors/>.

## 4. Retos y oportunidades para la sostenibilidad de la economía oceánica y el comercio en Barbados

A medida que el programa de vacunación avanza satisfactoriamente, la planificación que Barbados está llevando a cabo para el futuro a corto y largo plazo tiene en cuenta el impacto de las medidas aplicadas, las lecciones aprendidas y los obstáculos encontrados. Estos han revelado más claramente que nunca la importancia clave de las cuestiones ligadas a la sostenibilidad para la economía oceánica y las fuertes interrelaciones entre sus diferentes sectores. Barbados reconoce que es necesario y oportuno abordar de manera coherente e integrada y bajo los auspicios del MMABE, cuestiones como el medio ambiente marino, el uso sostenible de sus recursos y la conservación de los ecosistemas marinos incluidos en su mandato.

Las perspectivas de recuperación del turismo durante la segunda mitad de 2021 son halagüeñas, ya que los principales países de origen de los visitantes están aplicando rápidamente sus programas de vacunación y sus economías se están restableciendo. Esos países también han inyectado en sus economías cuantiosos fondos de compensación y estímulo y sus ciudadanos tienen ingresos disponibles para gastar, incluso en viajes al extranjero. Potencialmente, Barbados podría contar con una ventaja geográfica, ya que los viajeros de larga distancia que buscan destinos de aventura quizás prefieran viajar a países más cercanos. Se prevé que, a medida que el turismo se recupere en Barbados, los beneficios se extiendan a los sectores conexos, con lo cual debería restablecerse la demanda de pescado y marisco del sector de la hostelería, de los propios barbadenses y del mercado de la exportación.

### 4.1 Retos y oportunidades para la pesca marítima en Barbados

En estudios anteriores realizados por la FAO (2020c), la UNCTAD (2019a, 2020b) y Roberts *et al.* (2020), entre otros, se han identificado los principales retos para el proyecto OETS, así como las maneras de abordarlos y los medios para hacerlo. Estos estudios fueron una importante fuente de información para establecer prioridades en el momento en que el MMABE desplegaba medidas con el fin de mitigar las repercusiones de la COVID-19 en la Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos y adaptarse a la crisis. La renovación de los puntos de desembarque y de los mercados de pescado representa un esfuerzo importante para mejorar la calidad y la seguridad, reducir las pérdidas posteriores a la captura y fomentar el uso de la energía solar. La transformación del atún en lomos puede crear valor en Barbados y generar empleo en el país a lo largo de la cadena de valor del atún.

Sin embargo, la sobrepesca sigue siendo un problema importante que ha provocado un descenso continuo de las capturas desembarcadas a lo largo de los años, una situación que se ve agravada por el insuficiente conocimiento del estado de los recursos y su comportamiento biológico. Esta información es necesaria para mantener un equilibrio entre el esfuerzo y la capacidad de pesca y la reproducción sostenible de las poblaciones de peces. Dado que Barbados está considerando la posibilidad de reformar el marco jurídico de la pesca, los esfuerzos en favor de la diversificación de las especies capturadas y de una gestión moderna de las actividades pesqueras basada en los conocimientos científicos más actuales deberían ocupar un lugar central en la reforma (UNCTAD, 2020b). Una consulta transparente y eficaz con las partes interesadas debería permitir la aplicación efectiva de planes de cogestión con los que los pescadores pasen de ser usuarios pasivos de los recursos a administradores activos y responsables del mar y sus ecosistemas vivos. Esto también crearía oportunidades para que las comunidades costeras colaborasen en la recogida de datos y participasen en proyectos de ciencia ciudadana.

### 4.2 Retos y oportunidades en otros ámbitos de la economía oceánica

El turismo costero y marino ha sido uno de los principales pilares de la economía de Barbados y probablemente lo seguirá siendo. Sin embargo, los expertos aconsejan a los pequeños Estados dependientes del turismo, como Barbados, que revisen el enfoque que ha prevalecido hasta

ahora (Commonwealth Secretariat, 2021). Según los especialistas, cabe pensar que la recuperación de los viajes internacionales de larga distancia será lenta y, aunque es poco probable que el turismo nacional y regional sustituya al internacional, su fomento puede allanar el camino de la diversificación y proporcionar una plataforma en la que prepararse y mostrar la capacidad de Barbados para recibir con seguridad a los turistas internacionales y atender sus necesidades recreativas, culturales, de observación de la naturaleza, de deportes marinos y de entretenimiento. Una transformación digital que impulse la conectividad y las campañas promocionales virtuales pueden ayudar a dar a conocer las oportunidades únicas que ofrece Barbados en las esferas del turismo costero y marino.

Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo están explorando enfoques innovadores de diversificación e inversión a través del turismo a largo plazo. Barbados ha sido pionero al introducir en el Caribe el sello de bienvenida de 12 meses. También existen oportunidades en el turismo educativo (por ejemplo, la Universidad George representa el 20 % del PIB de Granada), el turismo médico, la deslocalización de empresas, el turismo cultural y patrimonial y el nomadismo digital<sup>36</sup>.

En febrero de 2021, con motivo del quinto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en el que se abordó la dimensión ambiental del desarrollo sostenible para construir un mundo resiliente e inclusivo tras la pandemia<sup>37</sup>, Barbados reafirmó su compromiso con la meta de conseguir para 2030 una economía libre de combustibles fósiles y la transformación del sistema de gestión de desechos. En el período de sesiones, Barbados informó sobre la iniciativa del marco nacional de resiliencia climática y restauración de los ecosistemas, respecto a la cual hizo mención del programa nacional “Limpio y Verde” (Clean and Green, en inglés), del proyecto “De los Techos a los Arrecifes” (Roof-to-Reef, en inglés) y de la importancia concedida a la ecologización del sector turístico a través de la conservación del agua, la instalación de capacidad de producción de energía renovable y la preservación de los ecosistemas marinos.

### 4.3 Conclusiones y recomendaciones

La pandemia ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad a las perturbaciones internacionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo dependientes del turismo como Barbados, que también lo son en gran medida de las importaciones de los principales productos básicos. Por otro lado, varias cadenas de valor nacionales de Barbados mostraron resiliencia y buen potencial para la recuperación tras la COVID-19, especialmente en la agricultura, la pesca y los sectores del comercio minorista y de los servicios de comidas. Este último se adaptó rápidamente ofreciendo servicios de entrega y recurriendo a alimentos y pescado nacionales en lugar de productos importados.

Bajo los auspicios del MMABE, la aplicación de un plan nacional de economía azul, dentro del marco nacional más amplio de desarrollo económico es más pertinente que nunca. Recientemente se han explorado formas y medios para integrarlo de manera coherente con el marco nacional de desarrollo de la economía verde, una economía baja en carbono, una economía circular, el consumo y la producción sostenibles, y el proyecto “Roof-to-Reef” (Roberts *et al.*, 2020).

Partiendo de los logros del proyecto OETS de la UNCTAD y la DAODM, el plan de economía azul propuesto puede adaptarse a fin de que sirva de base para el debate con las partes interesadas de las comunidades costeras y marinas y otros sectores conexos, también a nivel regional. La concepción del plan debería abarcar los compromisos de Barbados con la Agenda 2030, su economía oceánica y los ODS correspondientes. Desde la perspectiva de la transición y la recuperación tras la COVID-19, los sectores de la economía oceánica de Barbados pueden clasificarse en función de sus trayectorias y etapas de desarrollo, y dividirse en:

- Sectores maduros, como el turismo costero y marino, los servicios portuarios y el transporte marítimo, y las actividades pesqueras sujetas a una gestión adecuada. Para la recuperación

<sup>36</sup> [https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2021/05/NURSE\\_Presentation.pdf](https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2021/05/NURSE_Presentation.pdf).

<sup>37</sup> <https://www.unep.org/environmentassembly/outcomes-online-session-unea-5>.

y el desarrollo de esos sectores es necesario consolidar su competitividad mediante la inversión en tecnologías, conservación, prácticas sostenibles, innovaciones y digitalización.

- Sectores en fase de crecimiento, como el ecoturismo marino y determinadas cadenas de valor de la pesca, para los que existen infraestructuras pero que requieren la adopción de mejores prácticas, inversión e innovación.
- Sectores en fase de predesarrollo y sectores con potencial, que necesitan más investigación y desarrollo, incubación, inversión e infraestructuras, aprovechando las experiencias de otros pequeños Estados Insulares en desarrollo y países del Caribe. Figuran entre esos sectores la acuicultura marina de algas, moluscos bivalvos, camarones, corales o erizos de mar, así como la biotecnología y la bioprospección de moléculas y productos utilizados en las industrias farmacéutica, alimentaria y cosmética.

En el plan de economía azul propuesto se han identificado pilares clave, algunos de los cuales son pertinentes para el proyecto OETS y son acordes con el enfoque de economía azul promovido por la UNCTAD y aplicado en el proyecto de la UNCTAD y la DAODM para la pesca con palangre y el procesamiento de atún (UNCTAD, 2020b). Esos pilares se presentan en el cuadro 3, tal y como se incluyen en los objetivos estratégicos y el plan de trabajo del MMABE para el período 2020-2021 (Roberts *et al.*, 2020). Con el plan se pretende lograr una mayor protección del medio marino y sus recursos y aumentar la coordinación entre sectores en la aplicación de medidas de gestión y conservación y en el uso de herramientas de vigilancia y cumplimiento. También se pretende generar nuevas investigaciones, innovaciones y conocimientos sobre el medio ambiente y los ecosistemas marinos y apoyar las políticas y la toma de decisiones con criterios científicos.

**Cuadro 3. Sectores con potencial de la economía azul en Barbados**

Sector de la economía oceánica	Subsectores	Etapa de desarrollo
<b>Turismo y deportes acuáticos</b>	Turismo costero	Madurez
	Turismo de deportes acuáticos	Crecimiento
	Turismo de cruceros	Madurez
<b>Uso sostenible de los recursos marinos vivos</b>	Pesca	Madurez/crecimiento
	Acuicultura marina	Predesarrollo
	Biotecnología/bioprospección	Predesarrollo
<b>Servicios portuarios</b>	Servicios portuarios	Madurez
	Transporte marítimo	Madurez
<b>Conservación marina y servicios ecosistémicos</b>	Conservación marina	Crecimiento
	Servicios ecosistémicos (sumideros de carbono, protección de las costas)	Predesarrollo

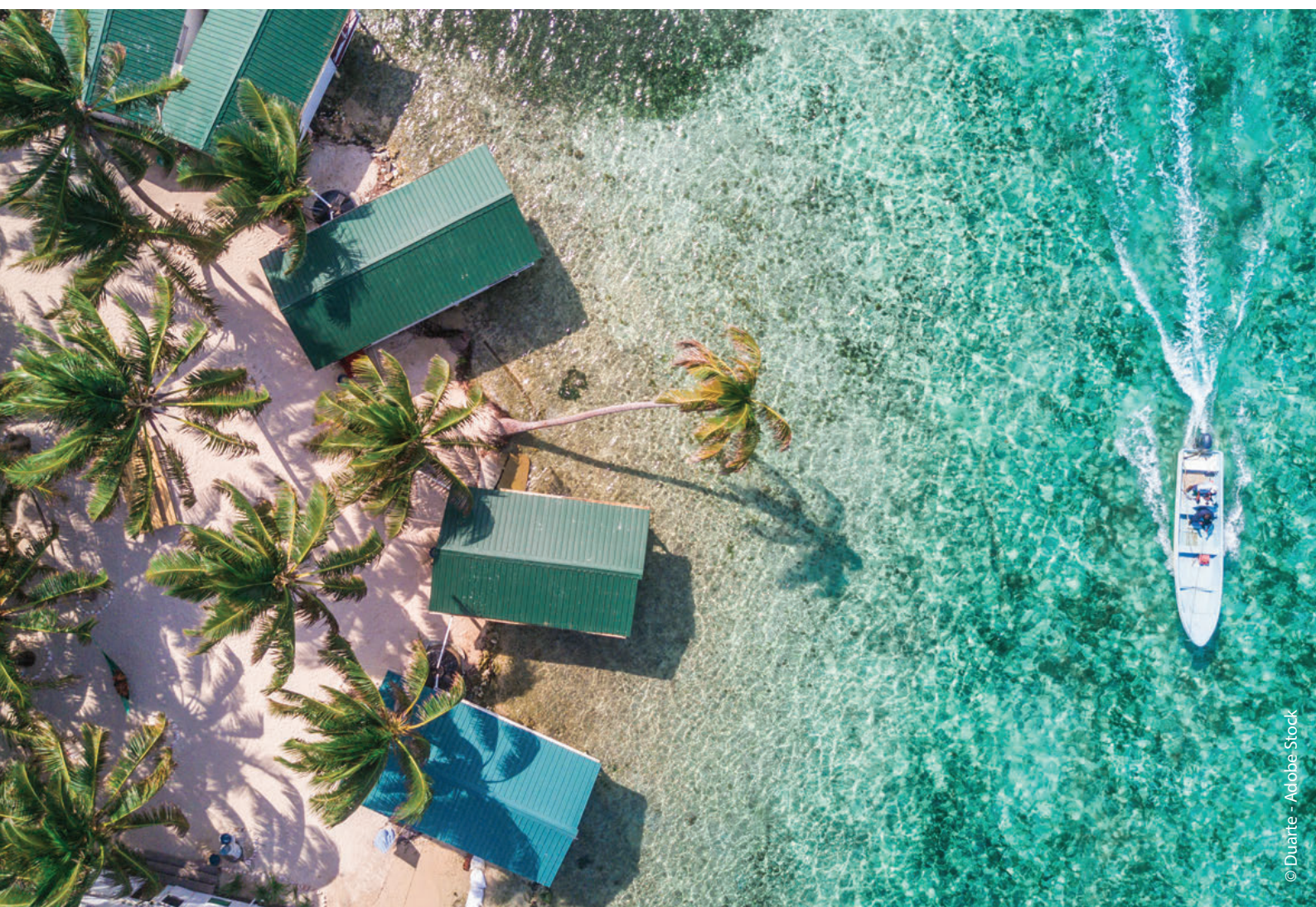
Fuente: Roberts *et al.* (2020).

Nacidos de la necesidad, el teletrabajo, las reuniones virtuales y el aprendizaje a distancia han demostrado ser muy útiles, además de viables, adaptables y económicos. Su adopción por parte de la Administración y del sector privado se aceleró en Barbados durante la pandemia de COVID-19. La calidad de la conectividad digital disponible para los operadores de la Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos influirá en su capacidad para competir en los mercados nacionales e internacionales y en sus futuras oportunidades de negocio. La fiabilidad de las redes de comunicación, la existencia de plataformas y servicios en línea y la alfabetización digital son igualmente importantes. Deben diseñarse políticas que eliminen las barreras, garanticen la ciberseguridad y aborden los efectos adversos de la brecha digital, sobre todo para las comunidades costeras y los hogares de ingreso bajo.

Se reconoce que una investigación científica insuficiente sobre el medio marino es un impedimento para mejorar la gobernanza y la gestión de los recursos oceánicos y la economía conexas (FAO, 2020a). En ese sentido, el MMABE debería considerar la posibilidad de evaluar la capacidad e infraestructura

digital de que dispone para permitir el uso de técnicas innovadoras en la investigación científica. Los programas de vigilancia electrónica pueden complementar, sustituir o ampliar los programas de observadores que recopilan datos sobre los recursos, hacen cumplir las leyes sobre el seguimiento, el control y la vigilancia y protegen los hábitats, los ecosistemas y las especies en peligro. Del mismo modo, los datos satelitales y el uso de drones han demostrado ser útiles para los guardacostas, especialmente cuando no hay patrullas marítimas desplegadas. Puede resultar oportuno y económico movilizar a las comunidades costeras en torno a iniciativas de cogestión de los recursos marinos vivos, y dicha movilización puede acelerarse ofreciendo incentivos para promover la inversión en tecnologías que puedan apoyar la remotización de las ciencias marinas, la recopilación de datos, la observación a distancia y la realización de consultas transparentes.

Los ODS abarcan casi todos los aspectos del bienestar de la naturaleza y las personas. Las actividades destinadas al logro de los ODS y la recuperación de la COVID-19 deben conjugarse y abordarse de forma complementaria adoptando soluciones coherentes e integradas<sup>38</sup>. La pandemia ha puesto de manifiesto el valor de la preparación para la protección y la mejora de la resiliencia frente a los desastres sanitarios y otras catástrofes de origen natural o provocadas por el hombre, y a tal fin ha de procurarse que la distribución de las actuaciones sea equitativa entre las diversas categorías demográficas, comunidades y sectores económicos.



<sup>38</sup> <https://feature.undp.org/covid-19-and-the-sdgs/>.

## III. Estudio de caso 2: Belice

### 1. Introducción

Situado en la costa noreste de Centroamérica, Belice limita con el mar Caribe al este, con México al norte y con Guatemala al oeste y al sur. Es el único país de habla inglesa de Centroamérica y las instituciones y el idioma oficial del país reflejan su historia colonial británica. Aun así, la cultura de Belice se asemeja más a la de otros países centroamericanos. Su reducida población es étnicamente diversa e incluye una gran proporción de inmigrantes. El país es independiente desde 1981 y cuenta con un sistema político estable y democrático. Su economía se basa principalmente en el turismo y la exportación de productos marinos y agrícolas y, en mayor o menor medida, estos sectores basados en la exportación emplean mano de obra estacional, incluidos inmigrantes de los países vecinos. A pesar de su condición de país en desarrollo de ingreso medio, con un PIB per cápita en 2019 estimado en 4.480 dólares, existen importantes disparidades de ingresos en Belice. La tasa de desempleo nacional oculta diferencias sustanciales según la edad y el sexo, y el desempleo entre los jóvenes y las mujeres supera en más de tres veces la media nacional.

### 2. Panorama de la economía oceánica de Belice

#### 2.1 Panorama de la pesca marítima y la acuicultura en Belice

El litoral de Belice tiene 386 km de longitud y limita con la segunda barrera de coral más grande del mundo, el Sistema Arrecifal Mesoamericano. El país cuenta con una ZZE de 34.426 km<sup>2</sup>, con una red de calas y lagunas, y con pequeños cayos e islas de manglares. Esas características geográficas posibilitan la existencia de muy buenos hábitats para la vida marina y la pesca.

Las pesquerías de Belice comprenden una pequeña pesquería costera o artesanal y una pesquería mayor de alta mar explotada por barcos pesqueros extranjeros. Belice es un Estado de “registro abierto”, que autoriza a los buques pesqueros de otros países a enarbolar su pabellón y operar en alta mar en virtud del Acuerdo de Cumplimiento de la FAO de 1995. En 2019, había 60 buques pesqueros extranjeros que enarbolaban la bandera de Belice (UNCTAD, 2019b, 2020c).

Según las estadísticas de la FAO, la producción total de pescado marino se estimó en 214.203 toneladas en 2019, de las que 500 procedían de la acuicultura marina. Las capturas de la flota extranjera disminuyeron desde una cifra superior a las 350.000 toneladas hace 15 años a 207.000 toneladas en 2019.

El presente análisis concierne únicamente a la pesca costera y la acuicultura, pues no existen estudios periódicos y sistemáticos que permitan evaluar la situación y el potencial de los principales recursos pesqueros de Belice, salvo para las pesquerías de langosta y concha reina. El Departamento de Pesca de Belice realiza un seguimiento bienal de las poblaciones de ambas especies y ha concluido que su situación es estable y que no están sobreexplotadas. Otras especies de peces de aleta que se explotan comercialmente son los meros, los pargos, el boquinete, el carite lucio y la barracuda. Con el apoyo del proyecto OETS de la UNCTAD y la DAODM y el Environmental Defense Fund, el Departamento de Pesca de Belice ha puesto en marcha planes para realizar una evaluación de las capturas de peces de aleta desembarcadas y un plan de gestión.

La pesca marítima y la acuicultura desempeñan un papel importante en el desarrollo social y económico de las comunidades costeras de Belice (cuadro 4). En 2019, la producción de pescado se estimó en 6.251 toneladas, capturadas por 2.550 pescadores utilizando 594 barcos pesqueros (FAO, 2021c). Más de 15.000 beliceños (el 4 % de la población) trabajaban directa o indirectamente en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura.

**Cuadro 4. Indicadores clave de la pesca costera y la acuicultura en Belice**

	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	
<b>Producción total de pescado (toneladas)</b>	9 662	15 024	11 463	7 503	4 888	4 663	7 289	6 811	
<b>Empleo (personas)</b>	3 800	3 230	3 210	3 210	2 751	2 710	2 710	2 550	
<b>Consumo (kg/habitante)</b>	16,1	14,1	15,3	14,8	13,8	n.a	n.a	n.a	
<b>Exportación de pescado y marisco</b>	<b>Toneladas</b>	2 663	9 595	7 097	11 107	3 772	3 237	3 140	n.a
	<b>Miles de dólares</b>	32 284	43 023	31 334	44 637	21 634	20 432	21 539	n.a
<b>Importación de pescado y marisco</b>	<b>Toneladas</b>	1 761	2 685	676	664	871	537	665	n.a
	<b>Miles de dólares</b>	3 313	2 589	1 214	934	952	671	905	n.a

Fuente: FAO-FishstatJ, 2021.

El consumo de pescado en Belice ha disminuido de manera constante a lo largo de los años, pasando de 16,1 kg per cápita en 2000 a unos 13,8 kg per cápita en 2016. Los beliceños consumen principalmente pescado marino fresco, mientras que la mayor parte de la producción de langosta y concha reina se exporta. A diferencia de los países vecinos, solo unas pocas mujeres venden pescado en Belice (Departamento de Pesca de Belice).

Los pescadores utilizan principalmente esquifes motorizados (88 %), veleros (11 %) y algunas lanchas y canoas. Los esquifes emplean palangres para capturar grandes peces pelágicos y tiburones, o líneas de mano para la pesca en aguas del talud profundo de pargos, lucios, meros y roncadores. Las salidas de pesca duran entre cinco y seis días. La pesca se realiza durante el día y por la noche los pescadores acampan en las islas de la barrera de coral. Las capturas se llevan a puntos de desembarque determinados donde las cooperativas y empresas pesqueras se encargan de vender el pescado.

Las temporadas de pesca van de junio a febrero del año siguiente para la langosta y de octubre a julio del año siguiente para la concha reina. Esto hace posible que los pescadores puedan pescar alguna de las dos especies durante todo el año. La concha reina se captura mediante buceo en apnea, que permite coger ejemplares del fondo marino en aguas relativamente poco profundas (de 2 a 10 m). La langosta se captura también buceando a pulmón y utilizando un palo provisto de un anzuelo. Otros pescadores emplean trampas colocadas en zonas poco profundas o recurren a "casitas" (refugios artificiales) que crean un área de sombra para atraer a las langostas, que capturan mediante un palo provisto de un gancho, un lazo o una red embolsada.

En Belice se practica la acuicultura desde 1982, fecha desde la que ha experimentado una continua progresión. En 2005, esa industria estaba firmemente establecida, con inversiones en grandes piscifactorías para la cría de tilapias, camarones y cobias (estas últimas en jaulas marinas). La cría de cobias cesó en 2011 debido a la destrucción de la infraestructura de la piscifactoría por un huracán. En lo referente a la cría de camarones, que alcanzó las 11.000 toneladas en 2004, cabe destacar que ocho piscifactorías beliceñas fueron certificadas a nivel internacional en 2015 por sus prácticas en materia de sostenibilidad y respeto del medio ambiente, lo que convirtió a Belice en el primer país en contar con el 90 % de la producción de camarones certificada según las normas de sostenibilidad y responsabilidad social. Desafortunadamente, la industria se vio diezmada por un brote de la enfermedad del síndrome de mortalidad temprana en 2014, lo que redujo la producción y las exportaciones a menos de 1.000 toneladas en 2016 (Daly y Fernández-Stark, 2018). En la actualidad, hay en funcionamiento muy pocas piscifactorías, que producen no más de 500 toneladas al año. Asimismo, la cría de tilapias se explota actualmente como negocio familiar y se producen 60 toneladas al año. El cultivo de algas ha sido introducido recientemente por Nature Conservancy en colaboración con el sector privado y el Departamento de Pesca de Belice<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> How seaweed farming is uplifting women and communities in Belize. Véase <https://thefishsite.com/articles/how-seaweed-farming-is-uplifting-women-and-communities-in-belize>.

En Belice, el procesamiento del pescado lo realizan dos empresas y cuatro cooperativas. Cada una dispone de sus propios puntos de desembarque y plantas de procesamiento, donde los trabajadores lavan, limpian y preparan el pescado antes de envasarlo, congelarlo y almacenarlo para su exportación. Las responsabilidades relativas al cumplimiento de los requisitos sanitarios y de higiene recaen en la dirección de las cooperativas y empresas.

Las operaciones posteriores a la captura cumplen con los reglamentos y requisitos especificados en de la Ley de Recursos Pesqueros de 2020 y con las demás normativas aplicables a la industria y el comercio. Las normas se refieren al registro de las empresas, la aplicación de los requisitos sanitarios y de la CITES, y las normas de etiquetado y trazabilidad. Las atribuciones de aplicación de la normativa relacionada con las actividades posteriores a la captura y con el comercio corresponden al Departamento de Pesca de Belice, la Autoridad de Sanidad Agraria y la Oficina de Normas.

Las exportaciones han aumentado desde el año 2000 hasta registrar en 2015 un máximo de 11.107 toneladas, valoradas en 44.607.000 de dólares (cuadro 4). Los principales productos de exportación son la langosta y la concha reina (UNCTAD, 2020c). En 2016 se registró un acusado descenso de las exportaciones, a causa de la considerable disminución de la acuicultura de camarones y de la reducción de la cuota de captura de la concha reina. Desde entonces, la exportación se ha estabilizado entre 3.100 y 3.300 toneladas, cuyo valor en 2018 era de 21,54 millones de dólares. La mayoría de las exportaciones de pescado y marisco se destinan a los Estados Unidos, que en 2018 representaron el 73 % del volumen total. El 88 % de las exportaciones destinadas a ese país fue de langosta y concha reina. Otros mercados son Francia, los Emiratos Árabes Unidos, México, España, Australia, Guatemala y Jamaica (FAO, 2021c).

En 2018, Belice importó alrededor de 560 toneladas de pescado y marisco para el consumo nacional, en forma de pescado fresco, congelado o en conserva –como pescado enlatado o curado–. Parte de ese marisco se importa para complejos turísticos, restaurantes y hoteles.

## 2.2 Panorama de la gobernanza y la gestión de la pesca y la acuicultura en Belice

Belice ha recibido elogios en repetidas ocasiones por su eficaz gestión y conservación de los recursos marinos vivos. Su experiencia ha sido estudiada y compartida con países del Caribe y con otros países en desarrollo que explotan recursos similares y se enfrentan a retos parecidos (UNCTAD, 2019b; 2020c). La pesca costera y las cadenas de valor seleccionadas que aborda el proyecto OETS son responsabilidad del Departamento de Pesca de Belice, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (figura 5)<sup>40</sup>.

Tras más de diez años de amplias consultas, en enero de 2020 se aprobó la Ley de Recursos Pesqueros núm. 7 en la que se regulan:

- La conservación a largo plazo para proteger el medio ambiente marino y preservar la biodiversidad y los ecosistemas. A tal efecto, se establecen disposiciones sobre la declaración de zonas de pesca y de reservas marinas y de aguas interiores.
- La gestión y el uso sostenible de los recursos pesqueros para evitar la sobrepesca, establecer sistemas eficaces de recogida de datos y reforzar la gobernanza y el cumplimiento efectivo. La Ley también contiene una amplia gama de disposiciones sobre:
  - La determinación del total de capturas admisible.
  - La elaboración de planes de gestión de la pesca.
  - Las artes y los métodos de pesca prohibidos.
  - Las medidas del Estado rector del puerto para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
  - La designación de zonas prioritarias de pesca.

<sup>40</sup> <http://fisheries.gov.bz/>.



- Las condiciones de las licencias de pesca para los pescadores extranjeros y nacionales.
- Las actividades de seguimiento, control y vigilancia en los puertos de Belice y las competencias de los funcionarios de pesca.
- La cooperación regional, los acuerdos de acceso a las pesquerías y la concesión de licencias a buques extranjeros.
- La mejora del bienestar y los medios de vida de los pescadores y las comunidades pesqueras.

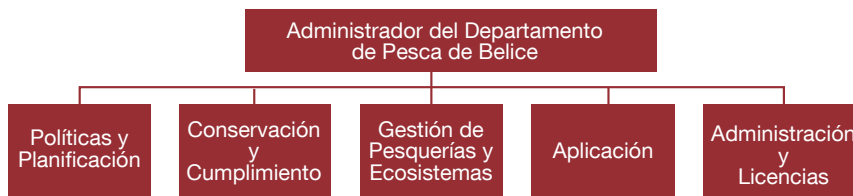


Figura 5. El Departamento de Pesca de Belice

Fuente: Elaboración propia del autor.

La Unidad de Conservación y Cumplimiento del Departamento de Pesca se encarga de hacer respetar la normativa pesquera patrullando las aguas interiores y marinas de Belice y vigilando a los establecimientos –como los restaurantes– para imponer el cumplimiento y respeto de las normas y reglamentos, y detener y denunciar a los infractores. Esas tareas se llevan a cabo en colaboración con las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, como la Policía, la Guardia Costera y el Departamento de Aduanas. Uno de los principales retos a que se enfrenta el Departamento de Pesca es la limitación de los recursos humanos y financieros de que dispone para desempeñar sus funciones con eficacia.

La Ley de Recursos Pesqueros núm. 7 de 2020 establece un Consejo de Pesca, órgano consultivo responsable de la conservación, la gestión y el desarrollo de la pesca (figura 6).

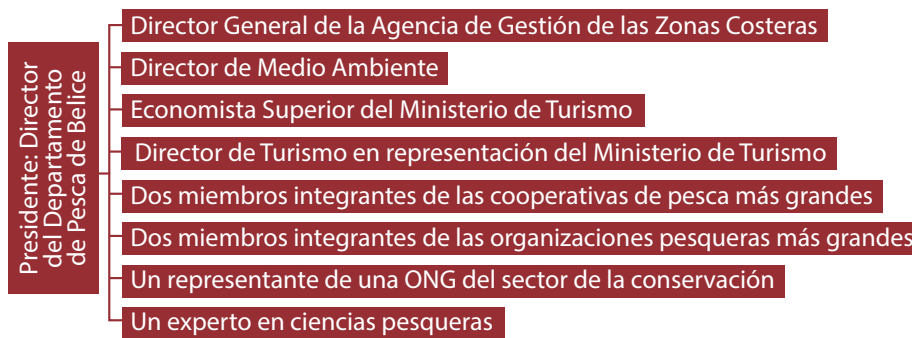


Figura 6. Consejo de Pesca de Belice (Ley de Recursos Pesqueros núm. 7, 2020)

Fuente: Elaborado por el autor a partir de la Ley de Recursos Pesqueros núm. 7 de 2020<sup>41</sup>.

La conservación de la vida y los hábitats marinos tiene una larga tradición en Belice, que se comprometió desde el principio a proteger su importante biodiversidad y hábitats marinos a través de instrumentos internacionales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de Ramsar. La Ley de Recursos Pesqueros de 2020 refuerza el establecimiento de áreas marinas protegidas y reservas marinas para apoyar la gestión de la pesca y la acuicultura. Las áreas marinas protegidas representan el 21,6 % de las aguas territoriales de Belice y el 10,1 % de su ZEE (UNCTAD, 2019b), y nueve de ellas están gestionadas o cogestionadas directamente por el Departamento de Pesca de Belice. Las áreas marinas protegidas se declararon como instrumentos de gestión de la pesca y son de uso múltiple, con un 80 % reservado para propósitos generales, un 15 % para la conservación y un 5 % para la preservación.

<sup>41</sup> <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC197105/>.

Belice es parte en diversos acuerdos internacionales y participa en varias organizaciones regionales e internacionales de gestión y conservación de los recursos marinos vivos, como la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), el CRFM, la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA), la COPACO y la Política Pesquera Común de la Comunidad del Caribe.

La participación de Belice en las actividades de esas organizaciones indica una presencia internacional fuerte y activa en la que se comparte información y se transfieren conocimientos y mejores prácticas. La continua colaboración y transferencia de conocimientos podría llevar a la identificación de vías para desarrollar los sectores de la pesca y el procesamiento de productos del mar en Belice.

### 2.3 Panorama de otros sectores conexos de la economía oceánica

Los sectores de la economía oceánica pertinentes para las actividades y las cadenas de valor seleccionadas en el proyecto OETS son el turismo costero y marino, las empresas de hostelería costeras vinculadas a ese turismo y, en menor medida, el transporte marítimo. El turismo representa entre el 20 % y el 25 % del PIB del país, con un valor estimado de 409 millones de dólares en 2017. Debido a las importantes interconexiones entre el turismo y el resto de la economía, se cree que el impacto global es mucho mayor, 700 millones de dólares o el 40 % del PIB (UNCTAD, 2019b). Los destinos costeros concentran más de la mitad de los turistas que llegan a Belice y albergan el 35 % de los operadores turísticos del país. La mitad de las camas disponibles en hoteles y complejos turísticos se encuentran en los principales lugares de playa de Belice. En 2016, tres cuartas partes del sector de los servicios de alojamiento y restauración se encontraban en las regiones costeras (UNCTAD, 2019b).

El turismo empleaba a cerca de 21.000 beliceños en 2017, lo que corresponde al 13 % de la mano de obra del país. En general, se estima que ese sector y las actividades conexas crean más de 90.000 puestos de trabajo –lo que equivale al 45 % del empleo nacional– y dan trabajo a más mujeres que otros sectores de la economía. En 2018, el 46 % de los trabajadores del sector turístico de Belice eran mujeres, un 10 % más que en otros sectores (UNCTAD, 2019b).

Alrededor del 69 % de los turistas procede de los Estados Unidos, país al que siguen Europa (12 %) y Centroamérica (7 %). En 2017, los reclamos turísticos más populares del país fueron la barrera de coral de Belice, las áreas marinas protegidas y las islas. Las actividades costeras más populares fueron el esnórquel, la pesca, el buceo y la navegación. Posiblemente existe potencial para la explotación de otras actividades recreativas<sup>42</sup>.

Los dos principales puertos que se encargan del transporte marítimo y la navegación en Belice son los de Belize City y Big Creek. Son privados y a través de ellos se transporta la mayoría de las mercancías comercializadas. El puerto de Big Creek gestiona el grueso de las exportaciones de productos agrícolas y alimentarios, y el de Belize City la mayor parte de las importaciones, sobre todo las procedentes de los Estados Unidos. Dado que el Gobierno ha adoptado claramente una enérgica política de conservación marina, la barrera de coral y otros accidentes geográficos naturales limitan la expansión de las infraestructuras y operaciones portuarias<sup>43</sup>.

## 3. Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice y medidas adoptadas

Tras la detección del primer caso de infección por COVID-19 en Belice el 20 de marzo de 2020, el Gobierno adoptó las medidas recomendadas por la OMS para evitar la entrada y la propagación del virus y la enfermedad en el país. Al igual que la mayoría de los países, Barbados declaró el estado de emergencia, cerró las fronteras y las escuelas, trató de controlar la propagación del virus

<sup>42</sup> <https://fishingbooker.com/blog/belize-fishing/>.

<sup>43</sup> <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Transport-Sector-in-Belize.pdf>.

mediante la realización de pruebas diagnósticas, el rastreo y el aislamiento de los casos positivos, confinó a los ciudadanos en sus hogares y cerró la mayoría de las actividades económicas y sociales, excepto las actividades esenciales necesarias para asegurar el suministro de alimentos, energía, agua, medicamentos y otros servicios básicos.

Tras el éxito de las medidas de contención en la primera ola de la pandemia, Belice experimentó un brote interno durante el verano de 2020, que afectó gravemente al país<sup>44</sup>. Desde entonces, la evolución de la pandemia se ha vigilado cuidadosamente, imponiendo restricciones cuando ha sido necesario. Aunque el país se reabrió al turismo el 1 de octubre de 2020, bajo estrictos protocolos de seguridad para los lugares turísticos, las instalaciones, los trabajadores y los visitantes, las restricciones relacionadas con la COVID-19 para los beliceños se han mantenido en gran medida sin cambios desde el 24 de abril de 2021 y han incluido toques de queda nocturnos, el funcionamiento de los negocios y las instalaciones recreativas con aforos reducidos, el cierre de escuelas y puertos de entrada y el teletrabajo siempre que fuera posible. A 18 de agosto de 2021, se habían notificado 15.010 infecciones y 344 fallecimientos por COVID-19 en el país<sup>45</sup>.

La literatura sobre el impacto de la COVID-19 y sus consecuencias a largo plazo en Belice es abundante, pero la mayor parte de la información y los conocimientos aportados se refieren al nivel macro. Aunque se ha publicado alguna información útil sobre la agricultura, se han estudiado menos la pesca marítima y la acuicultura. Las investigaciones realizadas en el marco del proyecto OETS y a través de este estudio indican que, en general, en el sector no se dispone de encuestas o estudios nacionales realizados por los servicios económicos y estadísticos del país, con la excepción de las encuestas específicas que ha llevado a cabo el Departamento de Pesca. El sector merece atención, no solo a través de la elaboración de estudios monográficos o en complemento a los trabajos sobre la agricultura. Es preciso darle visibilidad incluyéndolo en los mecanismos nacionales que realizan de manera periódica encuestas, labores de supervisión de las tendencias sociales, culturales y económicas de Belice, e informan al respecto.

### 3.1 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en las actividades sociales y económicas de Belice

El impacto de la COVID-19 ha sido perjudicial para la economía y la sociedad de Belice. La pandemia ha provocado la mayor contracción de la economía de Belice en las últimas décadas, debido a los importantes descensos de actividad registrados por el turismo, la industria manufacturera, el comercio minorista y la agricultura. El turismo y los sectores económicos conexos, que representan alrededor del 60 % de los ingresos en divisas y el 40 % del PIB, han sido los más afectados, con una caída del 75 % en el número de visitantes en 2020 con respecto a 2019. El distanciamiento social y los confinamientos afectaron gravemente a los sectores de la economía que requieren la presencia de trabajadores y clientes. Como resultado, el PIB real se contrajo un 14,1 % en 2020. La pérdida de puestos de trabajo en el turismo, el comercio, la distribución y otros sectores relacionados ha provocado un grave descenso del empleo, estimado en un 35,8 % entre marzo de 2020 y noviembre de 2020, según una encuesta del Instituto de Estadística de Belice<sup>46</sup>. A medida que las empresas redujeron sus operaciones y el empleo, los trabajadores a tiempo parcial, en particular las mujeres, experimentaron pérdidas de empleo a un ritmo desproporcionadamente mayor que los empleados a tiempo completo, el 90 % de los cuales seguían contratados en noviembre de 2020. La mayor parte (97,6 %) del sector de los servicios de alojamiento y restauración informó de una reducción significativa de los ingresos. Por otra parte, la pandemia puso a prueba la capacidad del sector privado para adaptarse a las crisis, y más del 20 % al 25 % de las empresas declararon haberse visto obligadas a cambiar los tipos de productos o servicios ofrecidos, los métodos de producción o los medios.

<sup>44</sup> <https://www.imf.org/en/News/Articles/2021/03/12/mcs031221-belize-staff-concluding-statement-of-the-2020-article-iv-mission>.

<sup>45</sup> <https://covid19.who.int/region/amro/country/bz>.

<sup>46</sup> [http://sib.org.bz/wp-content/uploads/BusinessEstablishmentSurvey\\_2021-02.pdf](http://sib.org.bz/wp-content/uploads/BusinessEstablishmentSurvey_2021-02.pdf).

A nivel macroeconómico, la pandemia provocó una fuerte caída de los ingresos nacionales y un aumento de los gastos destinados a prestar apoyo a las empresas y los hogares afectados. La tasa de desempleo aumentó del 9 % en 2019 al 23,1 % en 2020, y la deuda pública pasó del 98 % del PIB en 2019 al 126 % en 2020. En un escenario de contención de la pandemia mediante la vacunación, se prevé que la economía se recupere en 2021, con un crecimiento del PIB del 7,5 %, impulsada por varios sectores, en particular el turismo. También se prevé una recuperación de la agricultura, ayudada por el mayor valor agregado de los cultivos y la ganadería. Por último, se prevé que la industria manufacturera se expanda, gracias al restablecimiento de la producción en los subsectores de alimentación y bebidas, electricidad y agua<sup>47</sup>.

### 3.2 Impacto y repercusiones de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice

La pesca marítima y la acuicultura sufrieron daños en tres frentes a raíz de la pandemia y las medidas adoptadas para contenerla, así como de sus consecuencias para la demanda y la exportación de pescado. Los confinamientos interrumpieron por completo la pesca y las actividades posteriores a la captura, y los pescadores expresaron su ansiedad por los riesgos de la COVID-19 para su salud y el bienestar de sus familias. Cuando se reanudó la actividad pesquera, en un principio los pescadores tuvieron dificultades para respetar las medidas sanitarias aplicables a bordo de los barcos pesqueros, aunque luego se adaptaron a ellas. Resultaron problemáticos la falta de disponibilidad y los elevados costos de los suministros de pesca, las piezas de repuesto y los servicios de reparación. La contracción del flujo de efectivo acrecentó las dificultades. Este último factor no solo afectó a los pescadores, sino también a los trabajadores y las cooperativas del sector pesquero, debido al retraso o la falta de cobro de los ingresos por exportación, a la raquítica demanda nacional e internacional, a los bajos precios y a la perturbación de las transacciones financieras.

El aumento de las infecciones coincidió con la temporada de pesca de la langosta (de julio a febrero) y el final de la temporada de pesca de la concha reina (de octubre a julio). Esto proporcionó a los pescadores la oportunidad de pescar una de las dos especies y obtener cierta estabilidad de ingresos, a pesar de la incertidumbre sobre la demanda de pescado y las exportaciones en 2020.

Para la temporada 2020-2021, la pesca de langosta se cerró el 30 de febrero, en lugar del 15 de febrero de 2020, y se abrió de nuevo el 15 de junio de 2020. Ese cambio fue necesario para cumplir los protocolos del reglamento de la OSPESCA. Una de las repercusiones más notables de la pandemia fue la cancelación del festival anual de la langosta, que atrae a turistas y constituye una importante fuente de ingresos para los pescadores. Aunque las capturas de langosta fueron en general buenas, los precios de mercado se redujeron a la mitad respecto a 2019, 15 dólares de Belice por libra en lugar de 30. El precio de venta al por mayor de las cooperativas fue de 12 dólares de Belice por libra<sup>48</sup>, más bajo que en años anteriores para compensar la disminución del precio de exportación de 30 a 20 dólares de Belice por libra, según informaron en las entrevistas los contactos y representantes de las cadenas de valor del pescado y el marisco seleccionadas.

El inicio de la pandemia coincidió con el final de la temporada de pesca de concha reina 2019-2020, que se cerró el 27 de marzo de 2020 al alcanzarse la cuota. La temporada actual se inició oficialmente el 1 de octubre de 2020, y se extiende hasta el 30 de abril 2021 o hasta que se alcance la cuota establecida.

Se dio amplia difusión a un aviso público del Departamento de Pesca para informar a las partes interesadas y al público de las normas y reglamentos y solicitar su colaboración en la denuncia de casos de pesca ilegal. Se informó de que otros interesados (organizaciones no gubernamentales, comunidades costeras) habían realizado actividades de divulgación y concienciación en los barcos para fomentar que se llevase a cabo un seguimiento periódico de la pesca de concha.

<sup>47</sup> <https://www.imf.org/en/Countries/BLZ>.

<sup>48</sup> <https://www.sanpedrosun.com/business-and-economy/2020/06/15/lobster-season-officially-opens-fishers-at-odds-with-fishing-cooperatives-for-proposed-low-prices/>.

Según manifestó el gerente de una cooperativa, la interrupción de las exportaciones, el transporte marítimo y las transacciones financieras fue el principal problema en la temporada de exportación 2021-2022, cuyos preparativos se habían realizado antes de la pandemia. También era motivo de inquietud la insuficiente capacidad de almacenamiento en frío para mantener los productos a la espera de la recuperación de la demanda internacional y la reanudación de las exportaciones. El costo adicional del almacenamiento, sumado a las necesarias inversiones en equipos para cumplir con los requisitos sanitarios (distanciamiento físico, higiene, controles de temperatura), aumentaba los costos de producción y reducía considerablemente los márgenes de beneficio.

En el contexto de la pandemia, la captura de peces de aleta y el consumo doméstico se estaban viendo afectados con una intensidad igual o mayor, debido al cierre de los mercados de pescado, los restaurantes y los proveedores de alojamiento, así como a los cambios en las preferencias de los consumidores hacia los alimentos básicos y el pescado no fresco, como las conservas. La considerable contracción de la demanda había provocado una disminución de los precios.

Las medidas de confinamiento redujeron la movilidad y los recursos del personal de los servicios de gestión y aplicación del Departamento de Pesca y de las demás instituciones para desempeñar sus respectivas funciones. Al haberse dado prioridad a los fondos nacionales de ayuda a los desempleados y a los destinados a la recuperación de las empresas, se dispuso de menos dinero para llevar a cabo con eficacia encuestas, investigaciones y actividades de seguimiento, control y vigilancia, lo cual puede haber propiciado comportamientos irresponsables e ilegales. Un periódico local informó de que las cámaras de vigilancia habían permitido a la policía y los guardabosques de San Pedro detener y denunciar a individuos que recogían conchas reina en una reserva marina y que tenían en su poder langostas de tamaño inferior al reglamentario<sup>49</sup>.

En el estudio referido del Instituto de Estadística de Belice se indica que las mujeres, que representan una gran proporción de la mano de obra en los sectores del turismo, el alojamiento, la restauración y las actividades pesqueras posteriores a la captura, probablemente hayan sufrido mayores tasas de desempleo y de pérdida de sus medios de subsistencia. Teniendo en cuenta que las mujeres suelen ocupar empleos poco cualificados, algunos de ellos en la economía informal, también es probable que no se hayan beneficiado plenamente del Programa de Alivio del Desempleo.

Los organismos regionales de pesca de los que Belice forma parte no pudieron llevar a cabo sus actividades habituales según lo planeado, y los eventos previstos para los primeros meses de la pandemia se retrasaron, cancelaron o pospusieron. A medida que se produjo una adaptación a las medidas de contención de la COVID-19 en los respectivos países anfitriones y sus miembros, se recurrió a reuniones virtuales para realizar consultas técnicas y de expertos, e intercambiar datos, información y prácticas. En las entrevistas con las secretarías de la COPACO y del Convenio de Cartagena se confirmaron las dificultades encontradas, pero también se destacó el potencial de las reuniones virtuales y las interacciones en línea. De hecho, la secretaría de la COPACO confirmó que la asistencia a las reuniones ordinarias había sido la más alta de su historia, aunque se experimentó un empobrecimiento en lo referente a la calidad y los resultados de las sesiones, sobre todo en cuestiones importantes para la toma de decisiones. Esto se debe probablemente a la incertidumbre con respecto a la celebración de procedimientos formales a través de medios virtuales y a la imposibilidad de los países de confirmar su participación en actividades y comprometer los recursos correspondientes antes de que la pandemia esté controlada.

La encuesta del Instituto de Estadística de Belice reveló que, a medida que las empresas perdían ingresos, muchas redujeron sus costos despidiendo trabajadores, empezando por los empleos temporales y ocasionales, ocupados mayoritariamente por mujeres.

En Belice, el turismo está fuertemente vinculado a la conservación marina y la biodiversidad, pues muchos turistas visitan el país para disfrutar de sus costas, de la barrera de coral, de los parques naturales, de las áreas marinas protegidas y de otros lugares marítimos de especial relevancia por

<sup>49</sup> <https://www.sanpedrosun.com/crime-and-violence/2020/08/18/offenders-fined-55k-for-possession-of-illegal-marine-product-at-hol-chan-marine-reserve/>.

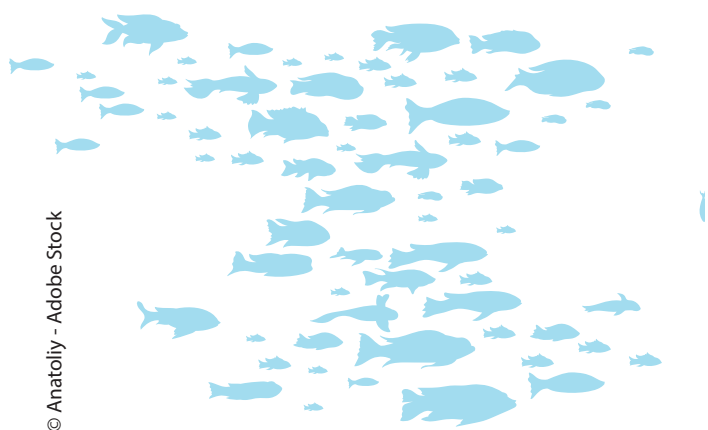
su fauna o interés cultural. En ausencia de turistas, los ingresos de las comunidades costeras, tanto los que se destinan a la conservación como los que permiten que estas tengan un medio de vida, se han visto gravemente menoscabados. El turismo es una fuente de ingresos clave para financiar la investigación marina y los esfuerzos de conservación, y al disminuir esos ingresos debido a las restricciones de la COVID-19, la presión pesquera en las áreas marinas protegidas y conservadas aumentó debido a una menor presencia de la Administración.

### 3.3 Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Belice

El 1 de abril de 2020, como resultado del brote de COVID-19, el Gobierno de Belice declaró el estado de emergencia pública en todo el país. Dicha declaración y los consiguientes toques de queda se prorrogaron hasta finales de junio de 2020 y se volvieron a imponer varias veces durante 2020 y 2021 para evitar la propagación de la enfermedad. Periódicamente se publican instrumentos normativos para dar instrucciones sobre la aplicación del estado de emergencia o los toques de queda, especialmente en relación con las restricciones a la circulación de personas y a las actividades económicas<sup>50</sup>.

Tras una exitosa contención de la primera ola de la pandemia, Belice experimentó un brote interno durante el verano de 2020, que situó al país entre los más afectados del Caribe<sup>51</sup>. Desde entonces, la evolución de la pandemia ha sido cuidadosamente vigilada y se han impuesto restricciones de la manera necesaria y en los lugares pertinentes. Entre esas limitaciones figuran los toques de queda nocturnos, el funcionamiento de negocios e instalaciones recreativas con aforos reducidos, el cierre de escuelas y puertos de entrada y la práctica del teletrabajo en la medida de lo posible.

Simultáneamente, el Gobierno canalizó el apoyo a la población y a las empresas a través de sus programas de protección social y amplió la gama de prestaciones disponibles. Según el observatorio de la CEPAL<sup>52</sup> que realiza un seguimiento de las políticas públicas adoptadas por los países de América Latina y el Caribe, Belice había adoptado y puesto en práctica de 88 políticas hasta el 22 de marzo de 2021. Esas medidas abordaban áreas muy diversas como la salud pública, la educación, la seguridad nacional, el género, la protección social y la recuperación económica (figura 7). Se dio prioridad al control de la pandemia y la propagación del virus, y a tal efecto se trabajó en las repercusiones sanitarias sin olvidar las actuaciones urgentes de protección social y recuperación económica.

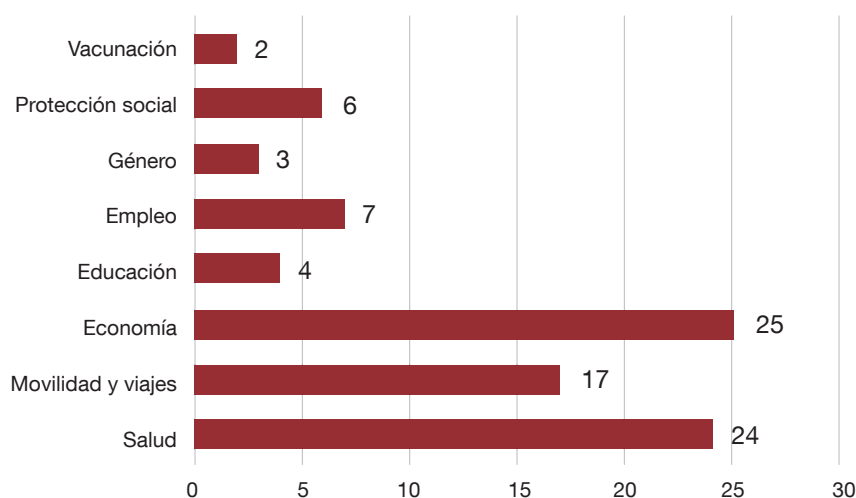


© Anatoliy - Adobe Stock

<sup>50</sup> <https://www.pressoffice.gov.bz/statutory-instruments/>.

<sup>51</sup> <https://www.imf.org/en/News/Articles/2021/03/12/mcs031221-belize-staff-concluding-statement-of-the-2020-article-iv-mission>.

<sup>52</sup> <https://www.cepal.org/es/topics/covid-19>.

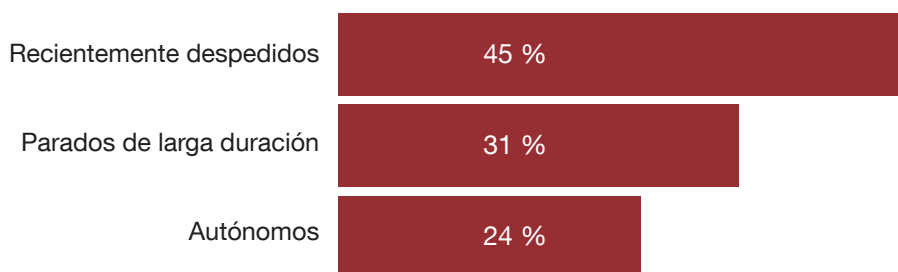


**Figura 7. Tipos y número de políticas adoptadas por Belice para hacer frente a la COVID-19**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

El Programa de Ayuda Económica, integrado por un Programa de Alivio del Desempleo dotado con 25 millones de dólares de Belice<sup>53</sup> y un programa de apoyo a las mipymes<sup>54</sup>, de 14,5 millones de dólares de Belice, es importante para la economía oceánica. Gracias al Programa de Alivio del Desempleo, las personas que habían sido despedidas percibieron 150 dólares de Belice cada 14 días durante 12 semanas. En cuanto al programa de apoyo a las empresas, facilita ayuda económica a las mipymes para asegurar y promover el empleo, al tiempo que ayuda a esas empresas en su transición y adaptación a los retos económicos derivados de la pandemia de la COVID-19. A través del programa se proporcionaron subvenciones a microempresas que reunían los requisitos, subsidios salariales para la retención de empleados y préstamos blandos a determinadas mipymes para ayudarlas con su capital de explotación en preparación para la reapertura y la aceleración de la producción.

El diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas son responsabilidad del Comité Nacional de Supervisión en materia de COVID-19, que copresiden el Primer Ministro y el líder de la oposición. De las 81.052 solicitudes recibidas, se aprobaron 44.552. En la figura 8 se muestra la distribución de los beneficiarios desempleados. De las personas cualificadas, 13.150 estaban empleadas en el turismo y 1.239 en la agricultura y la pesca, incluidos 1.129 pescadores<sup>55</sup>. Cabe señalar que los trabajadores de la acuicultura no cumplían los requisitos para acogerse al programa.



**Figura 8. Distribución de los beneficiarios del Programa de Alivio del Desempleo de Belice**

Fuente: Basado en datos extraídos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

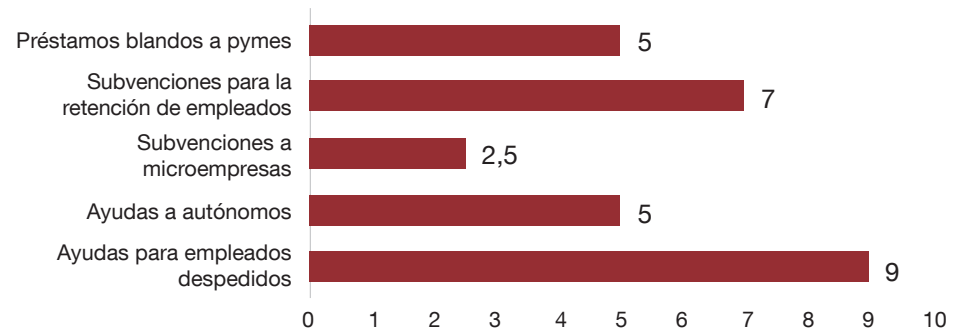
<sup>53</sup> <https://www.covid19.bz/the-covid-19-unemployment-relief-program/>.

<sup>54</sup> <https://www.covid19.bz/belizemsp>.

<sup>55</sup> <https://www.pressoffice.gov.bz/summary-report-of-unemployment-relief-program/>.

En agosto de 2020, el Gobierno puso en marcha la segunda fase del Programa de Ayuda Económica para garantizar la continuación del Programa de Alivio del Desempleo e iniciar los pagos del programa de apoyo a las mipymes, con vistas a completar todos los desembolsos en un plazo de 90 días. En la figura 9 se resume la asignación del total de 28,5 millones de dólares de Belice.

**Figura 9. Asignaciones del Programa de Ayuda Económica (segunda fase, en millones de dólares de Belice)**



Las subvenciones a las microempresas tenían un límite de 2.500 dólares cada una y los préstamos blandos, de 15.000 dólares para las pequeñas empresas y de 25.000 dólares para las medianas.

Fuente: Basado en datos extraídos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

### 3.3.1 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la pesca marítima y la acuicultura

Para desempeñar sus funciones en el marco de las restricciones ligadas a la COVID-19, los funcionarios del Departamento de Pesca de Belice y de las instituciones colaboradoras adoptaron el teletrabajo, las reuniones virtuales, la prestación de servicios en línea y la presentación electrónica de documentos tales como solicitudes de registro, de permisos de pesca y de licencias para embarcaciones, así como de las declaraciones relativas al cuaderno de bitácora y las capturas. Para las cuestiones que requerían reuniones presenciales, se concertaron citas anticipadas, que se celebraron respetando plenamente las medidas sanitarias<sup>56</sup>. El intercambio de información, la sensibilización, la formación, las consultas y otras formas de toma de decisiones conjuntas se llevaron a cabo de forma virtual. El Departamento de Pesca de Belice informó de que en septiembre de 2020 se había organizado un taller virtual de tres días de duración sobre la aplicación de la ley, destinado al personal relacionado con las reservas marinas y los cogestores. El taller sirvió para actualizar los conocimientos sobre normativa pesquera y desarrollar competencias en materia de redacción de informes, recopilación de pruebas y preparación de expedientes<sup>57</sup>.

Según el Instituto de Estadística de Belice, los operadores de la cadena de valor del pescado se adaptaron a las restricciones ligadas a la COVID-19 y a la consiguiente reducción de la demanda y los precios. Los pescadores individuales y los autónomos adoptaron la venta directa y en línea, evitando intermediarios mediante el envío directo a los clientes. Las empresas de procesamiento redujeron el número de empleados en sus instalaciones para respetar las directrices de distanciamiento físico. Se desconoce el alcance de los despidos, aunque se sabe que una planta de procesamiento cooperativa que empleaba a 400 personas, principalmente mujeres, informó del despido del 5 % de los trabajadores. La falta de efectivo para adelantar a los pescadores, la incertidumbre sobre la demanda internacional y los bajos precios obligaron a la empresa a reducir temporalmente la producción en un 30 %.

<sup>56</sup> <https://fisheries.gov.bz/updates/#notices>.

<sup>57</sup> <https://fisheries.gov.bz/virtual-enforcement-workshop/>.



### 3.3.2 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía oceánica

Las políticas gubernamentales y los paquetes de estímulo adoptados en el marco del Programa de Ayuda Económica han tenido como objetivo prioritario el turismo y los sectores afines. Belice abrió sus fronteras a los visitantes el 1 de octubre de 2020, y se adoptaron medidas para facilitar los viajes y los trámites de entrada al tiempo que se garantizaba la seguridad de los turistas. Entre ellas cabe citar la exigencia de pruebas de detección de la COVID-19, las cuarentenas (en particular para los turistas procedentes de determinados países) y los estrictos protocolos sanitarios en hoteles y restaurantes. Belice acoge a los turistas que han completado la pauta de vacunación al menos dos semanas antes de su llegada y el país ha desarrollado “corredores seguros ampliados” en los que participan operadores turísticos, hoteles, restaurantes, transportes y lugares de interés turístico que respetan plenamente los requisitos sanitarios relativos a la COVID-19 y cuyo personal ha recibido formación al respecto.

Al igual que muchos pequeños Estados Insulares en desarrollo que dependen del turismo costero y marino, Belice ha dado prioridad a la vacunación para controlar la pandemia. El país puso en marcha su programa de vacunación a finales de febrero de 2021 y desde el 31 de marzo de 2021 el programa cuenta con el apoyo de la iniciativa COVAX. Hasta el 20 de junio de 2021 se habían administrado más de 84.302 dosis de vacunas<sup>58</sup>. Desde el 11 de marzo de 2021, los viajeros que han completado su pauta de vacunación al menos dos semanas antes pueden visitar Belice sin necesidad de someterse a una prueba de detección de la COVID-19.

## 4. Retos y oportunidades para la economía y el comercio oceánicos sostenibles en Belice

A medida que la vacunación avanza satisfactoriamente, al planificar el futuro de la economía oceánica de Belice a corto y largo plazo deben tenerse en cuenta el impacto de las medidas aplicadas, las lecciones aprendidas y los obstáculos encontrados. Estos han puesto de manifiesto, más que nunca, la importancia clave de la sostenibilidad en la economía oceánica y el comercio conexo, que giran en torno al turismo costero y marino, la pesca y la acuicultura marinas, la conservación marina y las interrelaciones entre esos sectores de la economía oceánica.

Se percibe optimismo respecto a la posibilidad de que los turistas vuelvan a las islas del Caribe en la segunda mitad de 2021, ya que los principales países de origen de los visitantes (Estados Unidos, Europa y Canadá) están desplegando rápidamente sus programas de vacunación y sus economías se están recuperando. Estos países también han destinado fondos considerables a ayudas y paquetes de estímulo, y sus ciudadanos tienen ingresos disponibles, que pueden destinar a viajar al extranjero.

La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto varios retos para la pesca y la acuicultura marinas de Belice, que requieren una adaptación y un cambio transformador. En el marco de la nueva normalidad que está surgiendo, los desafíos y las medidas adoptadas para afrontarlos pueden convertirse en oportunidades. Para ello será necesario que la sostenibilidad social, económica y ambiental desempeñe un papel central, que se invierta en innovación y tecnología y que se dé una estrecha colaboración entre el sector público y el privado).

<sup>58</sup> <https://covid19.who.int/region/amro/country/bz>.

## 4.1 Desafíos y oportunidades para la pesca marítima y la acuicultura en Belice

La pesca marítima y la acuicultura dependen en gran medida de mercados y clientes extranjeros, como evidencia el dato de que los Estados Unidos importa más del 80 % de la producción de pescado y marisco de Belice. Con la interrupción total de las exportaciones a los Estados Unidos durante varios meses de 2020, una de las inquietudes para las empresas y cooperativas de pescado y marisco de Belice fue saber si debían y podían adaptarse con la suficiente rapidez a una reorientación de las exportaciones a otros destinos dentro de la región de América Latina y el Caribe, a Asia o a los mercados no habituales de Europa. Este ejercicio exige el desarrollo de una estrategia integral de comercialización y promoción que permita reforzar los vínculos comerciales y empresariales existentes con los Estados Unidos y otros mercados tradicionales de Belice y, al mismo tiempo, minimizar los riesgos comerciales mediante la diversificación de productos, procesos, mercados y oportunidades.

La COVID-19 ha puesto de manifiesto que los modelos de negocio rígidos, centrados en un único mercado, orientados a los consumidores de gama alta o a la exportación pueden ser arriesgados. Debe analizarse cuidadosamente y fomentarse la construcción de una demanda interna mediante el desarrollo de productos adaptados a los consumidores nacionales, a la restauración y al mercado minorista. Aunque los precios que se consigan con esta estrategia no sean elevados, sí pueden resultar rentables, sobre todo teniendo en cuenta la reducción de costos que supone prescindir de los intermediarios y otros agentes en los países importadores. Además, el acortamiento de la cadena de suministro genera también otras eficiencias y economías. Algunas de las opciones que han arrojado resultados positivos son la realización de encuestas para identificar las preferencias locales, el fomento de la demanda local y la creación de canales de venta directa a través de Internet que concilien la oferta de pescadores y restauradores con los gustos y los precios que pueden pagar los consumidores.

Para explorar nuevos mercados y desarrollar productos que se adapten a las preferencias y expectativas de sus consumidores será necesario un análisis completo de la cadena de valor de la langosta, la concha reina y los peces de aleta de alto valor. El trabajo realizado en el marco del proyecto OETS ha hecho avanzar el análisis relativo a los recursos, la gobernanza, la economía y el comercio. Este estudio muestra que, si bien la mayoría de las recomendaciones formuladas antes de la COVID-19 siguen siendo válidas, las repercusiones de la pandemia han cambiado un poco las prioridades, lo que exige un análisis específico de los mercados potenciales, incluidos los nacionales y regionales, y de sus preferencias y requisitos después de la COVID-19. Esto puede contribuir a que se desarrollen nuevos productos para promover en esos mercados, así como mejores prácticas para cumplir con sus requisitos.

El panorama posterior a la COVID-19 ofrece buenas perspectivas para explorar una alianza público-privada que lleve a cabo esa tarea mediante un análisis en profundidad de los costos y beneficios económicos, ambientales y sociales, y una planificación de su distribución equitativa a lo largo de los distintos nodos y actores de la cadena de valor. Este análisis iría más allá de otros enfoques (por ejemplo, los proyectos de mejora de la pesca) que abordan los requisitos del mercado de importación y las mejores prácticas para satisfacerlos. Cuando se llevan a cabo con éxito, los proyectos de mejora de la pesca pueden fomentar el acceso al mercado y la expansión de las exportaciones, pero suelen ser los agentes que se encuentran en los eslabones finales de las cadenas de valor quienes obtienen rápidamente beneficios, mientras los actores de los eslabones iniciales soportan el grueso de los cambios en la manera de trabajar y acometen las mayores inversiones, que pueden no rentabilizar durante algún tiempo. La alianza público-privada también puede ser decisiva a la hora de movilizar los recursos necesarios para poner en marcha un proyecto de ese tipo, que podría enmarcarse en una continuación del Programa de Ayuda Económica.

Durante más de una década, la acuicultura marina sostenible ha demostrado contar con un buen potencial en Belice. Hasta hace poco, la cría de camarones en Belice era un modelo exitoso de

acuicultura que cumplía plenamente con las normas internacionales de protección ambiental y social, pero un devastador brote de enfermedad abocó al cierre a la mayoría de las piscifactorías de ese tipo y disuadió a los inversores. Probablemente ahora sea el momento de reavivar el interés y dar a conocer las oportunidades de la acuicultura marina sostenible, sobre la base de las actividades existentes y de un programa nacional de bioseguridad para evitar enfermedades. No solo la cría de camarones alberga potencial, sino también la de algas, moluscos bivalvos o pepinos de mar, por nombrar algunas especies. Hace cinco años se puso en marcha en Belice una iniciativa de cultivo de algas destinada a las mujeres<sup>59</sup>. Este tipo de actividad concilia la conservación con la mejora de los medios de vida de las comunidades costeras, incluidas las mujeres. Las algas se utilizan para consumo humano, pero también se destinan a la industria para producir carragenina, productos cosméticos, ingredientes alimentarios y aditivos. Dado que las algas generan un hábitat para que la vida marina se alimente y reproduzca, este cultivo proporciona valiosos servicios ecosistémicos, a la vez que permite una nueva alternativa de diversificación económica y medios de vida sin sobreexplotar los recursos naturales. Los pepinos de mar albergan un potencial prometedor para la acuicultura marina. En Belice se llevan cosechando muchos años, y las primeras normas para regular su explotación se aprobaron en 2009<sup>60</sup>.

## 4.2 Desafíos y oportunidades para otros sectores de la economía oceánica de Belice

El turismo costero y marino sigue siendo un importante pilar de la economía de Belice, y depende en gran medida de los visitantes procedentes del extranjero, principalmente de los Estados Unidos y Europa. Los estadounidenses representan el 69 % de los turistas que visitan Belice anualmente. Si bien la proximidad de los Estados Unidos y su amplia clase media, que cuenta con un considerable poder adquisitivo, representan ventajas clave para Belice, suponen también un grave riesgo si el mercado se cierra a las empresas beliceñas, como ocurrió durante la fase inicial de la pandemia de COVID-19.

En general, se prevé una lenta recuperación de los viajes internacionales de larga distancia. Aunque es improbable que sustituya al elevado número de visitantes internacionales, la promoción del turismo nacional y regional puede abrir la puerta a la diversificación del sector y proporcionar una plataforma desde la que preparar y hacer ver el estado de preparación de Belice para recibir con seguridad a los turistas internacionales y atender sus necesidades recreativas, culturales, de observación de la naturaleza, de deportes marinos y de entretenimiento. Otras oportunidades a largo plazo para diversificar el turismo y fomentar la inversión en ese sector son la promoción del turismo cultural y patrimonial, o del concepto de nomadismo digital, destinado a atraer a personas que quieran trabajar a distancia desde Belice.

## 4.3 Conclusiones y recomendaciones

### 4.3.1 Tecnologías de digitalización, comercio electrónico y automatización

Antes de la pandemia de COVID-19, las aplicaciones automatizadas, el teletrabajo y las reuniones a distancia se consideraban prometedoras para diversos sectores y actividades de Belice, como la pesca marítima, la conservación y el turismo. Después de la COVID-19, estas tecnologías han demostrado su utilidad, viabilidad y rentabilidad tanto en el sector público como en el privado. Por ejemplo, en el procesamiento de alimentos y el comercio minorista, ayudan a vigilar la salud de los empleados, a reducir las interacciones entre las personas y a reforzar las barreras físicas durante las operaciones. La vigilancia por videocámara ha permitido identificar a quienes han vulnerado la ley y frenar los comportamientos irresponsables. El teletrabajo aceleró la adopción

<sup>59</sup> How seaweed farming is uplifting women and communities in Belize. Véase <https://thefishsite.com/articles/how-seaweed-farming-is-uplifting-women-and-communities-in-belize>.

<sup>60</sup> <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2352485517303225>.

de aplicaciones de Internet que antes estaban disponibles pero raramente se utilizaban. Fruto de la necesidad, el uso de la videoconferencia, el aprendizaje a distancia, las encuestas remotas y la administración electrónica se ha convertido en componente habitual de las nuevas prácticas operativas. La pandemia aceleró la adaptación de las aplicaciones electrónicas, el intercambio de documentación, las autorizaciones y las aprobaciones de forma segura y verificable. Ha quedado demostrado que la administración, el trabajo, el aprendizaje y las reuniones pueden realizarse a distancia por medios electrónicos, y las dificultades surgidas se han identificado y solventado en el plano nacional.

La calidad de la conectividad digital disponible para los operadores de la pesca y la acuicultura influirá en la capacidad de estos para participar en los mercados nacionales e internacionales y en las oportunidades conexas. Igualmente importante es contar con redes de comunicación fiables, plataformas y servicios en línea y la alfabetización digital. Se necesitan políticas que eliminen barreras, garanticen la ciberseguridad y aborden los efectos adversos de la brecha digital, sobre todo para las comunidades costeras y pesqueras.

Los pescadores y los operadores que trabajan en los sectores del pescado y el marisco deben aprovechar las iniciativas nacionales y regionales, como el proyecto que recientemente han puesto en marcha el Servicio de Desarrollo del Comercio y la Inversión de Belice y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la "Construcción de mipymes resilientes mediante la aceleración de la digitalización". Este proyecto busca establecer estructuras nacionales que permitan acelerar la digitalización de las mipymes de Belice, fortalecer el ecosistema de estas empresas y crear un entorno digital/virtual que contribuya al fomento de la capacidad en las mipymes y al intercambio de conocimientos, y que incluya un portal de comercio electrónico entre empresas donde los proveedores de bienes y servicios puedan conectarse y realizar la entrega a través de canales digitales. Se trata de una prueba piloto en la que participan 150 mipymes, gracias al Virtual Knowledge Center<sup>61</sup>.

#### 4.3.2 Tecnologías limpias y verdes y políticas de protección del medio ambiente

Belice es muy vulnerable a los peligros naturales, al cambio climático y a las crisis económicas. Aunque se trata de un peligro muy diferente, la pandemia de COVID-19 amplificó, de una manera nunca vista, la percepción de los riesgos de exposición a eventos de alcance mundial. Las repercusiones sanitarias, sociales y económicas han afectado a todos los beliceños y a todos los sectores de la economía. El papel del Gobierno fue fundamental para promulgar medidas que mitigaran el impacto económico y social de la pandemia y estimularan la recuperación. Belice tiene ante sí una magnífica oportunidad para aprovechar esa centralidad y priorizar objetivos inmediatos y futuros de las políticas nacionales e intensificar los incentivos para la inversión en economías verdes y limpias y en soluciones respetuosas con el medio ambiente. Esto consolidaría su desempeño en materia de gestión y conservación de la pesca y le permitiría utilizar mecanismos y recursos de financiación para aplicar planes de recuperación e inversión que den prioridad a las tecnologías limpias y verdes.

Si bien el futuro tras la pandemia de COVID-19 es actualmente incierto, el progreso de la vacunación transmite esperanza y optimismo. El rápido despliegue de la vacunación en los Estados Unidos, Europa, Belice y otros países del Caribe invita a una visión positiva. Existen oportunidades únicas para acelerar el trabajo hacia la consecución de la Agenda 2030 y los ODS relacionados con la economía oceánica. La Agenda 2030 abarca casi todos los aspectos del bienestar de la naturaleza y las personas. Las respuestas para alcanzar los ODS y las medidas para lograr una recuperación de la pandemia deben integrarse y abordarse de forma complementaria, utilizando soluciones coherentes para hacer frente a las emergencias, apoyar la recuperación y alcanzar los ODS<sup>62</sup>.

<sup>61</sup> <https://belizeinvest.net/2021/04/20/building-resilient-msmes-through-digitalization/>.

<sup>62</sup> <https://feature.undp.org/covid-19-and-the-sdgs/es/>.

La pandemia ha reafirmado el valor de la preparación para proteger y crear resiliencia frente a los desastres sanitarios y de otro tipo, ya sean antropogénicos o de origen natural. El país sigue siendo muy vulnerable a fenómenos graves como los huracanes, las inundaciones, la erosión costera, el aumento del nivel del mar y la decoloración coralina. Esos problemas no harán más que agravarse a medida que avance el cambio climático, y exigirán una actualización de las iniciativas de fomento de la resiliencia y la sostenibilidad.



## IV. Estudio de caso 3: Costa Rica

### 1. Introducción

Costa Rica es un país de Centroamérica que limita con Nicaragua al norte, el mar Caribe al noreste, Panamá al sureste y el océano Pacífico al suroeste. Es un país de ingreso medio-alto y el 38º miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, desde el 22 de mayo de 2021. La combinación de estabilidad política, un sólido pacto social y un sostenido crecimiento ha dado lugar a una de las tasas de pobreza más bajas de América Latina y el Caribe.

La economía de Costa Rica se ha basado en la agricultura y la pesca, con un importante desarrollo del turismo y la tecnología en los últimos 20 años, lo que ha hecho que estas sean las industrias que más ingresos generan en el país (OECD, 2020f). En los planos social y económico, se han logrado buenos resultados gracias a políticas ambientales exitosas, como el pionero Programa de Pago por Servicios Ambientales. Con esta iniciativa se ha conseguido promover la conservación de los bosques y la biodiversidad y revertir la deforestación, objetivos que contados países tropicales del mundo han logrado. Sin embargo, las políticas referidas aún no han llegado al medio marino. Así, a pesar de otros logros notables, el espacio marino carece todavía de instrumentos ambientales y económicos para promover el uso sostenible y la conservación de sus recursos (World Bank, 2020).

### 2 Panorama general de la pesca marítima, la acuicultura y los sectores conexos de la economía oceánica en Costa Rica

#### 2.1 Importancia ecológica, social y económica de la pesca y la acuicultura

El medio marino de Costa Rica alberga aproximadamente el 3,5 % de la biodiversidad marina mundial. Forma parte del gran ecosistema marino del Pacífico centroamericano y del hábitat costero y marino del Pacífico oriental tropical, junto con Panamá, Colombia y el Ecuador. El litoral de Costa Rica se divide entre el océano Pacífico y el mar Caribe, y la ZEE del país abarca 613.683 km<sup>2</sup>, diez veces más que su superficie terrestre, lo que la convierte en una gran nación marítima. Tanto las costas como los espacios marinos albergan características físicas, biológicas y ecológicas diversas (cuadro 5).

**Cuadro 5. Indicadores geográficos y socioeconómicos de la pesca y la acuicultura en Costa Rica**

Superficie terrestre	51 100 km <sup>2</sup>
Longitud de la costa del Pacífico	1 016 km
ZEE del Pacífico	589 683 km <sup>2</sup>
Longitud de la costa del Caribe	212 km
ZEE del Caribe	24 000 km <sup>2</sup>
Producción total de pescado en 2019	36 814 toneladas
Consumo en 2017	18,5 kg/habitante
Contribución al PIB nacional en 2019	0,3 %
Empleo en 2018	8 397 personas
Flota pesquera (número total de embarcaciones)	2 000 de la flota costera e industrial y 5 000-8 000 embarcaciones artesanales
Valor de las exportaciones de pescado en 2018	139 millones de dólares
Valor de las importaciones de pescado en 2018	150 millones de dólares

Fuente: FAO, 2019. Perfil de país de Costa Rica. Véase <https://www.fao.org/fishery/es/facp/CRI/es>.

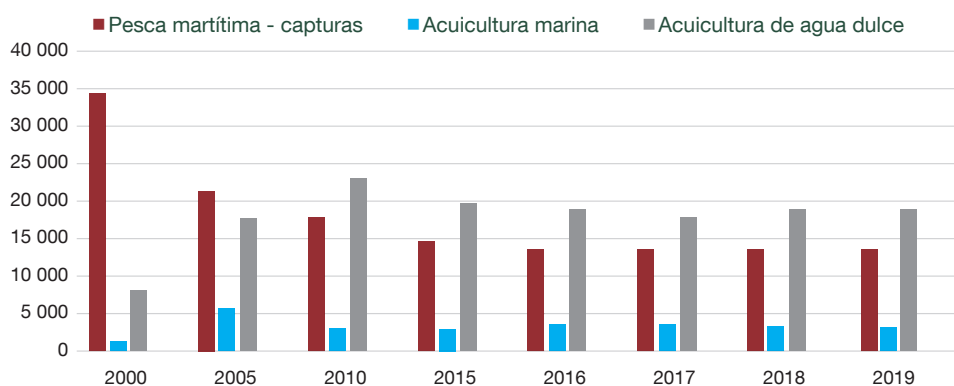
En Costa Rica, la pesca y la acuicultura contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria y nutricional y al empleo de las comunidades costeras. El consumo de pescado per cápita aumentó de 4,94 kg en 1997 a 18,47 kg en 2017. La proporción de pescado en la ingesta de proteínas animales casi se duplicó en 20 años, del 4,6 % al 9 % (FAO, 2021b). Los empleos generados por la cadena de valor del pescado y el marisco se estimaron en 9.540 puestos de trabajo en 2018, lo que representa tan solo un 0,37 % del total de la población activa del país y una fuerte disminución (50 %) en comparación con 2013 (OECD, 2019, 2021b). Es probable que una gran proporción de esos puestos de trabajo estén ocupados por mujeres que se dedican principalmente al procesamiento y la venta.

A pesar de su escasa contribución a la economía de Costa Rica, la pesca marítima reviste gran importancia para las comunidades costeras, como medio de vida. Tanto en la costa del Pacífico como en la del Caribe, las alternativas de generación de ingresos de que disponen las familias que dependen de la pesca son limitadas, debido a la brecha que existe entre las competencias de los pescadores y las que se requieren para otros sectores como el turismo. Comunidades como las de la provincia de Puntarenas, donde se concentra entre el 78 % y el 88 % de la actividad pesquera costera, han experimentado un declive económico en los últimos años. Las regiones costeras donde se practica la pesca se encuentran entre las más pobres de Costa Rica, con una elevada tasa de desempleo y las puntuaciones más bajas en el índice nacional de progreso social (World Bank, 2020).

## 2.2 Recursos, producción, utilización y comercio en los ámbitos de la pesca y la acuicultura

Si bien en Costa Rica se han realizado varios estudios específicos de indicadores ecológicos y biológicos de los recursos marinos vivos, esos trabajos presentan un carácter fragmentado y no sustituyen a un programa nacional de investigación que evalúe periódicamente el potencial de los recursos vivos y su estado de explotación, para permitir una gestión adecuada que equilibre de manera sostenible la conservación y la explotación. Un informe reciente del Banco Mundial (World Bank, 2020) destaca que la sobrepesca costera es la principal causa del declive de las pesquerías marinas, como evidencia la disminución del 45 % del volumen de las capturas en los caladeros costeros entre 2000 y 2015.

Según la FAO (2021b), la producción total de pescado se estimó en 36.814 toneladas en 2019, de las que 13.615 toneladas fueron pesca capturada y 23.249 toneladas procedieron de la acuicultura. Buena parte de las capturas marinas (49 %) fue de peces cartilaginosos como tiburones y rayas, seguidos por atunes, bonitos y marlines (28 %). La acuicultura ha experimentado un considerable desarrollo en las últimas décadas, pasando de una producción de 9.708 toneladas en 2000 a 19.880 toneladas en 2019, lo que ha compensado el notable descenso de la pesca de captura, de 35.163 a 13.565 toneladas en el mismo período. Las tilapias y los camarones de mar representan más del 90 % del total de la producción de la acuicultura en Costa Rica. En 20 años, el porcentaje de esta última en la producción pesquera total aumentó del 21 % al 61 % (figura 10).



Fuente: FAO-FishstatJ, 2021.

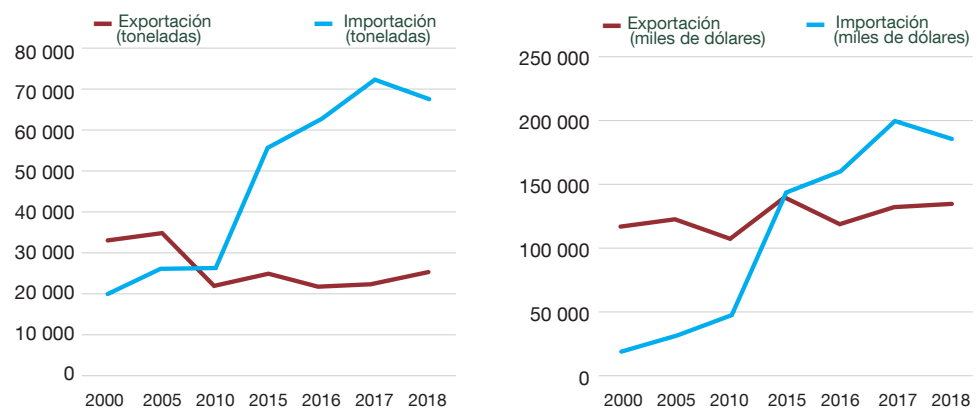
**Figura 10. Producción de la pesca y la acuicultura en Costa Rica, en toneladas (2000-2019)**

La pesca en Costa Rica se realiza en embarcaciones artesanales y costeras de pequeña escala, generalmente de menos de 12 m de eslora, y en grandes buques de pesca industrial con esloras superiores a los 12 m. Tres tipos de flotas pesqueras explotan los recursos marinos de Costa Rica:

- Los cerqueros extranjeros, que operan con licencias concedidas por las autoridades y se orientan a la pesca de atún.
- Los palangreros, que pescan las principales especies pelágicas.
- Las embarcaciones artesanales, que utilizan principalmente sedales, redes de enmalle y cuerdas de mano, y se dedican a la captura de especies demersales y pelágicas costeras y de crustáceos.

El pescado capturado en Costa Rica se distribuye en forma de pescado entero, limpio o fileteado, como producto fresco (en hielo o refrigerado), congelado o en conserva. Se trata principalmente de grandes peces pelágicos, especies demersales, tiburones y camarones. Las exportaciones se destinan principalmente a los Estados Unidos, América Central, América Latina y Europa. En la figura 11 se muestran las tendencias de las exportaciones para el período 2000-2018. Como puede observarse, una parte del atún de aleta amarilla y del atún blanco de alta calidad se exporta a los Estados Unidos y Europa en forma de lomos envasados al vacío y congelados rápidamente de forma individual para restaurantes de sushi o sashimi, o se destina a países del sur de Europa como Italia y España (FAO, 2021c; UNCTAD, 2019c).

**Figura 11. Comercio de pescado y marisco en Costa Rica (2000-2018, en toneladas y miles de dólares)**



Fuente: FAO FishstatJ, 2021.

Costa Rica es un importador neto de pescado y marisco (figura 11). Las importaciones de pescado pasaron de 19,7 millones de dólares en 2000 a 185,9 millones en 2018. Entre 2000 y 2018, el valor de las exportaciones aumentó un 14,4 %, mientras que el de las importaciones se incrementó en un 842 %, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual del 13,3 %. La balanza comercial pesquera de Costa Rica pasó de un superávit de 94,4 millones de dólares a un déficit de 51,0 millones de dólares entre 2012 y 2018 (FAO, 2021b).

Las exportaciones de pescado generaron alrededor de 134,9 millones de dólares en 2018. De ellas, el 90,5 % fue de peces de aleta y el 9,5 % de camarones (FAO, 2021b). Por volumen, los atunes, bonitos, marlines y tilapias representaron cada uno el 19,5 % de las exportaciones y, en valor, la exportación de tilapia generó 33,2 millones de dólares (23 %) en 2018, en comparación con el grupo de atunes/bonitos/marlines, que supuso 24,3 millones de dólares (18 %), y los camarones, valorados en 12,3 millones de dólares (9 %).

### 2.3 Gobernanza y gestión de la pesca y la acuicultura

A lo largo de los años, Costa Rica se ha enfrentado a varios retos en relación con la gobernanza de sus recursos acuáticos vivos y ecosistemas marinos, a pesar de que tiene una buena reputación en la gestión de los recursos naturales terrestres y la biodiversidad. La situación se complica por



los intereses contrapuestos de muchas partes interesadas, tales como los de las flotas de pequeña escala, los de las embarcaciones costeras y las de pesca en gran escala, que capturan especies similares en la franja situada a un máximo de 60 millas de la costa. En el caso de los grandes peces pelágicos, el problema es especialmente complejo, ya que las distintas partes interesadas persiguen a veces intereses divergentes y utilizan tecnologías que no siempre son lo suficientemente selectivas para el ecosistema del Pacífico y sus especies marinas protegidas, como las tortugas y los delfines.

La gestión de las pesquerías es difícil si no se lleva a cabo una labor de investigación institucional que estudie regularmente el potencial y el estado de las poblaciones de peces que se capturan con fines comerciales y el impacto de su explotación en las especies marinas protegidas. Estas cuestiones se valoraron durante la ejecución del proyecto OETS y se deliberó acerca de las recomendaciones sobre la mejor manera de abordarlas (UNCTAD, 2019c, 2020d). Recientemente, se han revisado en el marco de un proyecto recientemente aprobado del Banco Mundial sobre el desarrollo sostenible de la pesca en Costa Rica (World Bank, 2020). Además, en el marco del proyecto de mejora de la pesca con palangre se informa regularmente sobre la flota de palangre y sus capturas<sup>63</sup>.

### 2.3.1 Marco institucional y jurídico y gestión

El marco institucional y jurídico para la gestión y conservación de los recursos acuáticos vivos de Costa Rica es relativamente complejo e implica a varios ministerios y organismos con mandatos legales y reglamentarios específicos para administrar sectores como la pesca, el turismo, la navegación marítima, etc., o para supervisar cuestiones transversales como la promoción del comercio, la adopción de normas relativas a los bienes y servicios, la seguridad y la aplicación del estado de derecho.

Estos diversos ministerios e instituciones operan bajo un denso marco jurídico que toma como base los instrumentos internacionales y regionales de los que Costa Rica es parte<sup>64</sup>. El proyecto OETS analizó a fondo esas cuestiones y los retos que plantean (UNCTAD, 2019c, 2020d). En los informes que han emanado del proyecto se concluye que los mecanismos jurídicos y de políticas que regulan los recursos acuáticos vivos en Costa Rica son adecuados, a pesar de la existencia de lagunas en áreas específicas y en materia de capacidades de aplicación.

Para el desarrollo de la pesca y la acuicultura en Costa Rica se toma como base la Ley de Pesca y Acuicultura núm. 8436 de 2005. Los objetivos de esta Ley son fomentar y regular las actividades pesqueras y acuícolas a lo largo de la cadena de valor, desde la captura hasta el mercado. Se encarga de aplicar la Ley el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), mediante reglamentos y directivas promulgados por el Instituto, el Ministerio de Agricultura o en colaboración con otras instituciones encargadas de gestionar aspectos relacionados con la economía oceánica. En la Ley se definen las funciones y responsabilidades del INCOPECA y se establecen términos y condiciones en materia de investigación, formación y conservación, gestión y uso sostenible de los recursos acuáticos vivos. Asimismo, en la Ley se regulan:

- La concesión de licencias a pescadores y buques extranjeros y nacionales.
- La pesca deportiva.
- La zonificación del espacio pesquero marino.
- Las artes y los métodos de pesca, la talla de los peces y los límites de capturas desembarcadas.
- Las actividades de seguimiento, control y vigilancia.
- La cooperación regional.
- Los delitos y sanciones por infringir las disposiciones de la Ley y su reglamentación de apoyos.

<sup>63</sup> <https://fisheryprogress.org/fip-profile/costa-rica-large-pelagics-longline-and-green-stick>.

<sup>64</sup> <http://www.fao.org/faolex/>.

Otras leyes relevantes para la pesca y la acuicultura son:

- La Ley núm. 7384 (16 de marzo de 1994) de Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA).
- La Ley núm. 7291 (23 de marzo de 1992) de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- La Ley núm. 7416 (30 de junio de 1994) de ratificación del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- La Ley núm. 8000 (5 de mayo de 2000) de Creación del Servicio Nacional de Guardacostas.
- La Ley núm. 7744 (19 de diciembre de 1997) de Concesión y Operación de Marinas Turísticas, que incluye artículos sobre el turismo costero y marítimo.

Más recientemente, en 2019, Costa Rica promulgó un Decreto Ejecutivo (núm. 41775-MP-MSP-MAG-MINAE-MOPT-TUR)<sup>65</sup> firmado por el Presidente y cinco Ministros (Seguridad Pública, Agricultura y Ganadería, Ambiente y Energía, Obras Públicas y Transportes, y Turismo). En el Decreto Ejecutivo se define el nuevo mecanismo de gobernanza de los espacios marinos, con el objetivo de mejorar y consolidar la coordinación interministerial y la participación de los ciudadanos, y se dispone la creación de una comisión interministerial permanente para la gobernanza marina, coordinada por el Ministerio de Ambiente y Energía.

### 2.3.2 Cooperación internacional y regional

Costa Rica es parte en diversos acuerdos internacionales y participa en varias organizaciones regionales e internacionales que trabajan en la gestión y conservación de los recursos acuáticos vivos. Las organizaciones de especial relevancia para el proyecto OETS son OSPESCA, OLDEPESCA, COPACO y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). La participación de Costa Rica en las iniciativas de esas organizaciones refleja una presencia internacional fuerte y activa, en la que se intercambia información, se transfieren conocimientos y se aplican las mejores prácticas. Como miembro de la OCDE, Costa Rica se compromete a informar, colaborar y difundir las mejores prácticas para la gestión de los recursos acuáticos vivos, bajo los auspicios del Comité de Pesca de la OCDE (OECD, 2021b).

## 2.4 Otros sectores relevantes de la economía oceánica de Costa Rica

Los sectores de la economía oceánica de Costa Rica pertinentes para las actividades y las cadenas de valor seleccionadas en el marco del proyecto OETS son el turismo costero y marino, los negocios de hostelería costeros relacionados con este (hoteles, complejos turísticos, alojamientos y restaurantes) y el transporte marítimo. En las últimas dos décadas, Costa Rica ha logrado convertirse en un destino turístico muy solicitado. El país cuenta con una oferta turística diversificada que permite a los visitantes disfrutar de la costa y los paisajes marinos, los deportes marinos, las áreas marinas protegidas y la observación de la fauna.

El turismo representa el 5 % del PIB del país, cifra que se eleva hasta el 8,2 % si se tiene en cuenta la contribución indirecta. En 2018, el sector empleó directamente a 157.000 personas, lo que corresponde al 6,6 % de la población activa total. Es la fuente más importante de divisas del país, con más de 3 millones de turistas que aportaron 2.200 millones de dólares en 2018. Los principales mercados turísticos son los Estados Unidos (41,9 %), Centroamérica (22,9 %), Europa (15,9 %) y América del Sur (6,3 %). Los destinos costeros concentran el 68 % de los turistas y son sede de muchos operadores turísticos, y una gran proporción de los alojamientos son hoteles y complejos turísticos ubicados en los mejores lugares de playa. Entre las actividades costeras y marinas más populares se encuentran el esnórquel, la pesca deportiva, el buceo y la navegación a vela (OECD, 2020f).

Pionero del ecoturismo en la región, Costa Rica realiza inversiones considerables para atraer a los ecoturistas a visitar sus extensos parques nacionales y áreas protegidas. Su Certificación para la

<sup>65</sup> <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/cos191287.pdf>.

Sostenibilidad Turística fue reconocida en 2020 por el Consejo Global de Turismo Sostenible (por los esfuerzos del país en materia de desarrollo del turismo sostenible)<sup>66</sup>.

Un informe reciente (Cascante y Sandoval, 2019) estima que en 2015 visitaron Costa Rica 151.000 pescadores deportivos que aportaron el 1,16 % del PIB. En 2017, esta contribución se estimó en 460,4 millones de dólares, de los que 201,7 millones se gastaron en transporte, 210,7 en alojamiento y 48,4 en otras actividades de pesca deportiva y chárter. Las principales especies de peces capturadas por los pescadores son el pez vela, el marlín, el dorado, el atún de aleta amarilla, el peto o wahoo, el gallo y el róbalo. El informe contiene abundante información y datos útiles y describe una metodología que podría ser adaptada por otros países y ampliada a otros aspectos del sector del turismo costero y marino.

### 3. Impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Costa Rica y medidas adoptadas

Costa Rica notificó su primer caso de COVID-19 el 6 de marzo de 2020, lo que llevó a las autoridades a declarar el estado de emergencia nacional y a adoptar las medidas recomendadas por la OMS para evitar que el virus y la enfermedad continuasen penetrando y propagándose en el país. Costa Rica cerró sus fronteras, las actividades no esenciales y las escuelas, y vigiló la propagación del virus mediante la realización de pruebas diagnósticas, el rastreo y el aislamiento de los casos positivos. Su sistema de atención de la salud y su preparación para emergencias permitieron a Costa Rica responder rápidamente al impacto sanitario de la pandemia, en comparación con otros países de la región. A 18 de agosto de 2021, en el país se habían registrado 432.139 casos confirmados de COVID-19 y habían fallecido a causa de la enfermedad 5.255 personas<sup>67</sup>.

#### 3.1 Impacto de la COVID-19 en las actividades sociales y económicas de Costa Rica

La crisis sacudió al país en un período caracterizado por la fragilidad fiscal y una tasa de desempleo preocupantemente alta, principalmente entre las mujeres. La pandemia provocó la paralización del sector de los servicios, que es el motor de la economía y emplea al 70 % de la población activa. El Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>68</sup> estimó la contracción de la economía en un 4,5 % en 2020, lo que provocó un aumento de la pobreza y del desempleo, que se situó en el 19,4 % al cierre de 2020, tras alcanzar un máximo del 25 % durante el verano de ese año. Las causas de ese impacto sin precedentes fueron:

- Una reducción sustancial del comercio.
- Un fuerte declive del turismo y los sectores conexos, con muchos lugares turísticos, complejos vacacionales, restaurantes y hoteles completamente cerrados durante meses.
- La menor demanda interna.
- Una disminución sustancial de los ingresos de otros sectores.

Los sectores más afectados por la COVID-19 fueron el comercio minorista, el turismo, la hostelería, los servicios de limpieza y el trabajo doméstico remunerado, en los que suele haber más empleo femenino, mientras que las mujeres están menos representadas en actividades y sectores económicos más dinámicos, tecnológicos y de alta productividad. Cuando comenzó la pandemia, las mujeres que trabajaban por cuenta propia o en actividades informales no tuvieron acceso a medidas de protección social ni prestaciones de otro tipo, a pesar de que percibían salarios más bajos y no disponían de ahorros (OECD, 2020d, 2020e, 2020f).

<sup>66</sup> <https://www.gstcouncil.org/estandar-costa-rica-cst-es-un-estandar-reconocido-por-el-gstc/?lang=es/>.

<sup>67</sup> <https://covid19.who.int/region/amro/country/cr>.

<sup>68</sup> <https://www.imf.org/en/Countries/CRI>.

## 3.2 Impacto de la COVID-19 en la pesca marítima y la acuicultura

### 3.2.1 Impacto en la producción, la utilización y el comercio de pescado

Como sucedió en la mayoría de los países de Centroamérica y el Caribe, la pesca y la acuicultura en Costa Rica se vieron lastradas por:

- Una marcada reducción de las actividades pesqueras y posteriores a la captura, debido al confinamiento y a las restricciones en materia de movilidad y viajes.
- La baja demanda de pescado, tanto para el consumo interno como para la exportación.
- El cierre de los mercados y las pescaderías.
- Una reducción en la mano de obra para llevar a cabo las operaciones de pesca y procesamiento, que afectó sobre todo a los barcos y las fábricas que recurrían a trabajadores estacionales y migrantes.

Las entrevistas que se llevaron a cabo con las partes interesadas, complementadas con la investigación documental y los informes de las consultas regionales dirigidas por la OSPESCA, pusieron de manifiesto una situación dramática en 2020 y parte de 2021. Durante la fase inicial de la pandemia, la pesca, el procesamiento y la exportación se paralizaron. A medida que las autoridades adoptaron medidas urgentes ante las repercusiones sanitarias, sociales y económicas de la pandemia, la pesca se reanudó gradualmente, pero el sector se enfrentó a graves trastornos en cuanto al suministro de insumos, el crédito, la reparación y el mantenimiento de los barcos y los aparejos de pesca, las instalaciones de procesamiento y almacenamiento en frío y la falta de mano de obra. Los Estados Unidos, que son el principal mercado para Costa Rica, sufrieron tres olas sucesivas de la pandemia entre marzo y diciembre de 2020, y cesaron las importaciones de pescado durante la mayor parte de ese año. La situación dio lugar, por ejemplo, a que un propietario de seis buques palangreros en Costa Rica se viera obligado a suspender totalmente las actividades pesqueras durante la mayor parte de 2020 a la espera de que los clientes de Florida y California reanudasen su actividad, de que se materializasen nuevos pedidos y de que los trámites fronterizos y la logística de transporte volviesen a ser operativos y previsible.

Según el INCOPESCA, en 2020 la producción y el procesamiento se redujeron entre un 50 % y un 80 %, los precios entre un 30 % y un 40 % de media y las exportaciones en un 70 %. La Cámara de Exportadores de Costa Rica informó de que en las etapas iniciales de la crisis se produjo una caída de los precios de hasta el 50 %, una dilatación de los plazos de abono de las facturas y la cancelación de hasta el 30 % de los pedidos, lo que provocó una fuerte disminución de entre el 20 % y el 30 % de las exportaciones a Europa, los Estados Unidos y Hong Kong (China) (DOALOS, 2020).

Además del cierre de las importaciones por parte de los Estados Unidos y Europa, otras causas de la paralización de la pesca y la transformación fueron:

- La contracción de la economía nacional y la consiguiente reducción de los ingresos y del poder adquisitivo de muchas familias, que provocaron un cambio en los patrones de consumo doméstico caracterizado por una menor compra de pescado y marisco frescos y un acopio de alimentos básicos y de larga duración de origen animal, incluido el pescado en conserva.
- Las restricciones a la exportación, a los viajes y a la movilidad, y el consiguiente cierre de restaurantes, hoteles y complejos vacacionales, que hicieron que hasta el 80 % de la flota pesquera permaneciera en los muelles durante los primeros meses de la pandemia (DOALOS, 2020).

A medida que el sector se fue adaptando y las restricciones disminuyeron, la pesca se reanudó en julio de 2020, con la obligación de respetar exhaustivos protocolos sanitarios y de higiene a bordo

de los buques<sup>69</sup>, en las piscifactorías y en las operaciones de procesamiento<sup>70</sup>. Las condiciones de trabajo a bordo de los barcos pesqueros eran difíciles, ya que la tripulación trabajaba durante períodos más largos y sin descansos en tierra como consecuencia de la imposición de los requisitos de cuarentena y las restricciones a la movilidad y los viajes. La falta de inspección de los buques y las tripulaciones, que tenían contraer el virus en ausencia de asistencia médica, exacerbó la ansiedad a bordo de los barcos.

Una vez desembarcadas las capturas, se precisaban instalaciones de almacenamiento y capacidad de refrigeración y almacenamiento en frío durante períodos más prolongados, lo que incrementó los costos de producción y dio lugar a algunas mermas de calidad cuando, tras la captura, no pudo disponerse de la capacidad y la infraestructura de almacenamiento adecuadas.

Las instalaciones de procesamiento de marisco se enfrentaron a una fuerte reducción de la mano de obra, debido a las restricciones a la movilidad y a los requisitos de distanciamiento físico (que permitían acomodar a menos trabajadores). Dado que las mujeres representan más del 68 % de los empleados en la industria del marisco, fueron las más afectadas, sobre todo porque muchas de ellas desempeñan trabajos no cualificados y mal pagados.

Los criadores de camarones tuvieron dificultades para mantener los ciclos de producción previstos porque se interrumpió el suministro de insumos, como larvas y piensos, así como la demanda del mercado y el acceso al crédito. Por otra parte, las restricciones a la movilidad y los viajes de los trabajadores estacionales o migrantes originaron una escasez de mano de obra. Además, la prolongación de los ciclos de cultivo y del almacenamiento de los productos en previsión de la recuperación de la demanda hicieron aumentar los costos, mientras que los precios de venta disminuyeron.

### 3.2.2 Impacto en la gobernanza de la pesca y la acuicultura marinas

Al igual que ocurrió en otros países de Centroamérica y el Caribe, las restricciones relacionadas con la COVID-19 redujeron la capacidad de seguimiento, control y vigilancia y los recursos del INCOPECA y del Servicio Nacional de Guardacostas. No había personal disponible –o el número de efectivos no era suficiente– en los puertos, las patrulleras y a bordo los buques de pesca (como observadores). Dado que los fondos económicos de que disponía el país se estaban destinando a actividades de emergencia, se redujeron los recursos para las actividades de seguimiento, control y vigilancia, lo que puede haber fomentado comportamientos irresponsables y actividades ilícitas, en particular en la pesca a pequeña escala, en la que muchas embarcaciones de pesca no estaban registradas antes de la COVID-19. Asimismo, la vigilancia de las áreas marinas protegidas fue muy difícil, si no imposible, ya que las restricciones a la movilidad impidieron la colaboración con las asociaciones de gestión comunitaria y la recogida de datos (DOALOS, 2020).

Los organismos regionales de pesca de los que Belice forma parte no pudieron llevar a cabo sus actividades habituales según lo planeado, y los eventos previstos para los primeros meses de la pandemia se retrasaron, cancelaron o pospusieron. La CIAT reanudó sus reuniones y talleres ordinarios y consultivos a finales del verano de 2020<sup>71</sup>. Todas las reuniones hasta julio de 2021 se celebraron de forma virtual, lo que permitió consultar y acordar medidas de gestión. Sin embargo, al no haber observadores en los buques pesqueros ni haberse realizado inspecciones de estos, resulta difícil evaluar el nivel de cumplimiento. Vivió una situación similar la COPACO<sup>72</sup> que organizó todas sus actividades consultivas y de capacitación de forma virtual.

<sup>69</sup> <https://climapesca.org/wp-content/uploads/2020/07/Lineamientos-prevencion-COVID-19-Pesca.pdf>.

<sup>70</sup> [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_764285.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_764285.pdf).

<sup>71</sup> <https://www.iattc.org/HomeSPN.htm>.

<sup>72</sup> <https://www.fao.org/fishery/es/global-search?q=rfb%20wecafc%20en.&lang=en>.

En general, las entrevistas realizadas para este estudio con los directivos del INCOPESCA, los representantes del sector, las partes interesadas de las cadenas de valor pesqueras seleccionadas y las secretarías de la COPACO y del Convenio de Cartagena, confirmaron las dificultades a las que debía hacerse frente para una pesca marítima y una producción de acuicultura seguras y sostenibles. Si bien los desafíos y obstáculos existentes antes de la COVID-19 se vieron amplificadas por la incertidumbre y el riesgo de una crisis duradera, algunas dificultades se sortearon mediante reuniones y administración virtuales, comercio en línea y aprendizaje a distancia. Aunque quedaron plenamente reconocidos el valor y la viabilidad de las reuniones virtuales, la calidad y los resultados de esas interacciones no siempre estuvieron a la altura de las expectativas, en particular en relación con cuestiones importantes sobre las que había que tomar decisiones. La incertidumbre provocada por la COVID-19 afectó a la capacidad de los países para comprometerse con la realización de actividades y la inversión de recursos antes de que la pandemia estuviera bajo control. En Costa Rica existía una gran preocupación por la incapacidad de la CIAT de llegar a un acuerdo en diciembre de 2020 para la reconducción de las decisiones de 2020 sobre las cuotas de atún y las normas para el uso de dispositivos de agregación de peces<sup>73</sup>.

### 3.2.3 Impacto en otros sectores de la economía oceánica

La pesca deportiva se abrió oficialmente en septiembre de 2020, pero no existió actividad durante la mayor parte de ese año debido a la ausencia de turistas y pescadores. Aunque el turismo volvió a autorizarse desde el 1 de noviembre de 2020, las restricciones de viaje en los Estados Unidos y Europa y la incertidumbre y el miedo a contraer la COVID-19 fuera de casa, no animaban a viajar, con lo que la mayoría de los complejos turísticos, hoteles y restaurantes de Costa Rica permanecieron cerrados durante la mayor parte de 2020 y principios de 2021. El número de turistas en 2020 se estimó en alrededor de 1 millón, aproximadamente un tercio del récord registrado en 2019. Las alentadoras cifras de diciembre de 2020 y principios de 2021 –en particular el buen número de turistas procedentes de los Estados Unidos, donde la vacunación avanzaba a buen ritmo–, los protocolos y requisitos sanitarios para los establecimientos de hostelería y el progreso de la vacunación en Costa Rica, invitan a la esperanza, con proyecciones que estiman ingresos de 1.500 millones de dólares solo de turistas estadounidenses en 2021, gracias a los cuales se crearían 80.000 puestos de trabajo y se incrementaría el PIB en 2,5 puntos porcentuales, además de conllevar beneficios derivados de la permeación de esa liquidez a otros sectores, entre ellos los de la pesca marítima, la acuicultura y la pesca deportiva<sup>74</sup>.

## 3.3 Medidas adoptadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Costa Rica

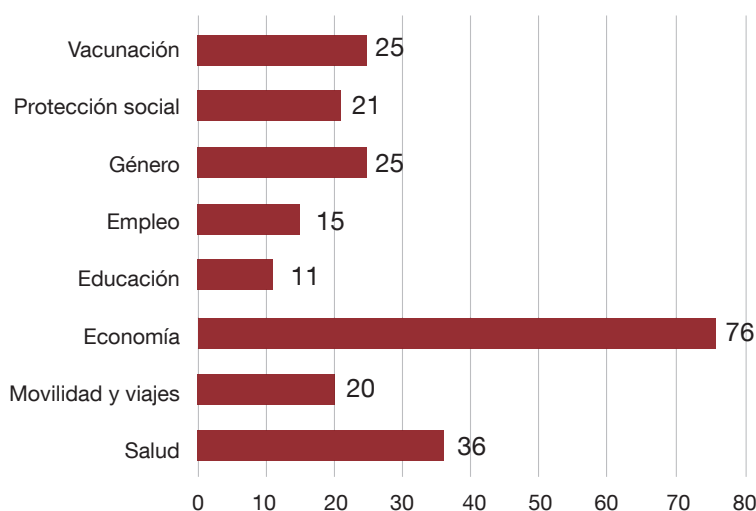
Tras la declaración del estado de emergencia nacional en marzo de 2020, el Gobierno de Costa Rica adoptó medidas urgentes para controlar la propagación del virus, garantizar la seguridad pública y el suministro de bienes y servicios esenciales. Según el observatorio de la CEPAL<sup>75</sup>, que da seguimiento a las políticas públicas adoptadas por los países de América Latina y el Caribe, Costa Rica había aprobado y aplicado 231 medidas hasta el 15 de junio de 2021, lo que supone una de las cifras más elevadas de América Latina y el Caribe y evidencia que el país cuenta con un entorno político que posibilita la adopción de políticas de manera rápida y decisiva.

Las medidas referidas se promulgaron a través de Decretos Ejecutivos Presidenciales o Decretos Ministeriales, que fueron aprobados, en los casos necesarios, por la Asamblea. En ellas se abordaban una amplia gama de áreas tales como la salud pública, la educación, la seguridad nacional, el género, la protección social y la recuperación económica (figura 12). Se dio prioridad al control de la pandemia y de la propagación del virus, sin olvidar la protección social y la recuperación económica.

<sup>73</sup> <https://ticotimes.net/2020/12/10/project-advances-to-move-tuna-sein-boats-100-miles-from-coast>.

<sup>74</sup> <https://www.travelagentcentral.com/central-america/costa-rica-shows-gradual-rebound-visitation-at-end-2020>.

<sup>75</sup> <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.



**Figura 12. Tipos y número de políticas adoptadas por Costa Rica para hacer frente a la pandemia de COVID-19**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

Según el Caribbean Council, una organización de comercio e inversión<sup>76</sup>, el Gobierno de Costa Rica anunció un plan económico para la etapa posterior a la COVID-19 destinado a revitalizar la economía con medidas que van desde el gasto público hasta los préstamos a las empresas, pasando por los incentivos a la producción. En el diseño del plan se incluyó una partida de 1.600 millones de dólares para préstamos a tipos de interés preferenciales destinados al sector productivo (con el propósito de ayudar a las empresas y generar empleo) y otra de 5.500 millones en inversiones públicas para 2020 y 2021, con las que se espera crear 109.000 empleos directos. De esa cantidad, está previsto destinar unos 2 millones a la colaboración entre los sectores público y privado. Los fondos del plan se obtendrían mediante la reestructuración del presupuesto nacional y la suscripción de préstamos, entre ellos un instrumento de financiación rápida de 508 millones de dólares del FMI para hacer frente a la emergencia<sup>77</sup>.

### 3.3.1 Medidas adoptadas para hacer frente a los impactos sociales y económicos de la COVID-19

A diferencia de la mayoría de los países, Costa Rica no optó por el cierre total. En su lugar, aplicó la estrategia “Costa Rica trabaja y se cuida”, que imponía restricciones a la movilidad de los vehículos y limitaba los horarios de actividad laboral y la presencia física en el trabajo, y una estricta política sanitaria de distanciamiento social, uso de mascarillas e higienización de las manos. En los sectores de la economía oceánica son fundamentales las medidas económicas, laborales y de protección social que se resumen en el cuadro 6.

Un ejemplo de iniciativa integrada para apoyar la recuperación de las empresas es Alivio<sup>78</sup>, un programa de ayuda que pretende apoyar a las empresas afectadas por la crisis de la COVID-19 en Costa Rica. Las empresas beneficiarias deben haber estado operando durante al menos dos años en los sectores de la agricultura, la industria alimentaria o los servicios (a excepción del turismo), y deben cumplir los requisitos legales, disponer de todos los permisos necesarios y respetar los protocolos sanitarios y de salud requeridos. Alivio proporciona capital inicial (fondos no reembolsables), acompañamiento técnico especializado y reorientación o creación de capacidades para la estabilización o reconversión del negocio de las mipymes y pymes productivas que exportan o tienen potencial exportador, a fin de que puedan realizar las adaptaciones necesarias para la supervivencia de la empresa. A 15 de junio de 2021, de las 191 empresas seleccionadas inicialmente y las 184 que había pasado a la fase 2, 181 participaban en la fase 3 del programa.

<sup>76</sup> <https://www.caribbean-council.org/costa-rican-government-announces-post-pandemic-economic-stimulus-package/>.

<sup>77</sup> <https://www.imf.org/en/Countries/CRI>.

<sup>78</sup> <https://www.procomer.com/exportador/programas/programa-alivio/>.

**Cuadro 6. Importantes medidas económicas, laborales y de protección social aplicadas en Costa Rica**

Políticas económicas	Políticas laborales y de protección social
<p><b>Políticas fiscales</b> como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Aplazamiento de impuestos (por ejemplo, moratoria o pago de impuestos sobre los ingresos, el valor agregado o la importación de mercancías)</li> <li>▮ Reducciones fiscales (por ejemplo, reducción del 75 % de la base de cálculo del seguro de enfermedad y pensiones)</li> <li>▮ Reducción de entre el 15 % y el 50 % del impuesto sobre la propiedad de vehículos</li> </ul>	<p><b>Seguridad de los trabajadores</b>, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Autorización del teletrabajo en las instituciones públicas, garantizando la presencia de un máximo del 20 % de los funcionarios públicos</li> <li>▮ Concesión de períodos de vacaciones acumulados o autorización de vacaciones anticipadas</li> </ul>
<p><b>Políticas monetarias</b> como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Reducción de los tipos de interés en el mercado para crear condiciones favorables al crédito</li> </ul>	<p><b>Ayuda al desempleo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ En el marco del programa “Bono Proteger”, que proporcionó subsidios temporales a unas 700 000 personas durante un máximo de tres meses, prorrogables hasta dos períodos más</li> <li>▮ Establecimiento del derecho de los trabajadores a retirar sus ahorros laborales del fondo de capitalización laboral para la jubilación en caso de suspensión temporal de la relación laboral o de reducción de la jornada laboral</li> </ul>
<p><b>Políticas empresariales</b> como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Una moratoria en el pago de impuestos por las empresas</li> <li>▮ Un aplazamiento del cobro de las tasas anuales por licencias de pesca, autorizaciones de acuicultura y transporte y comercialización de productos pesqueros</li> <li>▮ Una moratoria en el cobro de los intereses de demora y apoyo a las mipymes, a través de fondos no reembolsables y formación</li> </ul>	<p><b>Transferencias en efectivo y en especie</b>, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ La aprobación de nuevas transferencias</li> <li>▮ El incremento de las transferencias existentes</li> <li>▮ La ampliación de las transferencias en efectivo a nuevos beneficiarios</li> <li>▮ El abono anticipado de las transferencias</li> <li>▮ La distribución de paquetes de alimentos</li> </ul>
<p><b>Paquete de estímulo económico</b> para empresas y particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Acceso a fondos para estimular la productividad</li> <li>▮ Nuevas medidas para el alivio y la reactivación del sector turístico (por ejemplo, apertura gradual al mercado chino, infraestructuras turísticas, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a los transportistas)</li> <li>▮ Acceso al crédito en los territorios rurales</li> <li>▮ Medidas para reducir los costos en restaurantes y hoteles</li> </ul>	

*Fuente:* Elaboración propia a partir de información extraída de datos de la CEPAL. Véase <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

### 3.3.2 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la economía oceánica

Un análisis de las políticas mencionadas demuestra claramente que la mayoría, si no todas, conllevan implicaciones directas o indirectas para los sectores de la economía oceánica y el comercio en Costa Rica, y las comunidades que dependen de esas actividades. En este momento no es posible cuantificar en qué medida la economía oceánica de Costa Rica se ha beneficiado de las medidas adoptadas.

El estudio documental de los distintos programas y las entrevistas realizadas indican que las agroindustrias y el turismo –sectores organizados e influyentes– son probablemente los que más se han beneficiado de esas medidas. En cambio, sectores y colectivos como la pesca artesanal, los trabajadores informales y estacionales y los autónomos ocupados en el turismo probablemente se hayan beneficiado menos de las políticas de protección económica y social, debido a que estos grupos no están organizados y en muchos casos son empresas informales. Por ejemplo, en la lista de 181 empresas participantes en la fase 3 del programa Alivio solo figura una marisquería, y no hay ninguna empresa de pesca, acuicultura o procesamiento de pescado. No obstante, en la lista sí están presentes empresas de agroindustria y de exportación de alimentos, cuya actividad puede englobar los sectores del pescado y el marisco.



### 3.3.2.1 Medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura

Con el apoyo del INCOPESCA y otros organismos se han adoptado medidas específicas para paliar el impacto de la COVID-19 en la pesca y la acuicultura. Entre ellas figuran:

- La elaboración y/o difusión de directrices sanitarias y de salud para las embarcaciones pesqueras (OSPESCA/SICA/COMISCA, 2020) y las empresas y las mujeres que se dedican al pelado de camarón (ILO/INAMU, 2020).
- El aplazamiento del cobro de los cánones anuales correspondientes a las licencias de pesca, las autorizaciones de acuicultura y el transporte y la comercialización de productos pesqueros.
- El apoyo del INCOPESCA para aumentar la sensibilización y difundir información sobre las medidas fiscales, sociales y económicas en beneficio de los actores del sector pesquero, en particular los de pequeña escala.
- La transferencia de dinero en efectivo por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social del equivalente a 236 dólares al mes a 1.473 pescadores y trabajadores auxiliares, por un total de 10,5 millones de dólares.
- La ampliación de las transferencias en efectivo (vales) y en especie (por ejemplo, paquetes de alimentos) a las personas más vulnerables de las comunidades costeras.
- Una campaña nacional para fomentar el consumo de pescado en el país y promover la distribución de canastas de pescado y marisco a las comunidades vulnerables.

Para desempeñar sus funciones en un contexto de restricciones a la movilidad, el INCOPESCA y otras instituciones colaboradoras adoptaron el teletrabajo, las reuniones virtuales y la realización de trámites en línea. La administración digital hizo posible la presentación y el despacho electrónico de solicitudes de registro, declaraciones de capturas, solicitudes de licencias de pesca, permisos de transporte de pescado, de exportación, de importación o de acuicultura, etc. También fue posible organizar reuniones presenciales en pleno respeto de las medidas sanitarias, siempre que las citas se concertaran con antelación a través de Internet<sup>79</sup>. El intercambio de información, la sensibilización, las actividades de formación, las consultas y otros procesos de toma de decisiones conjuntas se realizaron de forma virtual.

El sector privado se adaptó a las restricciones de la COVID-19 para tratar de no interrumpir las actividades pesqueras, agrícolas y de procesamiento a pesar de la grave depresión de la demanda y los precios. Los buques pesqueros y las empresas de procesamiento redujeron el número de personas empleadas debido a la baja demanda, en particular de los mercados de exportación, y también para respetar las directrices de distanciamiento social. Otros pescadores, individualmente o asociándose, optaron por la venta directa, las interacciones comerciales en línea y el reparto, para continuar transaccionando con los clientes.

La pandemia resultó útil para acelerar iniciativas que, aunque se consideraban necesarias, habían caído en el olvido. En 2019, el INCOPESCA desarrolló, en colaboración con el Consejo Nacional de Producción, una estrategia para que los pescadores participasen en los mercados de productos agrícolas. Esa iniciativa se vio acelerada por la pandemia y fue acogida de buen grado como alternativa al sector de la hostelería y el negocio de la exportación, que permanecían cerrados. Permitió a los pescadores artesanales ganarse la vida y satisfacer las necesidades de sustento de sus familias. Por ejemplo, la Cámara de Pescadores de Guanacaste (CPG) y el INCOPESCA pusieron en marcha la iniciativa "Arroz y Frijoles"<sup>80</sup>, por la que la CPG compra las capturas a los pescadores y las vende en los mercados de productos agrícolas. El nombre de la iniciativa responde a que representa una oportunidad para que los pescadores puedan seguir llevando a la mesa alimentos básicos –arroz y frijoles–. La CPG sufraga los costos de capturar el pescado, limpiarlo, transportarlo

<sup>79</sup> <https://www.incopescas.go.cr/>.

<sup>80</sup> <https://vozdeguanacaste.com/pescadores-de-guanacaste-venden-por-primera-vez-en-ferias-del-agricultor/>.

en atmósfera refrigerada y venderlo. El proceso comienza en un centro de desembarque de pescado en Playas del Coco, adonde los pescadores artesanales de las zonas de pesca de los alrededores llevan el pescado. Según las primeras estimaciones, en junio/julio de 2020 la CPG logró recoger y vender hasta 1.600 kg por semana<sup>81</sup>.

La CPG, en colaboración con la Asociación Costa Rica por Siempre, organizó "Alisto" para proporcionar a los pescadores combustible, hielo y cebo para la pesca. Con el apoyo de INCOPESCA, el centro de la CPG pudo adherirse a "PescaconCiencia", una actividad de divulgación que se apoya en los pescadores para recopilar datos científicos que permitan mejorar la gestión<sup>82</sup>. Gracias a ello, la CPG pudo instalar en el centro un sistema de seguimiento para recoger datos sobre las especies de peces, su tamaño y peso y las capturas desembarcadas. Los datos recopilados son muy útiles para orientar la futura toma de decisiones de gestión. A modo de conclusión, esta colaboración público-privada ha proporcionado un modelo de negocio para la comercialización de pescado, ha generado empleo para las personas que recibieron formación acerca de la recogida de datos sobre las capturas desembarcadas y ha permitido mejorar la gestión, la contabilidad y el funcionamiento del centro. Igualmente importante es el hecho de que solo los pescadores registrados y con licencia pueden inscribirse en la iniciativa, lo que contribuye de manera sustantiva a evitar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que desafortunadamente sigue dándose con demasiada frecuencia en las actividades pesqueras artesanales.

A nivel regional, las consultas periódicas organizadas por la OSPESCA<sup>83</sup> desde marzo de 2020 permitieron compartir información valiosa sobre el impacto de la COVID-19 en los sectores de la economía oceánica, los desafíos encontrados y las medidas adoptadas para abordarlos.

La OSPESCA y la Confederación Centroamericana de Pescadores Artesanales han acelerado el trabajo en el proyecto regional de fortalecimiento de los mercados intrarregionales de productos pesqueros y de acuicultura, en apoyo de la seguridad alimentaria y nutricional de la región. A través del proyecto se ofrece asistencia técnica, creación de capacidades y oportunidades de intercambio de experiencias para conectar los centros de desembarque existentes y mejorar las cadenas de valor regionales de pescado y marisco, con objeto de que puedan satisfacer la creciente demanda regional de pescado y marisco, especialmente en las poblaciones rurales<sup>84</sup>.

### 3.3.2.2 *Medidas para abordar el impacto de la COVID-19 en otros sectores de la economía oceánica*

El turismo costero y los sectores conexos han recibido atención prioritaria en las políticas gubernamentales y los paquetes de estímulo para aliviar los efectos de la COVID-19. Costa Rica reabrió sus fronteras a los visitantes el 1 de noviembre de 2020 y, si bien se adoptaron medidas para facilitar los trámites de visado y de viaje, no se descuidaron las destinadas a garantizar la seguridad de los turistas, entre las que cabe citar la exigencia de un seguro médico, un pase sanitario y la realización de pruebas de detección de la COVID-19, así como estrictos protocolos sanitarios en hoteles y restaurantes, cuyos aforos se redujeron al 50 % de su capacidad máxima.

Según el observatorio de la CEPAL<sup>85</sup>, la mayoría de las medidas descritas en el cuadro 6 guardan relación con el sector turístico y las actividades conexas. Pueden citarse, a modo de ejemplo:

- La exención del IVA y la reducción del precio del combustible para aviones.
- Los 15 millones de dólares destinados, en el marco del programa Bono Proteger, a preservar el empleo en el sector turístico.

<sup>81</sup> <https://costoricaporsiempre.org/noticias/alivio-para-pescadores-de-guanacaste-en-medio-de-emergencia-por-covid-19/>.

<sup>82</sup> [https://www.incopesca.go.cr/acerca\\_incopesca/transparencia\\_institucional/participacion\\_ciudadana/pesca\\_con\\_ciencia.aspx](https://www.incopesca.go.cr/acerca_incopesca/transparencia_institucional/participacion_ciudadana/pesca_con_ciencia.aspx).

<sup>83</sup> <https://www.sica.int/ospesca/>.

<sup>84</sup> <https://www.sica.int/busqueda/Proyectos.aspx?IDItem=84945&IDCat=23&IdEnt=47&Idm=1&IdmStyle=1>.

<sup>85</sup> <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

- La incorporación del clúster de turismo para la región del Pacífico central.
- La posibilidad de que empresarios y trabajadores lleguen a acuerdos sobre reducciones del tiempo de trabajo y de los ingresos para evitar los despidos.
- El lanzamiento del proyecto “Desarrollo del Turismo Sostenible post Covid19”, en el que participan Costa Rica, el Paraguay, el Ecuador y Alemania, y que está financiado por el Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe. Con el proyecto se busca contribuir a una recuperación económica verde y a la reactivación del turismo en la región.

El empleo en el turismo y los sectores conexos se caracteriza por el trabajo informal, a tiempo parcial, temporal, estacional, por cuenta propia e independiente. Aunque esos empleos flexibles ayudan a las empresas a adaptarse a las fluctuaciones estacionales, también han contribuido a aumentar la precariedad y la inestabilidad laboral. Si bien resultan indispensables para el sector turístico, los empleados que realizan tareas esenciales y trabajan en contacto directo con los clientes han estado muy expuestos a causa de la pandemia. Otras iniciativas incluyen:

- El Ministerio de Turismo desarrolló una serie de cursos para empresarios y empleados sobre aspectos de control de la pandemia, protocolos de higienización, gestión empresarial, finanzas y comercialización.
- Las agencias de turismo organizaron seminarios web de formación para promover las tecnologías de la información y las competencias digitales, el emprendimiento y la mercadotecnia digital, con el objetivo de facilitar la interacción con los clientes potenciales y aprovechar las ventajas del comercio electrónico<sup>86</sup>.
- El Instituto Costarricense de Turismo lanzó el “Pura Vida Pledge”, o “Compromiso del Pura Vida”, una iniciativa destinada a sensibilizar a los visitantes sobre el turismo responsable y las acciones necesarias para marcar la diferencia en lo que respecta al medio ambiente y las comunidades locales durante la pandemia y tras ella. El compromiso con los cinco pilares de los viajes sostenibles y responsables incluye la certificación de sostenibilidad turística, la compensación de la huella de carbono, el voluntariado, el respeto al medio ambiente y la garantía de calidad<sup>87</sup>.
- El centro comunitario de Buceo, en colaboración con la Asociación Talamanqueña Ecoturismo y Conservación, inició en marzo de 2020 la campaña Mano Vuelta para promover la autoproducción de alimentos y la autosuficiencia en las comunidades. Los hombres aptos salieron a pescar mientras las mujeres cultivaban sus huertos para producir hortalizas. Las algas sargazo, que en otros países del Caribe constituyen un problema ambiental, se utilizaron para abonar los cultivos. El rondón, una tradicional sopa de pescado de carácter popular a base de especias y tubérculos cultivados en los huertos familiares, combinada con pescado cocinado en leche de coco, ganó en popularidad durante la pandemia. Es el plato que mejor simboliza el vínculo entre la tierra y el mar en el Caribe<sup>88</sup>.

Como muchos países que dependen del turismo, Costa Rica ha dado prioridad a la vacunación en la lucha contra la pandemia. La población comenzó a vacunarse el 24 de diciembre de 2020 y se prevé inocular a 3,5 millones de personas en 2021, gracias en parte a la iniciativa COVAX, que entregó un primer lote de vacunas el 4 de abril de 2021. A 20 de junio de 2021, en Costa Rica se habían administrado 1.091.000 de dosis. El Gobierno, además de adquirir vacunas, ha autorizado al sector privado a importarlas bajo estrictos controles de las autoridades sanitarias. El objetivo era que 1 millón de personas hubieran recibido las dos dosis de la vacuna a finales de junio de 2021, y añadir 1 millón más entre julio y septiembre de ese año.

<sup>86</sup> [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46502/S2000751\\_en.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46502/S2000751_en.pdf).

<sup>87</sup> <https://ethicaltraveler.org/reports/destinations/the-worlds-ten-best-ethical-destinations-2021/>.

<sup>88</sup> [https://www.icsf.net/images/yemaya/pdf/english/issue\\_61/2353\\_art\\_Yemaya\\_61\\_Returningpercent20topercent20landpercent20andpercent20seapercent20Bypercent20Marapercent20Surepercent20Toro.pdf](https://www.icsf.net/images/yemaya/pdf/english/issue_61/2353_art_Yemaya_61_Returningpercent20topercent20landpercent20andpercent20seapercent20Bypercent20Marapercent20Surepercent20Toro.pdf).

El Gobierno está haciendo todo lo posible para conseguir que el turismo costero y marino regrese a Costa Rica. Es preciso lograr que los turistas se sientan seguros al salir de su país y viajar al extranjero, sin la preocupación y el temor de contraer el virus. Desafortunadamente, según las previsiones más optimistas, en 2021 se prevé la llegada de no más de 800.000 visitantes, un 20 % menos que en 2020<sup>89</sup>. Se espera que el avance de la vacunación en los Estados Unidos, Europa y Costa Rica permita restablecer la confianza y superar esas estimaciones poco halagüeñas.

## 4. Retos y oportunidades para la economía y el comercio oceánicos sostenibles en Costa Rica

La pandemia de COVID-19 ha tenido implicaciones de gran alcance para el proyecto OETS en Costa Rica. Las medidas aplicadas, las lecciones aprendidas y los obstáculos encontrados han puesto de manifiesto, más que nunca, la interrelación entre los distintos sectores de la economía oceánica, la importancia clave de las cuestiones de sostenibilidad –no solo para los recursos acuáticos vivos, sino también para los ecosistemas marinos y los sectores económicos dependientes de ellos– y la necesidad de una integración multisectorial de las políticas que se distancie de la fragmentación y los intereses inmediatos subsectoriales a corto plazo. En un país alabado por el éxito de sus políticas ambientales en las zonas terrestres, los sectores de la economía oceánica no pueden permitirse el lujo de seguir rezagados.

Los estudios realizados por el INCOPESCA (2019), el proyecto OETS desde 2018, la OCDE (OECD, 2019, 2021b) o el Banco Mundial (World Bank, 2020), por citar los más recientes, ponen de manifiesto los principales retos en el marco del proyecto OETS. La pandemia de COVID-19 y las medidas aplicadas para mitigarla y adaptarse a ella han evidenciado el alcance de esos desafíos, que exigen profundos cambios adaptativos y transformadores a fin de prepararse para la nueva normalidad que previsiblemente surgirá tras la crisis.

### 4.1 Retos y oportunidades para la pesca marítima y la acuicultura

Costa Rica cuenta con el 3,5 % de la biodiversidad marina mundial, con una industria de palangre que captura grandes peces pelágicos –como el atún y el dorado– y con acceso a importantes caladeros de atún en alta mar (actualmente explotados predominantemente por buques extranjeros a los que se han concedido permisos). Sin embargo, Costa Rica se enfrenta, más que nunca, al difícil reto de equilibrar la necesidad de extraer del mar riqueza y servicios para la nación y seguir desarrollando el sector de la pesca marítima y la acuicultura con la de preservar la biodiversidad y los ecosistemas marinos. La COVID-19 acentuó la necesidad de una gestión adecuada de la pesca marítima, sobre la base de estudios y de actividades de seguimiento, control y vigilancia y de aplicación de la ley. Para ello es necesario un diálogo responsable y constructivo entre las partes interesadas, sin perder de vista la responsabilidad primordial del Estado en la gestión de los recursos marinos vivos y de los sectores de la economía oceánica que dependen de ellos.

Los principales retos en el ámbito de la economía oceánica llevan de actualidad casi una década. En 2012, una Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina<sup>90</sup> señaló como áreas prioritarias la degradación de los ecosistemas, la sobreexplotación y el uso del espacio oceánico para actividades ilícitas e identificó las siguientes cuestiones de gobernanza que deben abordarse para revertir las tendencias identificadas:

- La falta de políticas claras y de coordinación interinstitucional para administrar los espacios y recursos oceánicos.
- El solapamiento de competencias entre los organismos responsables de la gestión de los recursos marinos.

<sup>89</sup> <https://www.reuters.com/world/americas/new-wave-covid-19-infection-threatens-costa-rica-tourist-revival-2021-05-03/>.

<sup>90</sup> [https://www.cremacr.org/wp-content/uploads/2012/07/Informe-Final\\_Comision-Gobernanza-Marina.pdf](https://www.cremacr.org/wp-content/uploads/2012/07/Informe-Final_Comision-Gobernanza-Marina.pdf).

- Las lagunas existentes en ámbitos clave de la gobernanza y la gestión de los recursos marinos vivos.
- La ausencia de estrategias financieras para garantizar la sostenibilidad en la gestión de las áreas marinas.
- El aumento de los conflictos entre los sectores interesados en ampliar su uso del océano.
- La limitada presencia del Estado en las jurisdicciones marítimas.
- La falta de planificación del espacio marino.

Las cuestiones referidas siguen siendo muy importantes porque el descenso de las capturas ha continuado, como demuestra el hecho de que la pesca desembarcada disminuyó un 58 % entre 2000 y 2019, lo que ha provocado importantes pérdidas en términos de extracción de riquezas naturales, ingresos de los pescadores y valor de las exportaciones. La causa principal de ese descenso sigue siendo la sobreexplotación y la degradación de los hábitats y ecosistemas. A lo largo de los años, los pescadores han constatado una disminución del número de ejemplares y de su tamaño, así como un descenso de su valor de mercado. Estudios recientes indican que 8 de las 10 especies de peces que se pescan en el Golfo de Nicoya están altamente sobreexplotadas y que los niveles de capturas máximos para garantizar la sostenibilidad se rebasaron hace décadas<sup>91</sup>. Aunque los datos sobre las poblaciones de peces son escasos, es probable que la situación sea similar para los recursos pesqueros costeros del Pacífico y el Caribe (INCOPECSA, 2019; World Bank, 2020).

Para abordar esas cuestiones, en 2013 se aprobó un plan nacional de desarrollo de la pesca mediante el Decreto Ministerial núm. 37587-MAG<sup>92</sup>. Desafortunadamente, el plan no se dotó de suficientes recursos, lo que menoscabó la aplicación y el seguimiento. A día de hoy, el INCOPECSA sigue controlando la intensidad de la explotación pesquera mediante restricciones de las artes que pueden emplearse, límites de tamaño mínimo de los peces y vedas estacionales. Esas medidas son necesarias, pero resultan insuficientes para una gestión a largo plazo basada en las necesidades de los ecosistemas. Las medidas destinadas a limitar la actividad extractiva en la pesca, como el establecimiento de cuotas de capturas permitidas, requieren capacidad para llevar a cabo la recopilación de datos y las evaluaciones de las poblaciones de peces, algo que todavía no está disponible en el INCOPECSA.

A continuación se exponen varios avances recientes destinados a subsanar algunas de las deficiencias en materia de gobernanza y desarrollo de la cadena de valor, según ha informado el Comité de Pesca de la OCDE (OECD, 2021b).

- El artículo 7 de la Ley núm. 7384 fue modificado para ampliar la Junta Directiva del INCOPECSA e incluir representantes de los Ministerios de Comercio Exterior; Economía, Industria y Comercio, y Ambiente y Energía.
- Se aprobó el Plan Estratégico de la Acuicultura en Costa Rica 2019-2023, con el fin de promover un enfoque de los ecosistemas basado en los principios de sostenibilidad, competitividad y responsabilidad social.
- El INCOPECSA está elaborando tres planes de gestión pesquera, en colaboración con la Federación Costarricense de Pesca, un grupo de presión del sector de la pesca recreativa.
- La Comisión de Coordinación Científico Técnica fue reactivada para apoyar la formulación de políticas y la aplicación de los tres planes de gestión pesquera.
- La adopción formal de un enfoque basado en derechos para la pesca artesanal.
- La promoción de la ciencia ciudadana y de un programa de seguimiento participativo que implique a los pescadores y a los centros de distribución.
- La generalización de la normativa de seguimiento, control y vigilancia para obligar a la flota comercial de mediana escala a utilizar el sistema de seguimiento de buques.

<sup>91</sup> [https://www.researchgate.net/publication/333055217\\_The\\_Gulf\\_of\\_Nicoya\\_Costa\\_Rica\\_Fisheries\\_System\\_Two\\_Decades\\_of\\_Change](https://www.researchgate.net/publication/333055217_The_Gulf_of_Nicoya_Costa_Rica_Fisheries_System_Two_Decades_of_Change).

<sup>92</sup> <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC125386>.

- La elaboración y aprobación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación de los Tiburones<sup>93</sup>.

El contexto de la recuperación pospandémica presenta oportunidades para orientar la Estrategia de Economía y Comercio de los Océanos hacia la sostenibilidad y el largo plazo. La recuperación debe basarse en el trabajo realizado en el marco del proyecto OETS que la UNCTAD y la DAODM vienen ejecutando (UNCTAD, 2019c, 2020d), los compromisos de Costa Rica como nuevo miembro de la OCDE, el proyecto de mejoramiento pesquero para el sector palangrero correspondiente al período 2019-2023 y el programa de desarrollo sostenible de la pesca en Costa Rica, del Banco Mundial, que se ha aprobado recientemente (World Bank, 2020). En el cuadro 7 se describen las principales actuaciones e intervenciones del proyecto.

**Cuadro 7. Resumen de las principales actuaciones e intervenciones del programa de desarrollo sostenible de la pesca en Costa Rica**

Refuerzo de la gobernanza y la gestión	Inversión en infraestructuras y cadenas de valor	Refuerzo de la sostenibilidad social y ambiental	Gestión de proyectos, seguimiento y comunicación
Reforzar los marcos institucionales y jurídicos	Crear un entorno propicio para el crecimiento sostenible y la resiliencia climática	Incentivar y facilitar la recuperación de las poblaciones de peces y la generación de servicios ecosistémicos marinos	Reforzar la capacidad del INCOPESCA para gestionar y ejecutar las actividades de los proyectos e informar sobre ellas
Reforzar la capacidad en materia de investigación y de aplicación de las medidas de seguimiento, control y vigilancia	Acometer inversiones públicas en infraestructuras y servicios para apoyar la inversión privada	Colaborar con las partes interesadas en los planes participativos para la recuperación de las poblaciones de peces	Establecer un plan de acción centrado en la equidad de género y los grupos vulnerables
Reforzar la cooperación interministerial	Ampliar la infraestructura de desembarco de atún	Reforzar las medidas sociales de apoyo para ampliar las oportunidades de generación de medios de vida en las comunidades costeras	Establecer un mecanismo eficaz para las consultas con las partes interesadas, las comunicaciones y la difusión de conocimientos
Promover las oportunidades de exportación y acceso al mercado	Invertir en infraestructuras de acuicultura costera	Probar mecanismos financieros innovadores	Reforzar los mecanismos de reparación para resolver denuncias

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Mundial (World Bank, 2020).

## 4.2 Retos y oportunidades para otros sectores de la economía y el comercio oceánicos en Costa Rica

Al igual que en Barbados y Belice, el turismo costero y marino es un importante pilar de la economía de Costa Rica, y depende en gran medida de los visitantes estadounidenses. Si bien la proximidad de los Estados Unidos y de su amplia clase media, que dispone de un considerable poder adquisitivo, constituye una ventaja clave para Costa Rica, también comporta un riesgo importante de elevada dependencia de un único mercado.

Aunque es improbable que el turismo nacional y regional sustituya al internacional, ambos ofrecen oportunidades interesantes para Costa Rica y su promoción puede allanar el camino de la diversificación del sector y ayudar a preparar el país para recibir con seguridad a los turistas internacionales y atender sus necesidades recreativas, culturales, de observación de la naturaleza, de deportes marinos y de entretenimiento. Otras oportunidades a largo plazo para diversificar el turismo y fomentar la inversión en ese sector se encuentran en la promoción del turismo educativo, médico o cultural y patrimonial, y el turismo de los nómadas digitales, para atraer a personas que quieran trabajar a distancia desde Costa Rica.

<sup>93</sup> [https://www.incopeasca.go.cr/publicaciones/Plan\\_accion\\_nacional\\_conservacion\\_tuburon\\_CR.pdf](https://www.incopeasca.go.cr/publicaciones/Plan_accion_nacional_conservacion_tuburon_CR.pdf).

## 4.3 Conclusiones y recomendaciones

### 4.3.1 Mercadotecnia y comercio

La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto hasta qué punto la economía oceánica, el empleo y los medios de vida de las comunidades costeras de Costa Rica dependen de la exportación, el turismo y los sectores conexos. El país presenta una marcada dependencia de los mercados de los Estados Unidos y Europa, a donde se destinan más del 80 % de las exportaciones de pescado y de donde proceden más del 70 % de los turistas. La proximidad de los Estados Unidos y el volumen de la clase media estadounidense y europea dotada de un considerable poder adquisitivo representan ventajas clave para Costa Rica. Sin embargo, la pandemia puso de manifiesto lo arriesgado que puede ser esto, pues exportar únicamente a un mercado o a un número muy reducido de ellos limita la diversificación de productos, procesos y mercados.

El cierre total de las exportaciones durante meses en 2020 como consecuencia de la COVID-19 impidió que las empresas de pescado y marisco de Costa Rica se adaptaran con la suficiente rapidez para reorientar las exportaciones a otros mercados abiertos a la importación. A la luz de lo ocurrido, es preciso desarrollar una estrategia integral de mercadotecnia y promoción del comercio que permita fortalecer los tradicionales vínculos comerciales y empresariales con los Estados Unidos y Europa y, al mismo tiempo, explorar la posibilidad de diversificar productos, mercados y oportunidades para minimizar los riesgos comerciales.

La pandemia de COVID-19 reveló lo importante que puede ser el mercado nacional, siempre que los pescadores y las empresas sean capaces de adaptar sus productos, procesos y métodos de distribución. También es considerable el potencial del turismo nacional y regional. Se necesitan nuevas y amplias estrategias de economía de los océanos y comercio para adaptar la oferta, los productos y los precios a la demanda nacional y regional y para conciliar lo que los pescadores y los hosteleros pueden ofrecer con lo que los clientes desean y pueden pagar. Es posible reducir los costos evitando intermediarios y otros agentes de los países importadores y mejorando la eficiencia de la cadena de suministro mediante un incremento del valor agregado en el país.

La exploración de nuevos mercados y el desarrollo de productos acordes con las preferencias y expectativas de los consumidores requieren un análisis completo de la cadena de valor de los grandes peces pelágicos (atún, pez espada) y otras especies de pescado de alto valor (dorado, marlín, mero). El análisis de la cadena de valor debe basarse en el trabajo que la UNCTAD y la DAODM han realizado en el marco del proyecto OETS y conviene aprovechar las oportunidades que ofrecen los modelos de financiación mixta y el proyecto financiado por el Banco Mundial sobre desarrollo pesquero sostenible.

Como ha quedado patente en varios países de la región de América Latina y el Caribe, la acuicultura marina sostenible presenta posibilidades reales en Costa Rica. En el Plan Estratégico de Acuicultura para el Período 2020-2023 se encomienda al INCOPECA la identificación de oportunidades de inversión y la expansión de la acuicultura marina. Esto debe incluir el cultivo de moluscos bivalvos, algas y pepinos de mar. La acuicultura de moluscos bivalvos y algas marinas constituye una buena solución para la protección del medio ambiente marino, la conservación y la mejora de los medios de vida de las comunidades costeras, en particular de las mujeres. Los moluscos bivalvos son animales acuáticos herbívoros que limpian el medio marino filtrando el agua del mar para alimentarse del fitoplancton. Las algas se utilizan para el consumo humano y para la producción de carragenina, cosméticos, ingredientes alimentarios y aditivos. El cultivo de algas también genera hábitats para la vida marina y crea condiciones propicias para su alimentación y reproducción. Los pepinos de mar son otra especie con gran potencial para la acuicultura marina; el hecho de que lleven muchos años cosechándose en la región hace que parezca aconsejable explorar la adaptación a Costa Rica de las experiencias exitosas de otros países.

### 4.3.2 Tecnologías de digitalización, comercio electrónico y automatización

Aunque rara vez se utilizaban antes de la COVID, el teletrabajo, los seminarios web y las reuniones virtuales han demostrado su utilidad, viabilidad y rentabilidad, lo que ha acelerado su adopción por parte de las administraciones públicas y los operadores privados de los sectores de la economía oceánica de Costa Rica. Se desplegaron en mercados y operaciones de venta al por menor y de procesamiento de alimentos para realizar un monitoreo de los clientes y vigilar la salud de los empleados, y para reducir las interacciones entre estos.

Se instauraron políticas para autorizar el teletrabajo, y su uso se generalizó en las oficinas gubernamentales y en los operadores de la economía oceánica. A raíz de la necesidad, el uso de la videoconferencia, el aprendizaje a distancia, las encuestas remotas y la administración electrónica se han convertido en componente habitual de las nuevas prácticas operativas. La pandemia aceleró la adaptación a las aplicaciones digitales y el uso seguro de estas, así como el intercambio de documentación y la emisión de autorizaciones y aprobaciones por vía electrónica, con lo cual se redujeron el tiempo y los costos de las transacciones.

La calidad de la conectividad digital disponible para los operadores de la economía oceánica influye en su capacidad para competir en los mercados nacionales e internacionales y explotar oportunidades en ellos. El informe de la OCDE de 2020 sobre las perspectivas económicas de América Latina y el Caribe (OECD, 2020g) se centra en el papel de la transformación digital como herramienta para fomentar el desarrollo en la región, en particular en el contexto de la crisis de la COVID-19. El informe destaca los importantes avances de Costa Rica en materia de inclusión digital y elogia el desempeño del país a la hora de promocionar la innovación digital, así como la voluntad y capacidad de las administraciones nacionales para utilizar las TIC. Costa Rica se sitúa por encima de la media de América Latina y el Caribe en la mayoría de los indicadores, con una infraestructura de comunicación, una conectividad de transporte y una capacidad humana eficientes.

Es probable que las aplicaciones digitales remodelen varios aspectos de la economía oceánica y redefinan las necesidades y los comportamientos de los consumidores y el papel de la sociedad y las empresas. Como ejemplo, entre las numerosas aplicaciones digitales que se han desplegado en Costa Rica y resultan asequibles, en el informe de la OCDE se destaca Bola de Cristal, una plataforma digital inteligente que pone en relación la oferta y la demanda de empleos y competencias, además de informar a los usuarios sobre los perfiles que se precisan en la economía del conocimiento y los puestos con alta demanda, promover itinerarios de formación y certificación adaptados a las características de los usuarios, fomentar instrumentos financieros para el acceso a la formación y la certificación y crear oportunidades en el sector de la economía del conocimiento.

A este respecto, se han identificado lagunas en materia de información sobre la economía, las comunidades, los ecosistemas y los recursos acuáticos vivos marinos. Esta carencia ha sido reconocida como un importante impedimento para la mejora de la gobernanza y la gestión de la economía oceánica. La infraestructura, capacidad y competencias digitales de Costa Rica deben aprovecharse para explorar técnicas innovadoras que permitan recopilar los datos necesarios. En ese sentido, iniciativas como PescaconCiencia, que se ha mencionado en la sección 3.3.2.1, deben ampliarse y acelerarse con el objetivo de movilizar a las comunidades costeras para que gestionen conjuntamente los recursos marinos y de orientar las inversiones de estímulo hacia tecnologías que puedan apoyar la ciencia oceánica –incluida la ciencia ciudadana–, así como la recopilación de datos y la observación de los océanos. Los sistemas de vigilancia electrónica pueden contribuir a ampliar los programas de observadores que recogen datos para gestionar los recursos, hacer cumplir las leyes y proteger los hábitats, los ecosistemas y las especies amenazadas.

### 4.3.3 Tecnologías limpias y verdes y políticas de protección del medio ambiente

Al igual que muchos países de Centroamérica y el Caribe, Costa Rica es muy vulnerable a los peligros naturales, al cambio climático y a las crisis económicas. Aunque se trata de un peligro diferente, la COVID-19 amplificó de una manera sin precedentes el riesgo de exposición a eventos de alcance



mundial. Los impactos sanitarios, sociales y económicos de la pandemia han afectado a todos los ciudadanos y sectores, y el papel del Estado fue fundamental en la aplicación de medidas para mitigar los impactos de la pandemia y en la ejecución de políticas y planes para la recuperación. En ese contexto, el INCOPECA y las partes interesadas disponen de una excelente oportunidad para canalizar ese papel central del Estado y la implicación de los ciudadanos en provecho de la dinamización de las iniciativas y los proyectos en curso y la promoción de incentivos para la inversión en energías verdes y tecnologías limpias.

El éxito de los programas de vacunación en muchos países, incluidos los Estados Unidos y Europa, beneficia la estrategia de Costa Rica de alcanzar una inmunidad protectora mediante las vacunas, lo cual es motivo de esperanza y optimismo. En estos momentos, el país tiene ante sí una oportunidad única para acelerar el trabajo hacia la consecución de la Agenda 2030 y los ODS conexos, sobre la base de los proyectos, las estrategias y las iniciativas en curso, incluidos los diseñados para la recuperación económica después de la COVID-19. Los ODS abarcan casi todos los aspectos del bienestar de las personas y la conservación de la naturaleza, y las actividades para alcanzarlos y propiciar una recuperación de la COVID-19 deben estar interconectadas y abordarse de forma complementaria, a través de la adopción de soluciones coherentes e integradas<sup>94</sup>. La pandemia ha reafirmado el valor de la preparación para protegerse y crear resiliencia frente a los desastres sanitarios y de otro tipo, ya sean antropogénicos o de origen natural. A tal efecto, es importante que las actuaciones se distribuyan de manera equilibrada entre las diversas comunidades y los diferentes sectores económicos, así como en el plano demográfico.

## V. Conclusiones y recomendaciones: reconstrucción de las economías oceánicas de Barbados, Belice y Costa Rica

El impacto de la COVID-19 en la economía oceánica de Barbados, Belice y Costa Rica y los retos a los que se enfrentaron al desarrollar, adoptar y aplicar medidas de mitigación han permitido extraer valiosas lecciones y han puesto de manifiesto tanto desafíos como oportunidades a la hora de reposicionar a cada país en una trayectoria de construcción de economías oceánicas resilientes e inclusivas tras la pandemia. Si bien ha quedado claro que volver a las antiguas prácticas no es una opción, la nueva era posterior a la COVID-19 está aún por definir.

En este estudio se incide en que la economía oceánica de los tres países depende en gran medida de unos pocos sectores, mercados de exportación y clientes, especialmente de los Estados Unidos. La proximidad de ese país y su amplia clase media con gran poder adquisitivo representan ciertamente ventajas clave para Centroamérica y el Caribe, pero al mismo tiempo generan riesgos evidentes cuando el mercado de los Estados Unidos se cierra, como ocurrió durante la primera fase de la pandemia de COVID-19. Además, la dependencia prolongada de uno o pocos mercados limita la innovación, la diversificación de productos, procesos y mercados, y la competitividad. Por otro lado, cabe señalar que en el contexto de la pandemia se descubrieron oportunidades en los mercados nacionales y regionales y varias empresas las explotaron mediante la innovación, adaptando los productos y procesos a la demanda del mercado y utilizando plataformas en línea para conectar con los consumidores.

La aplicación de una gestión pesquera adecuada sigue suponiendo un gran reto en los tres países, lo que ha provocado una disminución continua de la cantidad de pescado desembarcado a lo largo de los años, en particular en Barbados y Costa Rica. Un factor agravante es la falta de suficientes investigaciones científicas para desarrollar el conocimiento y la comprensión del estado

<sup>94</sup> <https://feature.undp.org/covid-19-and-the-sdgs/es/>.

de los recursos. La investigación científica sobre el medio ambiente marino es clave para mejorar la gobernanza y la gestión de la economía oceánica y los recursos marinos vivos.

Es fundamental llevar a cabo una reforma de la gobernanza de la pesca marítima y la acuicultura marina para desarrollar un régimen de gestión y conservación de la pesca con base científica y empírica, garantizar el seguimiento, el control y la vigilancia, combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y promover una comercialización transparente y predecible que incentive instrumentos de sostenibilidad como la trazabilidad y el etiquetado ecológico, que ponen en valor la responsabilidad social y ambiental. Mediante unos procesos de consulta con las partes interesadas eficaces y claros, deberían promoverse sistemas de cogestión efectivos que orienten a los pescadores y las comunidades pesqueras a convertirse en administradores activos y responsables del medio ambiente marino, en lugar de usuarios pasivos.

Con el fin de diversificar los flujos de ingresos y aumentar la resiliencia de la economía oceánica, Barbados, Belice y Costa Rica deben considerar la posibilidad de evaluar su potencial y oportunidades reales para atraer inversiones privadas hacia la acuicultura marina sostenible. Varios países de América Latina y el Caribe, así como otros pequeños Estados Insulares en desarrollo, han tenido éxito en ese sentido. Durante muchos años, antes del brote de 2014 de la devastadora enfermedad del síndrome de mortalidad temprana, el cultivo de camarón de mar en Belice era un modelo de éxito, y cumplía plenamente con las normas internacionales de protección social y ambiental.

Especies como los camarones, los moluscos bivalvos (por ejemplo, ostras y mejillones), las algas y los pepinos de mar son consideradas por los expertos como adecuadas para la acuicultura marina en el Caribe. El cultivo de moluscos bivalvos y de algas favorece la conservación y la mejora de los medios de vida de las comunidades costeras, incluidas las mujeres, los jóvenes y, en particular, los graduados universitarios.

Para explotar su potencial en el sector de la acuicultura marina sostenible, cada país debe considerar la posibilidad de mejorar sus capacidades institucionales y científicas para gestionar la salud de los animales acuáticos y prevenir eficazmente las enfermedades. Para atraer a los inversores privados a la acuicultura marina se requieren un entorno propicio, incentivos y políticas de apoyo y servicios que ofrezcan garantías y capacidad para gestionar los riesgos de desastres naturales y de enfermedades de los animales acuáticos. En la región de América Latina y el Caribe se han documentado muchas experiencias exitosas en la cría de peces de aleta, camarones, algas marinas y moluscos bivalvos, las cuales deben ser estudiadas con el fin de aprender y beneficiarse de ellas.

Aunque es probable que el turismo costero y marino siga siendo uno de los principales pilares de las economías de Barbados, Belice y Costa Rica, los expertos aconsejan a los pequeños Estados dependientes del turismo que reevalúen el enfoque que ha prevalecido hasta ahora. Aunque es poco probable que el turismo nacional y regional sustituya al internacional, su promoción es necesaria para la diversificación. Los tres países llevan años fomentando el turismo marino de tipo ambiental y sostenible y deben valorar la posibilidad de consolidar las áreas y reservas marinas naturales, la pesca recreativa, la observación de la fauna y el ecoturismo marino. De esa manera podría impulsarse la recuperación, fomentando la confianza de los viajeros –siempre que se prioricen la seguridad, la protección, la higiene y la sostenibilidad–, invirtiendo en digitalización y apoyando la descarbonización.

El aumento de los costos de producción, las restricciones de los viajes y la movilidad, y el distanciamiento social han acelerado la digitalización y el uso de tecnologías de automatización en los distintos sectores y administraciones. Puesto que es probable que las tecnologías que mejoran la seguridad en el trabajo y generan ganancias de eficiencia se generalicen en el futuro, los tres países deben invertir en digitalización para actualizar las infraestructuras y las competencias, consolidar la competitividad y mejorar el acceso a los mercados lucrativos.

La gobernanza de los océanos, las ciencias oceánicas y la investigación marina son ámbitos importantes que pueden beneficiarse considerablemente de la inversión en tecnologías de

digitalización y automatización innovadoras. Esas tecnologías pueden complementar, sustituir o ampliar los métodos que se emplean actualmente en la recopilación de datos, la vigilancia del cumplimiento de las leyes y la protección de los hábitats, los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, el uso de la teledetección, los datos generados por satélite y los drones han demostrado ser útiles, rápidos y rentables para la aplicación de las actividades de seguimiento, control y vigilancia. Posibilitar que las comunidades costeras y pesqueras utilicen esas tecnologías automatizadas puede servir como aliciente para que las partes interesadas participen en las iniciativas de ciencia ciudadana, lo que podría reforzar la recogida de datos y la cogestión de los recursos marinos vivos.

Nacidos de la necesidad, el teletrabajo, las reuniones virtuales, los webinarios y el aprendizaje a distancia han resultado útiles, viables, adaptables y económicos. Desde el principio de la pandemia, las instituciones públicas y el sector privado de Barbados, Belice y Costa Rica adoptaron con rapidez esos métodos electrónicos, y se considera que los tres países disponen de una conectividad digital. Los conocimientos digitales de los operadores de la economía oceánica influirán en la capacidad de los países para competir en los mercados nacionales e internacionales y para beneficiarse de las oportunidades que estos ofrecen. En consecuencia, Barbados, Belice y Costa Rica deben valorar una actualización de sus políticas que permita eliminar obstáculos, garantizar la ciberseguridad, abordar los efectos negativos de la brecha digital y crear capacidad para aprovechar el potencial de las tecnologías y la digitalización, sobre todo en las comunidades costeras.

Sobre la base de la labor realizada en el marco del proyecto OETS de la UNCTAD y la DAODM, Barbados, Belice y Costa Rica deberían considerar la posibilidad de integrar de forma coherente, en todos los sectores e instituciones, los objetivos de políticas y los marcos de gobernanza formulados a raíz de la COVID-19, para asumir sus compromisos con la Agenda 2030 y los objetivos relacionados con la economía oceánica. La consecución de la Agenda 2030 y las respuestas a la pandemia de la COVID-19 están estrechamente enlazadas, por lo que podrían abordarse de manera complementaria, conjugando distintas medidas destinadas a hacer frente a la situación de emergencia, ayudar a la recuperación y lograr los ODS.

La pandemia ha reafirmado el valor de la preparación para protegerse y crear resiliencia frente al cambio climático, los desastres sanitarios y de otro tipo, ya sean antropogénicos o de origen natural, especialmente en países como Barbados, Belice y Costa Rica, que están expuestos regularmente a fenómenos naturales extremos.

## Referencias

- Alleyne D et al. (2021). *Economic Survey of the Caribbean 2020: Facing the Challenge of COVID-19*. ECLAC Studies and Perspectives Series. No. 99. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. 74 pp. Available at [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46714/S2000888\\_en.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46714/S2000888_en.pdf).
- Bennett NJ (2020). The COVID-19 pandemic, small-scale fisheries and coastal fishing communities. *Coastal Management*. 48(4): 336–347.
- Cascante AC and Sandoval AM (2019). *The Macroeconomic and Local Contribution of Sport and Charter Fishing in Costa Rica*. Available at <https://fishcostarica.org/costa-rica-fishing-impact-study/>.
- Commonwealth Secretariat (2021). *Impact and recovery from COVID-19 for Commonwealth small states*. Available at <https://thecommonwealth.org/sites/default/files/inline/SSM%20Dec-Jan%202021%20COVID%2019%20Trade%20and%20Investment.pdf> (accessed 15 October 2021).
- Daly J & Fernandez-Stark K. 2018. *Belize in the Shrimp Global Value Chain. Technical Report*. Duke Global Value Chains Center, Duke University. Available at [https://www.researchgate.net/publication/326557047\\_Belize\\_in\\_the\\_Shrimp\\_GVC](https://www.researchgate.net/publication/326557047_Belize_in_the_Shrimp_GVC) (accessed 15 October 2021).
- David A et al. (2019). Making the most of data-poor fisheries: Low cost mapping of small island fisheries to inform policy. *Marine Policy*. 101: 198–207.
- DOALOS (2020). *Pilot Sessions on COVID-19 and its Implications for Ocean Affairs*. Available at [https://www.un.org/Depts/los/nippon/Programme\\_pilotsession\\_COVID19\\_Impacts\\_SummaryReport.pdf](https://www.un.org/Depts/los/nippon/Programme_pilotsession_COVID19_Impacts_SummaryReport.pdf) (accessed 15 October 2021).
- ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (2021). *Financing for Development in the Era of COVID-19 and Beyond*. Available at <https://www.cepal.org/en/publications/46711-financing-development-era-covid-19-and-beyond>.
- FAO (2019). Country profile of Costa Rica. Available at <http://www.fao.org/fishery/facp/CRI/es>.
- FAO (2020a). *The State of World Fisheries and Aquaculture 2020. Sustainability in Action*. Available at <https://doi.org/10.4060/ca9229en>.
- FAO (2020b). *How is COVID-19 Affecting the Fisheries and Aquaculture Food Systems?* FAO. Available at <http://www.fao.org/3/ca8637en/CA8637EN.pdf>.
- FAO (2020c). *Food systems and COVID-19 in Latin America and the Caribbean: Towards Inclusive, Responsible and Sustainable Fisheries and Aquaculture*. FAO. Available at <http://www.fao.org/3/cb1197en/CB1197EN.pdf>.
- FAO (2021a). *The Impact of COVID-19 on Fisheries and Aquaculture Food Systems. Possible Responses*. FAO. Available at <http://www.fao.org/3/cb2537en/CB2537EN.pdf>.
- FAO (2021b). *Aquaculture growth potential in Costa Rica*. FAO. Available at <http://www.fao.org/3/cb3970en/cb3970en.pdf>.
- FAO (2021c). *The Country Profile of Barbados, Belize and Costa Rica*. FAO. Available at <http://www.fao.org/fishery/countryprofiles/search/en>.
- FAO (2021d). *The Regional Fisheries Bodies*. FAO. Available at <http://www.fao.org/fishery/rfb/search/en> (accessed 15 October 2021).
- FAO-FishStatJ. (2021). Fisheries and aquaculture software. FAO. See <http://www.fao.org/fishery/statistics/> (accessed 15 October 2021).

- Garavito MA et al. (2020). *The Consequences of COVID-19 on Livelihoods in Barbados. Results of a Telephone Survey*. Available at <https://publications.iadb.org/publications/english/document/The-Consequences-of-COVID-19-on-Livelihoods-in-Barbados-Results-of-a-Telephone-Survey.pdf>.
- Gill et al. (2019). Making the most of data-poor fisheries: Low cost mapping of small island fisheries to inform policy. *Marine Policy*. 101: 198–207. Available at <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0308597X17302312>.
- Hockings M et al. (2020). COVID-19 and protected and conserved areas. *Parks*. 26(1):1–18.
- IDB (Inter-American Development Bank). (2021). Imagining a Post-COVID Recovery. *Caribbean Quarterly Bulletin*, 10(1), May 2021. Available at <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Caribbean-Quarterly-Bulletin-Volume-10-Issue-1-May-2021.pdf>.
- ILO/INAMU (2020). *Guía para la implementación del protocolo de prevención y mitigación de la COVID-19 en las labores de pesca y pelado de camarón en la Asociación de mujeres pescadoras y procesadoras de Barra del Colorado*. Available at [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_764285.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_764285.pdf).
- ILO (International Labour Organization) (2021). *ILO Monitor: COVID-19 and the World of Work. Seventh edition. Updated Estimates and Analysis*. Available at [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767028.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767028.pdf).
- INCOPESCA (2019). *Programa desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura en Costa Rica. Estudio de prefactibilidad*. Available at <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/cos194517.pdf>.
- Link J et al. (2021). A NOAA fisheries science perspective on the conditions during and after COVID-19: challenges, observations, and some possible solutions. *Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Science*. 78: 1–12. Available at <https://repository.library.noaa.gov/view/noaa/31732>.
- Love DC et al. (2021). Emerging COVID-19 impacts, responses, and lessons for building resilience in the seafood system. *Global food security*. 28: 100494. Available at <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2021.100494>.
- Mahon R et al. 2007. The value of Barbados' fisheries: a preliminary assessment. *Gulf and Caribbean Fisheries Institute*. 58: 87–92. Available at [http://aquaticcommons.org/12945/1/gcfi\\_58-11.pdf](http://aquaticcommons.org/12945/1/gcfi_58-11.pdf).
- Mulder N (coord.) (2020). *The Impact of the COVID-19 Pandemic on the Tourism Sector in Latin America and the Caribbean, and Options for a Sustainable and Resilient Recovery*. International Trade series No. 157. ECLAC. Available at [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46502/S2000751\\_en.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46502/S2000751_en.pdf).
- Northrop E et al. (2020). *A Sustainable and Equitable Blue Recovery to the COVID-19 Crisis*. World Resources Institute. Available at <http://www.oceanpanel.org/bluerecovery> (accessed 15 October 2021).
- OECD (2016). *The Ocean Economy in 2030*. OECD. Available at <https://www.oecd.org/environment/the-ocean-economy-in-2030-9789264251724-en.htm>.
- OECD (2019). *Resultados y recomendaciones clave de la evaluación de las políticas de la pesca y acuicultura en Costa Rica por el Comité de Pesca de la OCDE*. OECD. Available at [https://www.incopescas.go.cr/publicaciones/OCDE\\_evaluacion\\_de\\_politicas\\_de\\_pesca\\_y\\_acuicultura\\_en%20costa\\_rica.pdf](https://www.incopescas.go.cr/publicaciones/OCDE_evaluacion_de_politicas_de_pesca_y_acuicultura_en%20costa_rica.pdf).
- OECD (2020a). *Sustainable Ocean for All. Harnessing the Benefits of Sustainable Ocean Economies for Developing Countries*. OECD. Available at [https://www.oecd-ilibrary.org/development/sustainable-ocean-for-all\\_bede6513-en](https://www.oecd-ilibrary.org/development/sustainable-ocean-for-all_bede6513-en).
- OECD (2020b). *Mitigating the Impact of COVID-19 on Tourism and Supporting Recovery*. OECD. Available at <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/47045bae-en.pdf?expires=1624601977&id=id&acname=guest&checksum=C20B5C17DB31B097B937F62F3E437903>.

- OECD (2020c). *COVID-19 in Latin America and the Caribbean: An overview of Government Responses to the Crisis*. OECD. Available at <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-in-latin-america-and-the-caribbean-an-overview-of-government-responses-to-the-crisis-0a2dee41/>.
- OECD (2020d). *COVID-19 in Latin America and the Caribbean: Regional Socioeconomic Implications and Policy Priorities*. OECD. Available at <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-in-latin-america-and-the-caribbean-regional-socio-economic-implications-and-policy-priorities-93a64fde/>.
- OECD (2020e). *Fisheries, Aquaculture and COVID-19: Issues and Policy Responses*. OECD. Available at <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/fisheries-aquaculture-and-covid-19-issues-and-policy-responses-a2aa15de/>.
- OECD (2020f). *OECD Economic Surveys: Costa Rica*. OECD. Available at <https://doi.org/10.1787/2e0fea6c-en>.
- OECD (2020g). *Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better*. OECD. Available at <https://doi.org/10.1787/e6e864fb-en>.
- OECD (2021a). *COVID-19 Pandemic: Towards a Blue Recovery in Small Island Developing States*. OECD. Available at [https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1060\\_1060174-tnkmsj15ap&title=COVID-19-pandemic-Towards-a-blue-recovery-in-small-island-developing-states&\\_ga=2.159788921.514248215.1624597548-1995254287.1608653014](https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1060_1060174-tnkmsj15ap&title=COVID-19-pandemic-Towards-a-blue-recovery-in-small-island-developing-states&_ga=2.159788921.514248215.1624597548-1995254287.1608653014).
- OECD (2021b). *Fisheries and Aquaculture in Costa Rica*. OECD. Available at [https://www.oecd.org/agriculture/topics/fisheries-and-aquaculture/documents/report\\_cn\\_fish\\_cri.pdf](https://www.oecd.org/agriculture/topics/fisheries-and-aquaculture/documents/report_cn_fish_cri.pdf).
- OSPESCA/SICA/COMISCA (2020). *Lineamientos para la bioseguridad en embarcaciones pesqueras ante la covid-19 en los países del SICA*. Available at <https://climapesca.org/wp-content/uploads/2020/07/Lineamientos-prevencion-COVID-19-Pesca.pdf>.
- PAHO (Pan-American Health Organization). (2021). *Coronavirus disease. COVID-19 Pandemic. Situation in the Region of the Americas*. Available at <https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19-pandemic>.
- Roberts et al. (2020). *Barbados Blue Economy Scoping Study: Stock Take and Diagnostic Analysis*. UNDP. Available at [https://www.bb.undp.org/content/barbados/en/home/library/undp\\_publications/barbados-blue-economy-scoping-study.html](https://www.bb.undp.org/content/barbados/en/home/library/undp_publications/barbados-blue-economy-scoping-study.html).
- UNCTAD (2019a). *The Legal and Institutional Framework Governing Ocean-Based Economic Sectors in Barbados*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2019/14. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2019d14\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2019d14_en.pdf) (accessed 15 October 2021).
- UNCTAD (2019b). *An Overview of Economic and Trade Aspects of Fisheries and Maritime Tourism Sectors in Belize*. Available at <https://unctad.org/system/files/official-document/ditc-ted-04122019-belize-Economic-7.pdf>.
- UNCTAD (2019c). *An Overview of Economic and Trade Aspects of Fisheries and Seafood Sectors in Costa Rica*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2019/13. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2019d13\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2019d13_en.pdf).
- UNCTAD (2020a). *Impact of the COVID-19 Pandemic on Trade and Development. Transitioning to a New Normal* (United Nations Publication. Sales No. E.20.II.D.35. New York and Geneva). Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/osg2020d1\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/osg2020d1_en.pdf).
- UNCTAD (2020b). *Economic and Trade Aspects of Fisheries and Coastal and Marine Environmental Services Sectors in Barbados*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2020/1. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d1\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d1_en.pdf).

UNCTAD (2020c). *Oceans Economy and Trade Strategy: Belize Marine fisheries and Seafood Processing*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2020/5. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d5\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d5_en.pdf).

UNCTAD (2020d). *Estrategia de Economía de los Océanos y Comercio – Costa Rica: Sectores de Atún, Dorado, pez Espada y Peces Costeros*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2020/3. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d3\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2020d3_en.pdf).

UNCTAD (2021a). *Trade and Investment Under COVID-19*. UNCTAD/OSG/INF/2021/1. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/osginf2021d1\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/osginf2021d1_en.pdf).

UNCTAD (2021b). *COVID-19 and Maritime Transport: Impact and Responses*. Transport and Trade Facilitation Series No 15. UNCTAD/DTL/TLB/2021/1. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/dtltlb2021d1\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/dtltlb2021d1_en.pdf).

UNCTAD (2021c). *COVID-19 and E-commerce: A Global Review* (United Nations Publication. Sales No. E.21.II.D.9. New York and Geneva). Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/dtltstict2020d13\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/dtltstict2020d13_en.pdf).

UNCTAD (2021d). *Advancing the potential of sustainable ocean-based economies: Trade trends, market drivers and market access. A first assessment*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2021/2. Geneva and New York. Available at [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2021d2\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctedinf2021d2_en.pdf).

UNCTAD, DOALOS and FAO (2021). *Oceans Economy and Trade Strategy: Barbados Pelagic Longline Fishery*. UNCTAD/DITC/TED/INF/2021/1. Geneva and New York. In review and editing.

WHO (2021). *Country & Technical Guidance – Coronavirus disease (COVID-19)*. WHO. Available at <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance>.

World Bank (2020). *Sustainable Fisheries Development Project in Costa Rica (P168475)*. Available at <https://documents1.worldbank.org/curated/en/442491585239390796/pdf/Costa-Rica-Sustainable-Fisheries-Development-Project.pdf>.

World Bank (2021). *Global Economic Prospects, June 2021*. Available at <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35647/9781464816659.pdf>.





